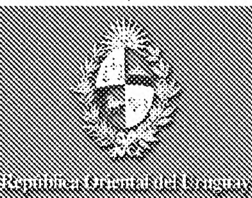
DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.418 Montevideo, viernes 1° de febrero de 2008

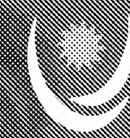






Postales del URUGUAY

nuestras playas



UruguayNatural

www.uruguaynatural.com

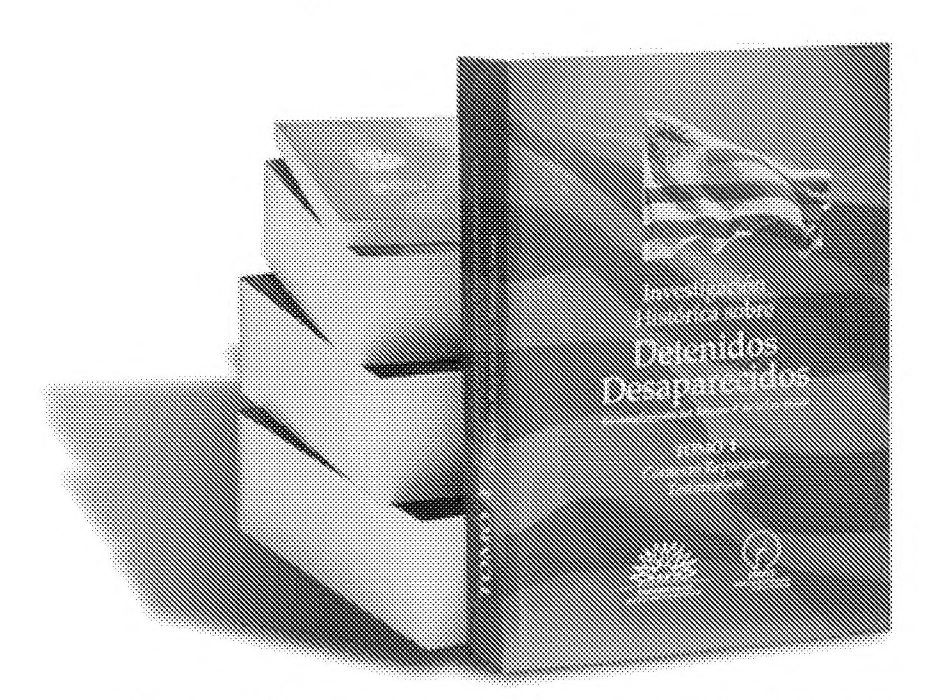
Vista panorámica del Cabo Polonio y una de sus playas.

(Kurt M. Bathschuh - gentileza del Ministerio de Turismo y Deporte del Uruguay)

Investigación Histórica sobre

Detenidos Desaparecidos

En cumplimiento del Artículo 4º de la Ley 15.848



EDICIÓN COMPLETA: **$ 1000.-***
(5 TOMOS)

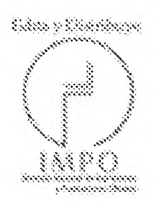


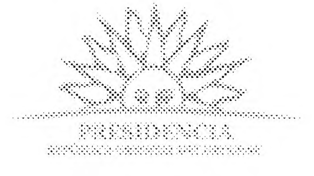
EDICIÓN COMPLETA: **$ 150.-***
(Formato Digital)

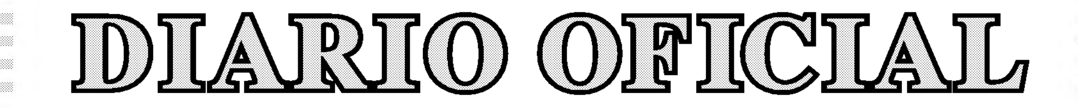
A la venta en IMPO, 18 de Julio 1373

Tel.: 908 50 42 - 908 52 76

* Aceptamos Tarjeta OCA







REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.)

Año CIII - Tomo 410 - Nº 27.418 Montevideo, viernes 1º de febrero de 2008

Los DOCUMENTOS y AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

En esta Edición se publican:

Documentos: 6 — Avisos del día: 454

Correcciones imputables a IM.P.O — Documentos: 0, Avisos: 0

INDICES

DOCUMENTOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de marzo de 2005, por la que se desestima el registro de la marca "MYSTERY", Acta 349.607.
(256) .... Pág. 383-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 531-C	Pág. 574-C
Convocatorias	Pág. 550-C	Pág. 583-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 551-C	Pág. 584-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 551-C	Pág. 584-C
Divorcios	Pág. 554-C	Pág. 587-C
Emplazamientos	Pág. 556-C	Pág. 588-C
Incapacidades	Pág. 556-C	Pág. 588-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 558-C	
Licitaciones		Pág. 590-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 558-C	Pág. 590-C
Prescripciones	Pág. 559-C	Pág. 591-C
Procesos Concursales		Pág. 595-C
Rectificaciones de Partidas	Pág. 563-C	Pág. 595-C
Remates	Pág. 567-C	Pág. 598-C
Segundas Copias	Pág. 569-C	
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 598-C
Venta de Comercios	Pág. 569-C	
Niñez y Adolescencia	Pág. 569-C	Pág. 599-C
Varios	Pág. 570-C	Pág. 599-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 600-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 573-C	Pág. 605-C
Tarifas		Pág. 608-C

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373 - Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23 - **Fax**: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

2
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DELCOSUR S.A. por resolución de 15 de diciembre de 2004 y prorrogado por resolución de 21 de marzo de 2007 en busca de oro, plata, platino, paladio, rodio, cobre, plomo, zinc, níquel, estaño, tungsteno, cromo, cobalto y manganeso, en la 3ª Sección Catastral del departamento de San José.
(257) .... Pág. 383-A

3
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DELVO MARTÍNEZ SORIA y MÓNICA MARTÍNEZ CORREA por resolución de 14 de julio de 2004 sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y sílices, en la 1ª Sección Catastral del departamento de Artigas.
(258) .... Pág. 384-A

4
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a ASLER S.A. por resolución de 18 de diciembre de 1991 sobre un yacimiento de granito, en la 3ª Sección Judicial del departamento de Maldonado.
(259) .... Pág. 384-A

5
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 1° de febrero de 2007, por la que se concede el registro de la marca mixta "COMPOSTELA UN CLÁSICO DIFERENTE", Acta 349.223.
(260) .... Pág. 385-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

6
Resolución 1.110/007

Cúmplase el Decreto Departamental 20/2007 por el que se establecen normas de carácter bromatológico.
(255*R) .... Pág. 385-A

DOCUMENTOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de marzo de 2005, por la que se desestima el registro de la marca "MYSTERY", Acta 349.607. (256)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de Enero de 2008

VISTO: la gestión promovida por la empresa MÜLHENS GmbH & CO. KG. (DE), dando cuenta que le fue cedida la transferencia de la marca "MYSTERY", Acta N° 316.016, para proteger productos incluidos en la clase int. 3;

RESULTANDO: I) que en razón de la transferencia, y previo a expresar que dicho registro fue el que fundamentó la oposición de oficio a la solicitud que formuló en Acta N° 349.607, solicita la concesión de la marca que en dicha acta promovió;

II) que la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, informa que no fue dicho antecedente el que meritó la oposición de oficio sino los registros "Avon Mystery", "Air of Mystery" y "Polyana Mystery", concluyendo que la cesión invocada no conlleva cambio alguno de las circunstancias que llevaron a la desestimatoria impugnada en el expediente acordonado N° 1330/05;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica, informa que efectuada la comparación de cualquiera de las marcas "Avon Mystery", "Air of Mystery" y "Polyana Mystery", con el signo "Mystery", la conclusión a la que sólo se puede arribar es precisamente la que se ha verificado, en tanto los signos son, comparados visual y auditivamente, no ya confundibles sino cuasi-idénticos, y por tal motivo, resulta innegable el riesgo de confusión en el que incurrirá el consumidor acerca de los productos o su procedencia, en virtud de lo cual sugiere confirmar el acto cuestionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley N° 17.011;

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmalo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el art. 6° de la Ley N° 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1° del Texto Ordenado, Título I, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de marzo de 2005, por la cual se desestima el registro de la marca "MYSTERY", solicitado bajo Acta N° 349.607, por MÜLHENS GmbH & CO. KG., de Alemania, para proteger la clase internacional 3.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.

MARTIN PONCE de LEON.

---o---

2
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DELCOSUR S.A. por resolución de 15 de diciembre de 2004 y prorrogado por resolución de 21 de marzo de 2007 en busca de oro, plata, platino, paladio, rodio, cobre, plomo, zinc, níquel, estaño, tungsteno, cromo, cobalto y manganeso, en la 3ª Sección Catastral del departamento de San José. (257)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de Enero de 2008

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DELCOSUR S.A. por resolución de 15 de diciembre de 2004, en busca de oro, plata, platino, paladio, rodio, cobre, plomo, zinc, níquel, estaño, tungsteno, cromo, cobalto y manganeso, en la 3ª Sección Catastral del Departamento de San José;

RESULTANDO: I) que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en 24 meses, siendo notificado el 27 de diciembre de 2004;

II) que por resolución de 21 de marzo de 2007 se concedió a DELCOSUR S.A. la prórroga del título por un plazo de 12 meses contados a partir de 28 de diciembre de 2006 sobre una superficie de 2819 hás. 5478 m², afectando los padrones 1718, 1755, 1756, 7464, 12140, 12141, 12648, 13937, 14785, 14954, 16082, 16645, 16646, 16647 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de San José y se declaró libre de interferencia el área restante de 3204 hás. 6451 m², afectando los padrones 1714, 1745, 1748, 1749, 3745, 5295, 5296, 15047, de la misma sección catastral y departamento;

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el Artículo 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DELCOSUR S.A. por

resolución de 15 de diciembre de 2004 y prorrogado por resolución de 21 de marzo de 2007 en busca de oro, plata, platino, paladio, rodio, cobre, plomo, zinc, níquel, estaño, tungsteno, cromo, cobalto y manganeso en un área de 2819 hás. 5478 m², afectando los padrones 1718, 1755, 1756, 7464, 12140, 12141, 12648, 13937, 14785, 14954, 16082, 16645, 16646, 16647 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de San José.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
MARTIN PONCE de LEON.

---o---

3
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DELVO MARTÍNEZ SORIA y MÓNICA MARTÍNEZ CORREA por resolución de 14 de julio de 2004 sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y sílices, en la 1ª Sección Catastral del departamento de Artigas.
(258)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de Enero de 2008

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DELVO MARTÍNEZ SORIA y MÓNICA MARTÍNEZ CORREA por resolución de 14 de julio de 2004 sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y sílices, en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Artigas;

RESULTANDO: I) que el referido título fue otorgado por el plazo de 12 meses y notificado el 21 de julio de 2004;

II) que el 25 de julio de 2005, con su modificativa de 24 de agosto de 2005, suspendió el cómputo del plazo de vigencia del título minero a partir de 18 de mayo de 2005 hasta el ingreso al predio;

III) que el 4 de diciembre de 2006 se levantó la suspensión del cómputo de plazo por incumplimiento de los titulares;

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el artículo 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DELVO MARTÍNEZ SORIA y MÓNICA MARTÍNEZ CORREA por resolución de 14 de julio de 2004 sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y sílices, afectando el padrón 5898 (p) en 785 hás., de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
MARTIN PONCE de LEON.

---o---

4
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a ASLER S.A. por resolución de 18 de diciembre de 1991 sobre un yacimiento de granito, en la 3ª Sección Judicial del departamento de Maldonado.
(259)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de Enero de 2008

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a ASLER S.A. por resolución de 18 de diciembre de 1991 sobre un yacimiento de granito, en la 3ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado;

RESULTANDO: I) que el referido título fue otorgado por el plazo de 24 meses y notificado el 26 de diciembre de 1991;

II) que el 6 de julio de 1993 fue suspendido el cómputo del plazo de vigencia del título minero a partir de 26 de diciembre de 1993 hasta el otorgamiento y notificación de la resolución imponiendo la correspondiente servidumbre;

III) que la titular ha incurrido en incumplimiento en el trámite de servidumbre minera, habiendo sido apercibida a esos efectos;

CONSIDERANDO: que, por lo expuesto procede la declaración de caducidad del título minero de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 57 y 59 c) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a ASLER S.A. por resolución de 18 de diciembre de 1991 sobre un yacimiento de granito, afectando el padrón 16259 (p) en un área de 6 hás. 9000 m² de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
MARTIN PONCE de LEON.

---o---

5
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 1º de febrero de 2007, por la que se concede el registro de la marca mixta "COMPOSTELA UN CLÁSICO DIFERENTE", Acta 349.223.
(260)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de Enero de 2008

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por CONFITERÍA LAS FAMILIAS S.A., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 1° de febrero de 2007, por la que se concede el registro de la marca mixta "COMPOSTELA UN CLÁSICO DIFERENTE", por el conjunto, sin derechos privativos sobre "UN CLÁSICO DIFERENTE", para proteger la clase internacional 30;

RESULTANDO: I) que la recurrente se agravia expresando que la resolución que impugna no protegió la marca "CHAJA" de la que es titular, ni su familia de marcas, ya que desconoció su notoriedad, entendiendo, por lo demás, que los packings de su marca y los de la marca "COMPOSTELA UN CLÁSICO DIFERENTE" son total y gravemente confundibles;

II) que por resolución de la citada Dirección Nacional de 8 de enero de 2008, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica, entiende que no surgen del expediente elementos de convicción suficientes que permitan argumentar que el nombre comercial "CHAJA" haya sido o esté lesionado, señalando que si bien los envases comparten algunas semejanzas, las diferencias entre ambos son mayores: los signos gráficos, las letras y la combinación de colores son evidentemente diferentes, indicando, además, que no se advierte que el signo solicitado por COMPOSTELA S.R.L. contenga indicaciones tendientes a provocar un error al consumidor, ya que sus signos son claros, fácilmente legibles y distintos de los de la recurrente, razones por las que sugiere la confirmación de la resolución impugnada;

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia desestimar el recurso en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto N° 34/999, de 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/993, de 12 de enero de 1993, Título I, numeral 1°, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 1° de febrero de 2007, por la que se concede el registro de la marca mixta "COMPOSTELA UN CLÁSICO DIFERENTE", por el conjunto, sin derechos privativos sobre "UN CLÁSICO DIFERENTE", solicitado bajo Acta N° 349.223, por COMPOSTELA S.R.L., de Uruguay, para proteger la clase internacional 30.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.

MARTIN PONCE de LEON.

---o---

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

6
Resolución 1.110/007

Cúmplase el Decreto Departamental 20/2007 por el que se establecen normas de carácter bromatológico.
(255*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

DECRETO Nº 20/2007

CAPITULO I
AMBITO DE APLICACION Y DEFINICIONES

ARTICULO 1º) Las Disposiciones del presente Decreto, rigen en todo el territorio departamental para la industrialización, importación, fraccionamiento, almacenamiento, distribución y comercialización de alimentos, tanto nacionales como importados.

ARTICULO 2º) A los efectos del presente Decreto se deberán considerar las siguientes definiciones:

1) Alimento. Es toda sustancia que se ingiere en estado natural, semielaborada o elaborada y se destina al consumo humano, incluidas las bebidas y cualquier otra sustancia que se utilice en su elaboración, preparación o tratamiento, pero no incluye los cosméticos, el tabaco, ni las sustancias que se utilizan únicamente como medicamento.

2) Alimento natural. Es el alimento que se presenta tal como se encuentra en la naturaleza, con todos sus constituyentes originarios, sin haber sido sometido a procedimientos de elaboración que modifiquen sus caracteres sensoriales o su composición.

3) Alimento semielaborado. Es el alimento que constituye la materia prima o alguno de los ingredientes complementarios necesarios para obtener un alimento elaborado. Es un producto intermedio entre el alimento natural y el elaborado.

4) Alimento elaborado. Es el alimento o preparación culinaria, que ha sido sometido a procedimientos de elaboración que modifiquen sus caracteres sensoriales o su composición.

5) Materia prima. Es toda sustancia que para ser utilizada como alimento necesita sufrir tratamiento y/o transformación de naturaleza física, química o biológica.

6) Ingrediente. Es toda sustancia, incluidos los aditivos alimentarios, que se emplee en la fabricación o preparación de alimentos y esté presente en el producto final en su forma original o modificada.

7) Ingredientes principales. Son los ingredientes básicos de los alimentos elaborados que contienen en su composición uno o más nutrimentos y que caracterizan al alimento.

8) Nutrimento. Es todo componente normal de los alimentos utilizable por el consumidor para subvenir en sus necesidades vitales y que pertenece a alguno de los siguientes grupos: proteínas, glúcidos, lípidos, vitaminas, minerales y agua. Por extensión se incluye la fibra alimentaria.

9) Aditivo alimentario. Es cualquier ingrediente agregado a los alimentos intencionalmente, sin el propósito de nutrir, con el objeto de modificar las características físicas, químicas, biológicas o sensoriales, durante la manufactura, procesado, preparación, tratamiento, envasado, acondicionado, almacenado, transporte o manipulación de un alimento; ello tendrá, o puede esperarse razonablemente que tenga (directa o indirectamente), como resultado que el propio aditivo o sus productos se conviertan en un componente de dicho alimento. Este término no incluye a los contaminantes o a las sustancias nutritivas que se incorporan a un alimento para mantener o mejorar sus propiedades nutricionales.

10) Contaminante. Es cualquier sustancia indeseable que se encuentre presente en el alimento en el momento del consumo, proveniente de las operaciones efectuadas en el cultivo de vegetales, cría de animales, tratamientos usados en medicina veterinaria o fitosanitaria, o como resultado de la contaminación del ambiente, o de los equipos de elaboración y/o conservación.

11) Procedimiento alimentario. Es el conjunto de las operaciones y procesos alimentarios. Por extensión se entiende por procedimiento de elaboración el conjunto de operaciones y procesos alimentarios practica-

dos sobre los ingredientes alimentarios con la finalidad de obtener un alimento elaborado.

12) Operación alimentaria. Es toda acción o tratamiento de orden físico ejercido sobre un alimento o sobre los ingredientes alimentarios que no provoca transformaciones químicas o bioquímicas en sus componentes.

13) Proceso alimentario. Es toda acción o tratamiento ejercido sobre un alimento o sobre los ingredientes alimentarios que transforma química o bioquímicamente alguno o varios de sus componentes.

14) Preparación culinaria. Es el alimento preparado mediante procedimientos de elaboración propios de la cocina, con o sin envasado ulterior.

15) Material alimentario. Es todo artículo que sin ser un ingrediente alimentario puede entrar en contacto con un alimento durante su elaboración, su almacenamiento o su comercialización. Se distinguen los siguientes: envases, empaques, embalajes, cierres, rótulos, etiquetas, tintas, lubricantes, materiales de limpieza y desinfección.

16) Consumidor. Es toda persona física o jurídica que adquiere o utiliza alimentos.

17) Consumidor final. Es toda persona que ingiere alimentos.

18) Alimento de consumo directo. Es el alimento que llega al consumidor final en condiciones de ser ingerido directamente.

19) Producto genuino. Es el que se ajusta a todas las especificaciones establecidas por las disposiciones en vigencia. Se incluye en esta denominación: alimentos, ingredientes, productos y materiales alimentarios.

20) Alimento genuino. Es el alimento que es considerado producto genuino. Sus caracteres sensoriales, sus ingredientes y su valor nutritivo deben responder a los que son propios del tipo de alimento de que se trata y en su denominación, envase, rotulación y presentación responderá a lo establecido.

21) Alimento no genuino. Es el alimento que no se ajusta a una o más de las especificaciones establecidas por las disposiciones en vigencia. Se reconocen los siguientes: falsificado, adulterado, contaminado, alterado y mal rotulado.

22) Alimento falsificado. Es el alimento que presenta la apariencia y caracteres generales de un alimento genuino, protegido por marca registrada y se denomina como éste sin serlo o no procede del verdadero fabricante que se expresa o de la zona de producción conocida o declarada.

23) Alimento adulterado. Es el alimento que ha sido privado parcial o totalmente de los componentes característicos del genuino, sustituyéndolos o no por otros inertes o extraños, o que ha sido tratado con agentes diversos para disimular alteraciones o defectos de elaboración. También se considera alimento adulterado el que ha sido adicionado de agua u otro producto de relleno.

24) Alimento contaminado. Es el alimento que contiene contaminantes en cantidades superiores a las máximas admitidas por las disposiciones en vigencia o cuyo contenido microbiano supera los límites establecidos en las disposiciones en vigencia. Se incluye en esta denominación el alimento procedente de animales enfermos, excepto en los casos permitidos por la Inspección Veterinaria Oficial.

25) Alimento alterado. Es el alimento que ha sufrido averías, deterioros, envejecimiento o modificaciones en su composición intrínseca por la acción de humedad, temperatura, aire, radiaciones, enzimas, microorganismos o parásitos, aún cuando se mantenga inocuo.

26) Alimento mal rotulado. Es el alimento cuya rotulación no cumple con las disposiciones en vigencia.

27) Alimento envasado. Es todo alimento que está contenido en un envase listo para ofrecerlo al consumidor.

28) Producto extraño. Es todo componente no normal de un alimento genuino.

29) Sustancias residuales biológicas. Son las sustancias, incluidos sus metabolitos, que se hallan en un alimento como consecuencia del tratamiento o exposición de un animal o planta vivos, a plaguicidas, compuestos orgánicos o inorgánicos, hormonas, sustancias de acción hormonal, promotores del crecimiento, antibióticos, antihelmínticos, tranquilizantes u otros agentes terapéuticos o profilácticos. Se las considera como contaminantes.

30) Alimento modificado. Es aquel alimento cuyo contenido en uno o más nutrimentos ha sido especialmente regulado.

31) Alimento apto para el consumo. Sólo se considera como tales a los alimentos genuinos de consumo corriente y a los alimentos modificados genuinos.

32) Alimento no apto para el consumo. Es el alimento falsificado, adulterado, contaminado, alterado o mal envasado, o cualquiera que pueda originar en quien los ingiere, real o potencialmente, procesos patológicos, con o sin lesión efectiva de la integridad física. También se considera alimento no apto el que no siendo perjudicial en el momento inmediato a su consumo se puede prever o sospechar que su ingestión repetida entraña peligro para la salud sin que ello obedezca a su uso inmoderado o inoportuno o a consumo irreflexivo del mismo.

33) Alimento perecedero. Es el alimento que, por sus características, exige condiciones especiales para su conservación durante la distribución, el almacenamiento y la comercialización.

34) Alimento refrigerado. Es el alimento que ha sido enfriado por medio del frío artificial y se mantiene a temperatura no superior a 7ºC sin que ninguna de sus partes se congele, conservando sus características sensoriales y nutritivas originales.

35) Alimento conservado. Es el alimento que ha sido sometido a procedimientos alimentarios autorizados en condiciones adecuadas y que es apto para el consumo por un lapso superior al que es dable esperar si no se sometiera a los mismos.

36) Alimento congelado. Es el alimento conservado que ha sido enfriado a temperatura tal que todas sus partes se presentan congeladas y se mantiene así hasta su entrega al consumidor final.

37) Empresa alimentaria. Es la organización dedicada a la realización de una o más de las siguientes actividades: industrialización, importación, exportación, fraccionamiento, almacenamiento, distribución o comercialización de alimentos. Por extensión se incluye en esta denominación a la organización dedicada al suministro de preparaciones culinarias.

38) Titular de una empresa alimentaria. Es la persona física o jurídica que es responsable de las actividades de dicha empresa.

39) Oficinas bromatológicas competentes. Son los organismos facultados por el ordenamiento legal y reglamentario vigente a controlar el cumplimiento de la normativa bromatológica vigente.

40) Control, examen o inspección bromatológicos. Es el estudio de las características generales de algunas o de todas las propiedades físicas, físico-químicas, químicas, macroscópicas, sensoriales, microscópicas y microbiológicas de alimentos así como de ingredientes, productos, materiales y útiles alimentarios.

41) Habilitación de una empresa alimentaria. Es el acto por el cual la Oficina Bromatológica competente autoriza a una empresa a realizar una o más de las actividades previstas en el numeral 37) del presente artículo.

42) Habilitación de alimentos. Es el acto por el cual la Oficina Bromatológica competente autoriza que un alimento dado pueda ser objeto de elaboración, fraccionamiento industrial o importación para su comercialización.

43) Registro bromatológico de empresas alimentarias o de alimentos. Es el acto por el cual la Oficina Bromatológica competente le adjudica a una empresa o a un alimento, una vez habilitados, un número único de validez departamental.

44) Industrialización de alimentos. Es el conjunto de todas las tareas que se llevan a cabo en una industria alimentaria para la obtención de un alimento elaborado pronto para su comercialización.

45) Industria alimentaria. Es toda organización industrial que posee una fábrica de alimentos.

46) Fábrica de alimentos. Es el ámbito que comprende el local y el área hasta el cerco perimetral que lo rodea, en el cual se practican procedimientos alimentarios.

47) Importación de alimentos. Es la operación aduanera de entrada consistente en la introducción definitiva al mercado de alimentos procedentes del exterior del territorio aduanero nacional.

48) Importador de alimentos. Es toda persona física o jurídica que realiza la operación aduanera de importación de alimentos, de acuerdo a los procedimientos legales y reglamentarios en vigencia.

49) Exportación de alimentos. Es la operación aduanera consistente en la salida de plaza de alimentos para ser consumidos en el exterior del territorio aduanero nacional.

50) Fraccionamiento de alimentos. Es la operación por la que se divide y acondiciona un alimento a los efectos de su distribución, su comercialización y su entrega al consumidor.

51) Fraccionador de alimentos. Es toda persona física o jurídica que posee un local destinado exclusivamente a la operación de fraccionamiento y operaciones complementarias realizadas a los efectos de la presentación de alimentos al consumidor final.

52) Almacenamiento de alimentos. Es el conjunto de tareas que se realizan para mantener los alimentos aptos para su posterior utilización sin practicar sobre ellos ningún procedimiento de elaboración.

53) Depósito para alimentos. Es el local destinado exclusivamente al almacenamiento de alimentos que debe cumplir los requisitos establecidos en las disposiciones en vigencia.

54) Distribución de alimentos. Es el conjunto de tareas que se realizan para hacer llegar los alimentos hasta los lugares de entrega a los consumidores de los mismos, incluyendo el transporte en vehículos adecuados para tal fin.

55) Comercialización de alimentos. Es el conjunto de tareas que incluye todas o algunas de las siguientes: distribución, depósito, promoción, publicidad, entrega al consumidor y venta de alimentos.

56) Comercio alimentario. Es el local en el cual se realiza la actividad de comercialización de alimentos.

57) Manipulación de alimentos. Es el conjunto de procedimientos alimentarios llevados a cabo empleando las manos o diversos útiles alimentarios, en contacto directo con el alimento.

58) Util alimentario o equipamiento alimentario. Es todo equipo, manual o mecánico, o cualquier parte del mismo, que se utiliza, en una empresa alimentaria, para llevar a cabo los procedimientos alimentarios. Los útiles alimentarios pueden o no entrar en contacto directo con los alimentos o sus ingredientes.

59) Envase alimentario. Es el recipiente, el empaque o el embalaje destinado a asegurar la conservación y facilitar el transporte y manejo de los alimentos.

60) Envase primario o envoltura primaria o recipiente. Es el envase para alimentos que se encuentra en contacto directo con los mismos.

61) Envase secundario o empaque. Es el envase destinado a contener uno o varios envases primarios.

62) Envase terciario o embalaje. Es el envase destinado a contener uno o varios envases secundarios.

63) Rotulación. Es toda inscripción, leyenda, imagen o toda materia descriptiva o gráfica que se haya escrito, impreso, estarcido, marcado, marcada en relieve o huecograbado o adherido al envase del alimento.

64) Lote. Es el conjunto de artículos de un mismo tipo, procesados por un mismo fabricante o fraccionador, en un espacio de tiempo determinado bajo condiciones esencialmente iguales.

CAPITULO II
CONTROL DE ALIMENTOS

SECCION I
COMETIDOS Y FUNCIONES DE LA SECCION BROMATOLOGIA

ARTICULO 3º) Compete al Departamento de Higiene, a través de la Sección Bromatología hacer cumplir las disposiciones bromatológicas, sin perjuicio de los cometidos que correspondan o puedan corresponder a otras autoridades nacionales.

ARTICULO 4º) La Sección Bromatología cumplirá su cometido de policía de alimentos, impidiendo la comisión de fraudes alimentarios y asegurando una adecuada higiene alimentaria, aplicando las disposiciones en vigencia ya sean nacionales o departamentales.

ARTICULO 5º) De las diversas funciones de la Sección Bromatología se destaca:

a. Desarrollar, utilizando los medios de comunicación más idóneos, tareas de prevención tendientes a impedir la comisión voluntaria o involuntaria de infracciones a las disposiciones alimentarias en vigencia. Entiéndase por tal, no sólo las que se refieren al alimento en sí, su envase, su rotulación y su manipulación, sino también las que se refieren a los locales, sus instalaciones y los lugares en que se manipule, elabore, almacene, transporte, comercialice o se entregue cualquier tipo de alimento.

b. Mantener al día un registro actualizado por rubros alimentarios de las empresas alimentarias, su ubicación, nombre y domicilio del propietario y de su representante técnico cuando corresponda.

c. Mantener al día la información pertinente, para conocer con prontitud la realidad en materia higiénico-sanitaria de las empresas y de comisión de fraudes alimentarios realizando inspecciones:

- De las plantas físicas, instalaciones y equipos de empresas alimentarias, ferias, mercados y todo tipo de eventos donde se comercialicen alimentos.
- De la forma de manipular los alimentos cualquiera sea su tipo, origen y finalidad.
- Del personal afectado directa o indirectamente a la manipulación de alimentos.

d. Realizar los muestreos pertinentes (masivos y/o puntuales) y los análisis bromatológicos necesarios de alimentos cualesquiera sea su origen y razón de su existencia a los efectos de conocer la realidad imperante en materia de genuinidad de los mismos, incluido en ello el control de su envase y rotulación.

e. Cuando corresponda proceder al comiso de toda clase de alimentos (cualquiera sea su origen, su tipo o su finalidad).

f. Intervenir toda clase de alimentos, de utensilios, envases, rótulos, o publicidad (cualquiera sea su origen, su tipo o su finalidad) que en una inspección o en un examen primario se presenten, a juicio del personal municipal habilitado, en posible infracción de las disposiciones bromatológicas en vigencia.

Esta operación consistirá en tomar las medidas necesarias para impedir el uso o transporte de los materiales en cuestión en espera de su examen bromatológico o la decisión de su liberación o decomiso.

g. Realizar tareas de investigación científica o tecnológica para el mejor cumplimiento de las tareas enumeradas anteriormente.

h. Realizar la divulgación y recomendaciones de hábitos higiénicos alimentarios.

i. Asesorar al Intendente Municipal - a su requerimiento - en todo lo relacionado con la aplicación e interpretación de este grupo de normas.

j. Aconsejar la adopción de métodos de muestreo y análisis bromatológico - que tendrá carácter obligatorio en el departamento de Treinta y Tres - a cuyo efecto proyectará los que considere apropiados.

k. Revisar dichos métodos con el propósito de adecuarlos a los avances científicos y tecnológicos en esta materia.

l. Proponer a los organismos competentes las modificaciones y/o actualizaciones a las disposiciones bromatológicas nacionales en vigencia.

m. Proponer al Intendente Municipal (y a la Junta Departamental de Treinta y Tres) las derogaciones, correcciones o ampliaciones a las disposiciones bromatológicas departamentales con el fin de su actualización.

ARTICULO 6º) Las acciones a que se refieren los incisos l y m, podrán realizarse:

a. Por iniciativa propia de la Sección Bromatología.

b. Por solicitud expresa de sectores empresariales o de titulares de empresas alimentarias específicas.

c. Por solicitud de representantes de asociaciones científicas o de consumidores.

d. Por iniciativa de cátedras universitarias u otros organismos oficiales.

ARTICULO 7º) En todos los casos las modificaciones serán generales para el mismo grupo de empresas alimentarias.

ARTICULO 8º) Cuando lo estime necesario la Sección Bromatología podrá requerir asesoramiento de un abogado, especialista o instituciones.

SECCION II
HABILITACION Y REGISTRO

HABILITACION Y REGISTRO DE EMPRESAS ALIMENTARIAS

ARTICULO 9º) Toda empresa alimentaria, para iniciar sus actividades o cuando se presente cualquier situación de las indicadas en el Art. 9.7 deberá obtener la habilitación y el registro bromatológico correspondiente.

9.1 A los efectos del presente Capítulo quedan comprendidas en la denominación de empresas alimentarias aquellas definidas en el Art. 2º) numeral 37 del presente decreto.

9.2 Toda empresa alimentaria para obtener la habilitación ante la Sección Bromatología deberá satisfacer las exigencias establecidas en el presente capítulo, sin perjuicio de las disposiciones particulares que le correspondieran.

9.3 El registro bromatológico será otorgado por la Sección Bromatología y será el que utilizará en la formación del número de registro de alimentos.

La habilitación de cualquier empresa alimentaria debe ser solicitada por parte del titular de la empresa alimentaria o su representante legal.

La Sección Bromatología podrá exigir la firma de un técnico responsable cuando en un caso particular y por razones fundadas, la sección entienda necesario para mejor proveer.

9.4 La solicitud que se indica en el numeral 9.3 debe ser acompañada como mínimo de la siguiente documentación:

9.4.1 Datos completos identificatorios de la empresa, incluyendo la totalidad de las actividades a las cuales se dedicará.

9.4.2 Datos identificatorios completos del titular de la empresa.
9.4.3 Datos identificatorios del representante legal, si corresponde.
9.4.4 Datos identificatorios del representante técnico si corresponde.
9.4.5 Otros certificados que pueden corresponder según el tipo de alimento y de actividad a desarrollar.
9.4.6 Declaración de los procesos alimentarios que ha de emplear y los tipos de equipos en los cuales los llevará a cabo.
9.4.7 Listado de los alimentos que comercializará para todo tipo de consumidores.
9.4.8 Cualquier otro documento que, justificando su necesidad, solicite la Sección Bromatología.
La documentación solicitada en 9.4.6 sólo se exigirá para las industrias alimentarias.
9.5 Una vez presentada la solicitud de habilitación, en forma correcta y completa a juicio de la Sección Bromatología ésta efectuará las correspondientes inspecciones a los efectos de verificar las condiciones locativas y operativas.
9.6 Si se cumplen las exigencias de carácter general para las empresas alimentarias y las específicas para el tipo de actividad, se procederá a habilitar la empresa y otorgarle un Número de registro.
9.7 La habilitación deberá ser renovada en los siguientes casos:
a- cuando se trasladen o reforme el local habilitado.
b- cuando se modifique o amplíe la actividad desarrollada.
c- cuando la empresa cambie de titular.
d- cuando se deje de operar por un lapso superior a 180 días hábiles.
e- cada cinco años.
9.8 La habilitación podrá ser revocada en los siguientes casos:
a- cuando se constatara mediante inspección que la empresa está operando en condiciones inadecuadas.
b- cuando se compruebe que se comercializan alimentos no genuinos.

HABILITACION Y REGISTRO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS

ARTICULO 10º) El transporte de alimentos se realizará en vehículos de transporte que deben ser habilitados y registrados en las Oficinas bromatológicas del departamento de origen.
10.1 La solicitud de habilitación y registro debe ser acompañada como mínimo de la siguiente documentación:
a) Nombre o razón social, domicilio y teléfono del titular de la libreta de propiedad del vehículo.
b) Tipo de vehículo, marca, modelo, padrón y matrícula.
c) Listado de productos a transportar.
d) Cualquier otro documento que justificando su necesidad, solicite la Sección de Bromatología.
10.2 La habilitación podrá ser revocada en los siguientes casos:
a- Cuando se constatara mediante inspección que el vehículo está operando en condiciones inadecuadas.
b- Cuando se compruebe que se transportan alimentos no genuinos.

HABILITACION Y REGISTRO DE ALIMENTOS

ARTICULO 11º) Los alimentos destinados al expendio o consumo de la población departamental transportados o comercializados en el departamento de Treinta y Tres, deberán estar habilitados y registrados por la Oficina Bromatológica competente.
ARTICULO 12º) Para los productos elaborados fuera del departamento de Treinta y Tres, se reconocerán como válidas las habilitaciones y registros concedidas por otras Intendencias, debiendo previo a su comercialización en el departamento, solicitar autorización para el ingreso.
12.1 Los alimentos que sean introducidos al Departamento, no podrán ser entregados al consumidor final, a cualquier título, hasta tanto ello sea autorizado en forma expresa por la Sección Bromatología del Departamento de Higiene.
ARTICULO 13º) Para el caso de los alimentos elaborados en el departamento de Treinta y Tres, la habilitación y registro deberá gestionarse ante la Sección Bromatología.
13.1 La solicitud de habilitación y registro deberá incluir como mínimo la siguiente documentación:
a. Datos completos identificatorios de la empresa, la que deberá estar habilitada.
b. Listado de productos a habilitar. Para cada uno de los mismos.
* Nombre
* Vida útil
* Forma de conservación
* Ingredientes en orden decreciente del peso inicial
* Esquema del proceso de elaboración
* Control de procesos involucrados
* Información sobre materiales del envase
* Presentación (peso neto y escurrido si corresponde)
* Rótulo a utilizar
c. Muestras de productos a habilitar en su envase original.
d. Cualquier otro documento que, justificando su necesidad solicite la Sección Bromatología.
13.2 Si de acuerdo al estudio bromatológico correspondiente, el alimento, el envase y su rotulación se ajustaran a las disposiciones en vigencia, la Sección Bromatología podrá autorizar su elaboración, transporte y comercialización.
13.3 Una vez autorizado e inscripto un alimento así como sus envases, cierres y rotulación, cualquier modificación posterior de los mismos deberá ser autorizada previamente por la Sección Bromatología.
13.4 La habilitación y registro de un alimento dado será revocado por la Sección Bromatología cuando se comprobara por inspección posterior, que el alimento elaborado o puesto en el comercio es no genuino o no coincide en su composición, tipo de envase o rotulación con la que corresponde al producto registrado, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan.

SECCION III
INSPECCION, EXTRACCION DE MUESTRAS, Y EXAMENES BROMATOLOGICOS

ARTICULO 14º) Los propietarios, encargados o representantes de fábricas transporte o comercios de alimentos están obligados a permitir la inspección bromatológica municipal en cualquier oportunidad en que ella se disponga.
Cuando personal municipal habilitado se haga presente en una fábrica o comercio alimentario para su inspección se le deberá franquear la entrada de inmediato y sin dilaciones, al sector elaboración, almacén o comercialización de alimentos.
En caso de oposición o resistencia que le impidiere el libre ejercicio de sus atribuciones en materia de policía higiénica de los alimentos, la Sección Bromatología podrá gestionar una orden judicial de allanamiento, respecto de los establecimientos o locales bajo su control.
14.1 Los funcionarios designados por la Sección Bromatología están facultados para extraer de cualquier establecimiento, lugar o vehículo, muestras de los alimentos o útiles alimentarios que se considere necesario someter a examen bromatológico, así como intervenir los productos o elementos que se estimen sospechosos.
Esta intervención durará el tiempo necesario para realizar los exámenes correspondientes.
14.2 Todo Industrial, transportista o comerciante estará obligado a declarar bajo su firma la procedencia de los alimentos que elabora, transporta, expende, utiliza o almacena.
14.3 En caso de resistencia a suscribir las actas de inspección o de obtención de muestras, se solicitará la presencia de un escribano municipal o en su defecto de dos testigos hábiles y mayores de edad, a fin de labrar el acta correspondiente.
14.4 La muestra para análisis químico deberá tomarse por triplicado y tendrá los siguientes destinos:
a. Para análisis de la Sección Bromatología en su laboratorio o en la que ésta indique.
b. Quedará en poder del interesado a los efectos que considere más convenientes.
c. Quedará en custodia, con carácter de muestra testigo, por parte de la Sección Bromatología, para el caso en que se presentara disidencia entre las partes y hubiera lugar a un análisis pericial.
En los casos que la estabilidad de la muestra no lo permita, no corresponderá tomarse la muestra c).
La muestra para análisis microbiológico consistirá en varias subunidades analíticas cuyo número será determinado en cada caso por la Sección Bromatología, dependiendo el mismo del tipo de alimento y de las determinaciones analíticas a efectuarse. Esta podrá a pedido del interesado, tomarse por duplicado y tendrá los destinos a) y b) anteriores.

14.5 En caso de gestionarse y de hacerse lugar a nuevo análisis bromatológico de comprobación, éste se efectuará sobre la muestra testigo en poder de la Sección Bromatología y se practicará en sus laboratorios por parte del técnico representante de la parte interesada, en presencia del Responsable de Bromatología. Si no es posible, se envía a laboratorio externo, de común acuerdo.

En tal circunstancia, se deberá operar de acuerdo con los métodos oficiales o en su defecto los utilizados por la Sección Bromatología.

14.6 El acto de análisis de comprobación se ajustará a los siguientes procedimientos: una vez reconocida la integridad de la muestra de reserva y después que lo haya hecho constar bajo su firma la parte interesada, se procederá a extraer la porción de sustancia necesaria para el análisis, procurando dejar la mayor cantidad posible en el envase el que se lacrará y sellará nuevamente con el sello que aporte el representante técnico del interesado o en su defecto con el sello municipal.

14.7 En caso de que, por impericia o mala fe, el técnico de la parte interesada no siguiere estrictamente el procedimiento relativo a los métodos analíticos adoptados, el técnico que representa a la Sección de Bromatología suspenderá el análisis, dando cuenta.

De cada procedimiento se labrará acta pormenorizada que firmarán las partes. En caso de negativa a firmar el acta, se solicitará la firma de dos testigos.

CAPITULO III
REPRESENTACION TECNICA DE LAS EMPRESAS ALIMENTARIAS

ARTICULO 15º) La Sección Bromatología podrá exigir, en circunstancia especiales, que las empresas alimentarias designen un representante técnico.

Se permitirá actuar como representante técnico de empresas alimentarias a los profesionales universitarios o a los técnicos con títulos expedidos o revalidados por la Universidad de la República o por el Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay). En cualquier caso el título habilitante deberá acreditar idoneidad en la materia en general y para la circunstancia especial planteada. A tales efectos será presentada una fotocopia de dicho documento cuando la Sección Bromatología lo considere necesario.

15.1 Las Empresas alimentarias deben tener un representante técnico en los siguientes casos:

a. Cuando se disponga a texto expreso en las disposiciones en vigencia debido a la naturaleza o complejidad de los alimentos involucrados o de los procedimientos alimentarios empleados.

b. Cuando la Sección Bromatología intime a la empresa debido a que se haya constatado reiteradamente que los procedimientos de elaboración no son correctos.

c. Cuando se plantee un litigio que implique un peritaje analítico.

d. En cualquier otra circunstancia especial que, a juicio de la Sección Bromatología amerite tal exigencia.

15.2 En todos los casos el profesional universitario o técnico actuante asume la responsabilidad técnica y legal correspondiente.

15.3 La Sección Bromatología podrá llevar un registro permanente de los representantes técnicos de las empresas alimentarias.

15.4 La representación técnica puede ser de carácter permanente o de carácter transitorio hasta la culminación del trámite correspondiente, lo cual puede ser manifestado en el momento en que se presente la respectiva solicitud.

CAPITULO V
REMATE DE ALIMENTOS

ARTICULO 16º) Solamente se podrá proceder al remate de alimentos en subastas públicas, cuando la Sección Bromatología haya comprobado, en cada caso, que los mismos son aptos para el consumo humano.

16.1 Lo establecido en este artículo rige tanto para los alimentos nacionales como para los extranjeros, cualquiera sea su procedencia y el motivo por el cual han sido retenidos o decomisados.

ARTICULO 17º) Sólo podrá rematarse alimentos elaborados que conserven intactos sus envases y rotulación original de fábrica, no permitiéndose el fraccionamiento dentro del local de la casa de remate. No se permitirá además el remate de alimentos que no presenten en la rotulación de origen, denominación de venta del producto, identificación del fabricante, lote y fecha de vencimiento.

ARTICULO 18º) A tales efectos el rematador, que asume la responsabilidad legal con respecto a los alimentos a ser rematados, deberá obtener la habilitación correspondiente de la Sección Bromatología. Dicha Oficina podrá solicitar los asesoramientos que estime pertinentes de otros organismos, cuando se trate de alimentos que entran en la órbita de competencia de los mismos.

18.1 La solicitud de habilitación deberá ser presentada, con un plazo no inferior a 20 días hábiles previos a la fecha fijada para el remate. En dicha solicitud constará un inventario de los alimentos a rematar indicando: procedencia, naturaleza, marca, cantidad y tamaño de los envases.

ARTICULO 19º) A los efectos de facilitar la inspección y posterior habilitación, los alimentos se agruparán en lotes separados del resto de la mercadería a rematar en la misma subasta.

ARTICULO 20º) Cuando la Sección Bromatología no otorgue la habilitación correspondiente los alimentos sobre los cuales haya recaído dicha resolución deberán ser destruidos.

ARTICULO 21º) El envase de todo alimento que ha de subastarse deberá poseer, además de su rotulación original, un autoadhesivo que no cubra ninguna leyenda obligatoria, en el cual conste:

a. La razón del remate.

b. Nombre y dirección del rematador y su número de habilitación ante la Sección Bromatología.

c. Fecha del remate.

ARTICULO 22º) La habilitación otorgada por la Sección Bromatología deberá exhibirse, en el momento del remate, junto con el inventario de los alimentos a rematar.

ARTICULO 23º) Los locales que sean utilizados para subastar alimentos serán considerados como depósitos de los mismos y deberán satisfacer, en lo pertinente, las condiciones exigidas para ellos. A tales efectos la Sección Bromatología también deberá habilitar dicho local como depósito.

ARTICULO 24º) En el caso en que luego del remate haya quedado un excedente que no se adquirió o no se retiró, el rematador deberá presentar una nueva solicitud de habilitación.

CAPITULO V
PENALIDADES

ARTICULO 25º) Las infracciones a las disposiciones de este Decreto, y a las disposiciones departamentales y nacionales en la materia, serán pasibles de una o más de las siguientes sanciones, sin perjuicio de las disposiciones pertinentes del Código Penal:

Las sanciones serán las siguientes:

a. Multas: Que van desde las 3 hasta las 300 UR (Unidades Reajustables) de acuerdo a la gravedad, reincidencias y circunstancias en que se produzca la infracción y que se aplicarán según lo establecido en el Art. 35, Numeral 24 inciso G de la Ley 9.515. Dichas multas podrán aplicarse en forma reiterada cuando no se cumplieren las medidas intimadas por la Sección Bromatología.

b. Decomiso: de alimentos, ingredientes, envases y útiles alimentarios.

c. Clausura: de fábricas, comercios, locales de elaboración, depósito o expendio, la que deberá figurar en leyendas con caracteres bien visibles en la parte exterior del local.

d. Remoción: de instalaciones de puestos callejeros y de vehículos de expendio.

e. Publicación: escrita del nombre y demás datos del infractor y de la naturaleza de la infracción en por lo menos un medio de prensa de amplia difusión.

ARTICULO 26º) De acuerdo a la entidad de la falta y a las circunstancias en que se produzca la infracción, podrán aplicarse además de las sanciones pecuniarias, las restantes medidas previstas en el artículo anterior, en forma concurrente según corresponda a juicio de la Sección Bromatología.

ARTICULO 27º) Por infracciones a las disposiciones tendientes a preservar la higiene y salubridad pública, se aplicarán las multas establecidas en los artículos siguientes.

ARTICULO 28º) Es considerada falta grave y objeto de multa y/o clausura:

a) La falta de Higiene o el incumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes en establecimientos, vehículos de transporte, depósitos, operaciones de elaboración, envases o procesos alimentarios, así como la falta de higiene personal de obreros, empleados o patrones. (10 U.R. a 54 U.R.).

b) La utilización o existencia dentro del establecimiento de aguas contaminadas, peligrosas o no potables. (54 U.R.).

ARTICULO 29º) Es considerada falta grave y objeto de multa y/o decomiso:

a. La elaboración, expendio, transporte o depósito de sustancias o productos alterados, adulterados, contaminados, falsificados, nocivos o que representen infestaciones por ácaros o ectoparásitos de cualquier naturaleza (54 UR).

b. Expendio, elaboración, depósito o transporte de alimentos con microorganismos considerados patógenos que superen los límites establecidos en el Decreto 315/94. (54 UR).

c. Expendio, elaboración, depósito o transporte de alimentos con microorganismos que por su calidad o cantidad a juicio de Bromatología, indiquen una manipulación defectuosa, malas condiciones de higiene, o hagan presumir la presencia de gérmenes patógenos o microorganismos cuyo número supere la cantidad fijada como límite máximo en las reglamentaciones vigentes. (26 UR).

d. Existencia de productos envasados o no, útiles alimentarios, cierres o tapas en condiciones tales que no se ajusten a las prescripciones contenidas en las normas bromatológicas vigentes, susceptibles de inducir a engaño respecto a la verdadera naturaleza, calidad y origen de los mismos. (26 UR).

e. Alteración de la fecha de vencimiento original declarada en el envase de los alimentos. (54 UR).

ARTICULO 30º) Se considera faltas graves y serán pasibles de la sanción pecuniaria correspondiente además de las sanciones que correspondan a juicio de la Sección Bromatología, de acuerdo a lo previsto en el Art. 25 las siguientes:

a. Cumplimiento de actividades no autorizadas por la Sección Bromatología en el comercio, transporte o elaboración de alimentos o materias primas, sea cual fuere el lugar o forma en que se cumplan. (54 U.R.).

b. Práctica de procesos u operaciones inadecuadas, antihigiénicas, prohibidas, o que se consideren peligrosas para la salud, durante la elaboración, procesamiento, conservación o manipulación de alimentos. (54 U.R).

c. Propaganda o rotulación de alimentos no autorizadas o que se considere de carácter engañoso. (10 U.R).

ARTICULO 31) Violación de la cláusula de locales alimentarios o de la intervención de alimentos, útiles alimentarios o envases retenidos por los Servicios competentes, así como transporte, venta o utilización de cualquier forma. (54 U.R).

ARTICULO 32º) Reincidencia en la comisión de una misma infracción a cualquiera de las normas bromatológicas vigentes, en un lapso de doce meses a contar de la que se hubiere cometido última. (54 a 300 U.R).

ARTICULO 33º) Además de las indicadas en los artículos precedentes se consideran faltas pasibles de las sanciones previstas en el Art. 25, las siguientes:

a. Resistencia activa o pasiva a la inspección, intervención o intimación, así como la comisión de cualquier acto que tenga por objeto eludir o intentar eludir el cumplimiento de los mismos. (54 U.R).

b. Negativa a suscribir las actas de inspección u obtención de muestras. (10 U.R).

c. Mantenimiento de personal sin vestimenta especial cuando correspondiere su uso de acuerdo a las disposiciones vigentes. (3 U.R. p/ persona).

d. La presencia o existencia de insectos, ácaros, roedores o animales que por su especie o cantidad se consideren reñidos con las normas higiénicas, en vehículos de transporte, plantas de elaboración, depósitos, o en cualquiera de las dependencias del establecimiento que comercialice o elabore alimentos. (5 U.R).

e. Tenencia de envases con tapas o cierres abiertos, en comercios alimentarios o vehículos de transporte, correspondientes a cualquier producto alimenticio que no pueda fraccionarse fuera del establecimiento elaborador. (10 U.R).

f. Transporte, depósito o venta de alimentos o ingredientes procedentes de establecimientos, no habilitados. (30 U.R).

g. Falta de carné de salud en vigencia de cualquier persona que manipule alimentos o se encuentre en contacto con ellos. (3 U.R p/ persona).

h. Presencia de productos en el local de una empresa alimentaria que puedan ser considerados adulterantes de los alimentos que se elaboren en él. (10. U.R).

i. Utilización de envases confeccionados con material no autorizado o sin las debidas especificaciones. (54 U.R).

j. Uso o tenencia de aditivos no autorizados expresamente por las disposiciones bromatológicas según el tipo de alimento. (54 U.R).

k. Empleo de materia prima en condiciones no admitidas o no previstas. (30 U.R).

l. Negativa a declarar la procedencia de sustancias alimenticias, materias primas, o aditivos que posea, expenda o transporte así como facilitar informes falsos sobre las mismas. (54 U.R).

m. Utilización de envases característicos o exclusivos de determinados alimentos o aditivos, para uso o fines distintos de los específicos para cada uno de ellos. (10 U.R.).

n. Transporte, depósito o venta de alimentos, materias primas o aditivos, procedentes de establecimientos expresamente inhabilitados o carentes de autorización municipal. (30 U.R).

o. Carencia de habilitación bromatológica así como no- exhibición en forma permanente en los locales sometidos a inspección bromatológica del certificado de habilitación que se expida en cada caso. (3 U.R.).

p. Por infracciones no previstas expresamente en este capítulo. (3 U.R.).

ARTICULO 34º) Además de las penalidades señaladas en este capítulo, en los casos en que corresponda, se deberá remitir los antecedentes a la Justicia Penal.

ARTICULO 35º) A los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en este capítulo, se entiende que:

a. Todo alimento o ingrediente alimentario que se encuentre en un local de una empresa alimentaria, está destinado a la utilización o comercialización; se exceptúan los productos que se encuentren en pequeña cantidad para ensayos de laboratorio, con autorización de la Sección Bromatología.

b. Toda persona que se encuentre en un local de elaboración de alimentos o de despacho al público, es responsabilidad de la empresa y está sujeta a la legislación vigente.

ARTICULO 36º) La responsabilidad del incumplimiento de las normas de este Decreto será:

a. De los fabricantes o importadores de los alimentos en infracción a la legislación bromatológica vigente, o de los propietarios o titulares de fábricas, comercios o vehículos de transporte de productos alimenticios de los cuales constate transgresiones a este cuerpo de normas.

b. De poseedores o tenedores a cualquier título de alimentos en infracción, cuando su alteración sea manifiesta y fácilmente apreciable, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo precedente.

c. De los tenedores a cualquier título, de alimentos en infracción, cuando no se identifique claramente en el envase al fabricante o importador, o esté abierto el envase de donde se extraiga la muestra, o la venta se efectúe en forma fraccionada, o se trate de productos que carezcan de la habilitación y registro correspondiente.

ARTICULO 37º) Deróganse todas las normativas departamentales que se opongan al presente Decreto.

ARTICULO 38) Pase a la Intendencia a sus efectos.

Sala de sesiones de la Junta Departamental de Treinta y Tres a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil siete.

Nota: Este Decreto fue aprobado en general por 16 votos en 25 presentes y en particular de la siguiente manera: art. 1º al 3º 15 en 22; art. 4º al 14º y 18º al 31º 14 en 21; art. 15º, 16º, 17º, 14 en 21; art. 32º 14 en 21; art. 33º 13 en 20, y art. 34º al 37º 14 en 20.

Mtra. Mª DEL CARMEN OLASCUAGA MACEDO, Presidenta; Esc. GUSTAVO DOMINGUEZ RUIZ, Secretario.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

Resolución Nº 1110/007

Treinta y Tres, 23 de Noviembre de 2007

Cúmplase, insértese, publíquese, pase a la Dirección General de Salud y Desarrollo Ambiental para su conocimiento y aplicación, siga a las demás Direcciones Generales, Secretaría Jurídica y Juntas Locales del Departamento para tomar nota; oportunamente archívese.

Dr. GERARDO AMARAL, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Mtro. WASHINGTON COLLAZO, SECRETARIO GENERAL.



AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS ANTONIO BONOMI SCAFFO (FA: 2-44367/2006).
Montevideo, 06 de Octubre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37947 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

LUIS ACETO TISSI o TIXE (Fa: 2-51900/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37973 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

GUSTAVO ANTONIO DI CONZA XERIKOS (Fa: 2-45357/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38028 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUANA MASEDA CASTELL (Fa: 2-52348/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38325 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

HANS GERD o JUAN GERARDO BEHREND GOLDSTEIN y MARIA GLADYS CACERES ECHAVARREN (Fa: 2-55412/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38691 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TUSNELDA NATIVA MELO ALVAREZ y JULIO ISRAEL PASCAL MELO (Fa: 2-22921/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38793 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

JAMES JOSEPH SHEEHAN MORAN (Ficha 2-55897/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37370 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

VICTOR BIOJO o VIOJO y VIRGINIA GERTRUDIS LOPEZ (Ficha 2-54716/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37824 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

WALTER CARLOS DE CAMILLI PEREIRA (Ficha 2-57508/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37911 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA SERAFINA o SERAFINA DIAZ VALLE (FICHA 2-57891/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37937 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

RUBEN IMBERT RIVERO (FICHA 2-58133/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37938 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

RUBEN EUGENIO IZQUIERDO MARTINEZ (Ficha 2-55388/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38101 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SUSANA MARIA BOLOGNA BERRUTTI (Ficha 2-51206/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38320 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JACINTA CRUZ (FICHA 2-58321/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38453 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ELVIRA MARIA JOSEFINA FERRO ROVERE (FICHA 2-46918/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38839 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

SERGIO CARIM SATUT FABER (FICHA 2-53099/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37461 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

EMMA MYRIAN MOYA BONFIOLI (FICHA 2-3813/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37651 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

WALTER FRANCISCO GINEL PEREZ (FICHA 2-56041/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38065 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LEAMAR CANDIDA ARAMBERRI o ARAMBERRY LEDESMA (FICHA 2-48638/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 38280 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ADILES NUBIA ROMERO CHURI (Ficha: 2-7661/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38725 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CALIXTO AMEIJENDA VILLAR (FICHA 2-52356/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 38740 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

OLGA AICARDI DAMIANI (FICHA 2-49231/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 38878 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUAN CARLOS CAL LUZARDO (FICHA 2-52669/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 38895 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO TRIVELLONI RAMOS (2-49128/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37376 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

FRANCISCO ANTONIO MANGUSI MAUTONE (2-52494/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37488 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

VIOLETA PAIS FERNANDEZ (2-53264/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37492 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JUAN SCHEVZOV o CHILSOV GURIN o GURINA (2-53423/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37710 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

GREGORIA LEONOR DOBLAS GARCIA (2-55713/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37759 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MANUEL FLORENCIO GRAHAM y ANGELA HARBI (Ficha 2-48943/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37815 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MIRTA REY VARELA (2-54507/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37905 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

EVAR ITALO NUÑEZ RODRIGUEZ (2-51444/2007).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38083 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FERNANDO JAVIER RUSO TRIGO (2-46617/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38500 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DELICIA ESTRAZOLA (2-56244/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38534 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

QUINTO TURNO

ZECCHINI BERRUTI LUIS ALBERTO y ZECCHINI SILVA LUIS JESÚS (FICHA 2-53080/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37374 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN (EXPEDIENTE: 2-49657/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37495 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

TERESA CHIBELEQUIA MELKSETRAN (Fa, 2-42100/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37890 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

SEVERA CASIA RAMÍREZ FERNÁNDEZ (Ficha Nº 2-54755/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37934 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

SABINA PAULA CASTILLO DE LEON y RODOLFO ISRAEL GASCO CASTILLO (Ficha 2-56757/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37970 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VAZQUEZ REBOLO, MANUEL.
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38705 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CARLOS WASHINGTON AGUIRRE VENANZZETTI (ficha 2-57237/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38721 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SEXTO TURNO

NIEVES, MARTINEZ LOPEZ (FA. 2-44337/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37489 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ROYE JURI VITAR (Ficha Nro. 2-55315/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37497 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

EMILIA NUSSBERGER JUNGO (Ficha Nro. 2-52953/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37528 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DENISE MEZZERA BASSERY (Fa. Nro. 2-53941/2007).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37705 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

TERESA SEOANE LEMA y TERESA DORREGO SEOANE (Fa. Nro. 2-54646/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37737 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

NELSON DIONISIO BLANCO SANCHEZ (Ficha Nro. 2-53570/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38056 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ARTIGAS OTONDO RODRIGUEZ (Fa. Nro. 2-57826/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38279 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ERUNDINA RODRIGUEZ GOMEZ (Fa. Nro. 2-48916/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38326 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DOGLIA DONATA URBAN FAU (Fa. Nro. 2-63988/2005).

Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38479 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

EUSTAQUIO RENE DE LOS SANTOS (FA. 2-50970/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38692 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SEPTIMO TURNO

JOSE ANDRES FREIRE STRAFFURINI (Ficha 2-49032/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37463 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

MARIA ESTHER CASTRO PEÑALOZA (Ficha 2-48740/2007).
Montevideo, 19 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37490 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

NICOLASA LOPEZ (Ficha 2-43362/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37503 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

RAMON GILBERTO LEMOS (Ficha 2-39268/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38058 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ELBA RENEE VIÑOLO FUSALAIO (Ficha 2-36742/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38257 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

OSCAR SOUTO MAÑANA y SOFIA EUGENIA GARCIA PANDO (Ficha 2-59039/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38433 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ELISEO RAUL SEOANE CABRERA (Ficha 2-58140/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38504 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

CARLOS WALTER DORES LA CAVA (Ficha 2-57222/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38724 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ULISES PRUNELL PLA (Ficha 2-59885/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38794 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ELISA INES GARCIA DE ZUÑIGA LUISI (Ficha 2-58803/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38869 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ CANCELO (Ficha 2-57800/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38879 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

OCTAVO TURNO

CARMEN VARELA SERE (Fa: 2-57171/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38195 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SIXTO GILBERTO FUENTES LUZARDO (Fa: 2-55747/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2.007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38840 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

EMA BUSCHIAZZO LAZZERINI (Fa: 2-35530/2006).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38843 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

SARA ESMORIS RECOUSO (Fa: 2-56957/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2.007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38862 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

NOVENO TURNO

WASHINGTON IRINEO ZEBALLOS SILVERA (FICHA 2-56643/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37311 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MARIA ISABEL FASOLA GRENE (Ficha 2-19010/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 37396 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ALEJANDRO FILOMENO BORGES PEREZ (Ficha 2-57719/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37543 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JUAN SEVERINO FIGUEREDO ROJAS (FICHA 2-54494/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37570 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MARTA GUIDALI SACCONE o MARTA GRACIELA GUIDALI (Ficha 2-50438/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37945 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

LUIS IGLESIAS BIANCHI y MARIA DEL CARMEN IGLESIAS SANCHEZ (FICHA 2-57938/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37949 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

WALTER JOSE VILLA FUICA (Ficha 2-57068/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38055 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIO CESAR SOMMA EDMOND (FICHA 2-58056/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38276 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA ESTHER SOSA SALINA o SALINAS (FICHA 2-38320/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38277 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA BLANCA OURTHE CABALE SOFFIA (Ficha 2-54728/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38454 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DECIMO TURNO

ENRIQUE ALBERTO o ENRIQUE ALBERTO LUIS VILA GOLDARACENA (FICHA 2-52781/2007).

Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 37372 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

MAIRANOUCH ARSLANIAN DEMIRDJIAN (FICHA 2-52636/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 38193 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RAUL EDILBERTO BARIZZONI COTDEMIE o COTDEMIEY (FICHA 2-55387/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 38268 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

BLANCA HAYDEE CAMY VERDE (Ficha: 2-45689/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 38744 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DAISSY LAURA SALSAMENDI AMESTOY (FICHA: 2-15072/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 38835 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

HUGO WALTER SOTO FLEITAS (FICHA 2-53247/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 38871 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

NELLY NELBA TOMASSO BRIANO (FICHA 2-56455/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 38880 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ANGELA CATALINA COSENTINO CARLUCCIO (FICHA 2-53965/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 39016 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

CESAR DIEPA o CESAR FELIX DIEPPA o DIEPA SANGUINETTI y NEMENCIA LOPEZ o MARIA NEMESIA LOPEZ ACOSTA (FICHA 2-50755/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 39027 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN CARDOZO CUÑA (2-52710/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37375 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JUAN JOSE MIGUEZ CANABAL (2-54821/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37506 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

RAUL NELSON CAMPOY MENDEZ (2-56032/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37706 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JULIO CESAR STEZANO OLARIAGA (2-55247/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37772 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA ELENA LOVESIO GARBARINO y OROSMAN JOSE SCAPINO SAETTONE (FA. 2-28790/2007).
Montevideo, 25 de Julio de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38288 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

PABLO o PAOLO CIARLARIELLO PIRROCCO (2-55528/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38292 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MONTSERRAT SALSE BONET (2-57824/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38372 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

WALTER RODRIGUEZ MARAN (2-53352/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38535 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

VARELA LADO MARIA DELIA (FICHA 2-43304/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 37823 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JUAN CARLOS CURBELO MORIXE y MARIA DOMINGA o MARIA NELIA CORA MOYANO (Ficha 2-16963/07).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37909 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

BUDES CARLOS (Ficha No 2-55373/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38059 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ANGEL MAURO JORGE CASTRO (Ficha 2-45518/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38100 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TERSILLO BOZZALLA GALLINA (ficha 2-37607/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38262 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

HUMBERTO PATRICIO GUIDO GUISOLFI (IUE 2-54395/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38269 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

HILDA RASE o HILDA MAGDALENA RASE SCHMIDT (Fa 2-54849/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38492 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

GIOVANNINA o JUANA MAZZEO o JUANA MAZZEO LOMBARDO (Ficha 2-41589/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38501 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JUAN JOSE MARTINEZ LEIVA (ficha 2-34293/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38690 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

GARCIA BARROS, JUAN (Ficha 2-45890/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38877 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMOTERCER TURNO

CECILIA, AREOSA CASTELLANO o CASTELLANOS (FA. 2-47804/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37498 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ELVIRA GAMINA o GANINA o YANINA RIZZO MANNA (Ficha Nro. 2-53217/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37735 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JUAN CANTALICIO CARRASCO TARRECH (Fa. Nro. 2-55590/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38025 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ELBIO MARTIN RAMOS PRADO (Ficha Nro. 2-55214/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 38352 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DANIEL MARIO, MANUEL BURGOS FALCO (Fa. Nro. 2-52570/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38670 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA DEL CARMEN DE LA LLANA (FICHA 53-692/2003).
Montevideo, 1 de Febrero de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 39026 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO AGUSTIN MERLO IOPPA (Ficha 2-56763/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37373 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

VICENTE FELIPE MINA ALVAREZ (Ficha 2-23800/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37462 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ANGEL CUSTODIO GONZALEZ (Ficha 2-49648/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37496 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

MARIA DE LA ESPERANZA VIRGINIA DE VILA ó DAVILA ó DA VILA NUÑEZ (Ficha 2-50667/2007).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37502 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

OVIDIO CARLOS LOPEZ JUSTO (Ficha 2-56928/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37827 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

AMERICO ANGEL FERRARO SEGGIOLA (Ficha 2-47209/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37942 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JUANA DELIA ALZAIBAR BONNET (Ficha 2-58375/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38027 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

IRIDES EMMA GUARNERI ó GUARNIERI COCCARO (Ficha 2-58062/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38263 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LORENZA POSE COTELO (Ficha 2-48945/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38265 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

BLANCA BETTY UNGO FERREIROS (Ficha 2-41823/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38266 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUAN JOSE PIAGGIO VICTORICA (Ficha 2-57529/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38494 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA ISABEL PEREZ ALVAREZ (Ficha 2-57481/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38693 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ELADIA MULATTIERI CORPORALES y FORTUNATO GONZALEZ MARQUETES (Ficha 2-57893/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38845 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ALFONSO SOLARES (Ficha 2-58855/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38881 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR o HECTOR RAUL DASTES TRASORRA (Expediente Nº 2-28345/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37494 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JULIA FRANCISCA o HILIA FRANCISCA HERNANDEZ MARQUEZ (Expediente Nº 2-52678/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37500 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

IRIS MABEL NEGRIN MARTINEZ y CLAUDIA MARCELA LAMADRID NEGRIN (Expediente Nº 2-51874/2007).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37504 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

HEBER NELSON RIVERO MATO (Expediente Nº 2-56458/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37703 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EUGENIA LEOPOLDINA VECINO MARTINEZ o EUGENIA LEPOLDINA VECINO DE PERDOMO y JULIO RENE PERDOMO VECINO (Expediente Nº 2-46453/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37738 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

GUALBERTO GABINO BAUBETA ALBERTI (Expediente Nº 2-53250/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37907 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

OSCAR LUIS BENTANCORT DEVICENZI (Expediente Nº 2-44161/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38026 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA PILAR SANTIAGO CALVO (Expediente Nº 2-56642/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38114 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

BLANCA TERESA ALONZO JELPO o YELPO (Expediente Nº 2-53403/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38495 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ANIBAL BRUNO BERRUTTI BERRUTTI (Expediente Nº 2-58303/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38742 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CARMEN GOMEZ VERDOMAS o VENDOMAS (Expediente Nº 2-56838/ 2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38838 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JOSE ENRIQUE ROJAS COMPA (Expediente Nº 2-57339/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38841 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARIA LUISA BOLON LOUREIRO y LUIS ALBERTO ESTEVEZ BOLON (Expediente Nº 2-57944/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 39020 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DECIMOSEXTO TURNO

VICTORIANA BRIAN BERTOLINI (Expediente Nº 2-54935/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37501 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

GLADYS o GLADYS VIOLETA PASTORINO BANCHERO (Expediente Nº 2-53832/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37707 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

OLGA DEL CARMEN BON SUAREZ (Expediente Nº 2-45956/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37763 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

AMANDA JULIANA CABELO o CABELLO o CABELLI (Expediente Nº 2-53313/ 2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38029 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ISIDRO BLANCO (Expediente Nº 2-55504/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38060 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROBERTO JOSE NASI ROLLA (Expediente Nº 2-57929/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38321 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ANGEL MARIA LUNA PIZZA (Expediente Nº 2-57072/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38322 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

EUDULIA o EXDULIA MENDEZ ROQUE (Expediente Nº 2-56517/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38694 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ANTONIO CABRAL RAMOS (Expediente Nº 2-57700/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38741 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ELVIRA SRUR ATAEFE (Expediente Nº 2-55914/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38844 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR VICTORIO VAZQUEZ REBOLLO (Ficha 2-38330/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37491 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

RAUL DOMINGO GONZALEZ RIERA y NELLY CELINA BERNARDI SAYAGUES (Ficha 2-56616/2007).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2007.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACT. ADJ. PASANTE.
01) $ 2420 10/p 37544 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

GUILLERMO AGUSTIN CASTROMAN ROCCA y ALBA NOELIA SAN PEDRO SAUSSE (Ficha 2-55354/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37545 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MARIA DE LEON ó MARIA de LEÓN (Ficha 2-52988/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37708 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EDUARDO AGUIAR PARDO (Ficha 2-54684/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37943 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA MERCEDES o MARIA DE LAS MERCEDES BERNAL GARCIA (Ficha 2-51516/2007).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37946 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ELENA MARTHA SERVILLO ESTEVEZ (Ficha 2-56809/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38063 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA CRISTINA NOVELLINO PERLINGIERI (Ficha 2-56150/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38281 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DEMENCIO FERNANDEZ GOMEZ (Ficha 2-37611/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38489 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA CARMEN VARELA BARRIOLA y ERNESTO JUAN CUMMINS O'LEARY (Ficha 2-57045/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38499 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

BEATRIZ RENEÉ DÍAZ MACEDA ó MASEDA (Ficha 58-39/1996).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38502 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

GLAUCO RODRIGUEZ RAVERA (Ficha 2-50611/2007).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38723 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JAIME ABDON CRAIGDALLIE RODRIGUEZ (Ficha 2-47162/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38831 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA LARROSA FLEITAS y MARY ESTELA CAMPOS (FICHA 2-49598/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37611 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ANITA LEONOR VEIRA GARCIA DA ROSA (Ficha 2-53003/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38084 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha 2-53236/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38496 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ANGELA DE ARMAS BENTANCOR o BENTANCUR (FICHA 2-55341/2007).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38537 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ANTONIO RUFINO NOGUEIRA (FICHA 2-42638/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38836 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIO VIERA VALIDO (FICHA Nº 2-52622/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37493 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

BLANCA CLAUDIA CARABALLO DIAZ (FICHA Nº 2-55312/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37505 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

RODOLFO SILVA ó SILVA MENDEZ (FICHA Nº 2-51250/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37941 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

RAMONA MARIA ANDRADE (FICHA Nº 2-44251/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37974 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PEDRO MARIA CHOTOLA ESPINOSA (FICHA Nº 2-56078/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38259 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MERCEDES CASTRO ERQUICIA (FICHA Nº 2-49978/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38485 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

SILVIA RAQUEL VIGO PAZ (FICHA Nº 2-51095/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38487 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

GLADYS MARQUEZ BUSTO (FICHA Nº 2-54844/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38491 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

VIGESIMO TURNO

MARTA ABI RACHED CHELUC ó SCHLUK (FICHA Nº 2-45903/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37558 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SEXTO CASANOVA RADAELE ó RADAELLE ó RADACHE (FICHA Nº 2-37605/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37736 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

BLANCO ESCALANTE ALANIZ (FICHA Nº 2-48196/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37814 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

PEDRO FALITE LAGHIGLIA (FICHA Nº 2-21951/2007).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37936 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ANTONIO FERNANDEZ NOBLE (FICHA Nº 2-52182/2007).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38258 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA DEL CARMEN STASI LLUGDAR (FICHA Nº 2-23618/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38261 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ZAIDA ALBORADA PIRIZ CORREA (FICHA Nº 2-56624/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38264 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LUIS OSVALDO SILVA FERNANDEZ (FICHA Nº 2-54847/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38371 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ADOLFO GOLDSTEIN FLEISMAN (FICHA Nº 2-38121/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38689 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JESUS FRANCISCO POMBO GARCIA (FICHA Nº 2-57682/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38867 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUZZETTI MANZIONI, JORGE NELSON (IUE: 2-56197/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37369 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JULIO DANIEL MARTIN MILLOT BORGES o JULIO DANIEL MILLOT o JULIO DANIEL MILLOT BURGES (IUE: 2-55122/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37542 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

RICARDO CALACE FALESE o FARESE (Ficha 2-48912/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37687 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ATILIO HERNANDEZ MARTINEZ (IUE: 2-43553/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37688 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

NELCIO MANCIAS (IUE: 2-41650/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37910 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

SALERTTI BUENO, ARTURO RUBEN (IUE: 2-44698/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37948 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

LEONIDAS ORENCIO BACHINI OLIVER (IUE: 2-57968/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38057 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JOSE LUIS RODRIGUEZ VIANA (IUE: 2-49588/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38064 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PEDRO del CASTILLO FIGARI (IUE: 2-51112/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38085 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MAXIMO GONZALEZ FRAILE (IUE: 2-49749/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38427 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA CARLOTA BLASCO BLASCO (IUE: 62_606/2003).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38892 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DORIS NELIS SILVA DA CUNHA (IUE: 2-60007/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38894 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MARTIN PUJOL, ARTURO (IUE: 2-58994/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 39017 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MARIA KERBER (IUE: 2-60330/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 39018 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CLEMENTINA FONTES y ARCADIO RAFAEL PIMIENTA HERNÁNDEZ (IUE 2-26869/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37760 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

CONRADO ALEJANDRINO VELAZQUEZ (IUE: 2-57244/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38293 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SALPETRO FAVA, EMILIO RUBEN (IUE: 2-58467/2007).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38324 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

TEPERINO MERCADAL, ANTONIO MARÍA (IUE: 2-48766/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38455 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

CAPOTE SAETONE EMA EDUVIGES (IUE: 2-46708/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38467 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JACINTA ESTHER CASTILLO (IUE: 2.43539/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38475 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

PONTON RODRIGUEZ, HUGO RAMÓN (IUE: 2-56 815/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38488 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

PRIORE SANCHEZ, ANGEL RAMON (IUE: 2-46317/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38863 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DE LEON, PEDRO WASHINGTON (IUE: 2-53639/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38876 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

EDELMA BARRIOS (IUE: 2-58589/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38893 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

VIGESIMOTERCER TURNO

ALBERTO RUBEN VARELA SILVA (FICHA: 2-49684/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37649 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

CARACE CUADRO BANDERA (FICHA: 2-52891/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38062 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROSA AMANDA RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA: 2-56843/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38267 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA OFELIA TELIZ ZABALEGUI (FICHA: 2-57074/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38323 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ANGELINA LEMA MENDEZ (FICHA: 2-54457/2007).

Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38486 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA ELIDA ROSANO GONZALEZ (FICHA: 2-50699/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38493 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

LUIS ALBERTO NOGUEIRA ZEBALLOS (FICHA: 2-57752/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38498 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA ANGELICA BERACOCHEA MENCHACA (FICHA: 2-44429/2007).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38792 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARTA ROSA MERCEDES BOADO ALONSO (FICHA: 2-58982/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38837 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

CATALINA TREITLI BOTH (FICHA: 2-53029/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37764 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JAVIER GARCIA de ZUÑIGA LOPEZ (FICHA: 2-55680/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37971 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FRANCISCA SILVEIRA (FICHA: 2-55482/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37979 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUAN GUALBERTO ALVARIZA MACHADO (FICHA: 2-59202/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38115 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ROSA GARCIA CURBELO (FICHA: 2-27397/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38291 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CARACE FERNANDEZ CALFANI ó CALPANI (FICHA: 2-57210/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38434 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

AMADEO LOPEZ REY (FICHA: 2-43726/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38536 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA RENEE URTA TRIANON (FICHA: 2-45582/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38722 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

UBALDO LIBORIO PEREZ PEREZ (FICHA: 2-57563/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38743 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ELVIRA INES VIGLIECA ó VIGLIECCA MORENA de GOMEZ y RICARDO ANTONIO GOMEZ DELL (FICHA: 2-59057/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38842 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

ENETICIA PAULA CHENA GAREA (Ficha 2-42901/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37559 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

RAQUEL BAZZANO DE LEON (Ficha 2-55801/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37673 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

RUBENS GATTI PIONTTI (Ficha: 2-49620/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37761 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

DANIEL JUAN VUGUIN ACRICH (Ficha: 2-49432/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38290 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

RICARDO ROJO FUENTES (Ficha 2-57598/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37371 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JOSE MARIA VIDAL ALBORJA ó ALBORGA (Ficha 2-56789/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37527 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

AGRIPINO MARQUEZ BAYLE o AGRIPINO BAYLE (Ficha: 2-48061/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37740 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

WELSON AMERICO MASAGUEZ LUNGO (Ficha 2-45173/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37762 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

CLARO JULIO POSADA ISASA (Ficha 2-36945/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37908 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA DOLORES FERNANDEZ CARBALLEIRA (Ficha 2-37083/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37944 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA INES CABRERA BARATI (Ficha 2-49837/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38061 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DELIA AMARO PIREZ (Ficha 2-9038/2006).
Montevideo, 04 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38474 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA DINORA FALCO MARIZCURRENA (Ficha: 2-52567/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38669 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ARACELIS MAGDALENA ACOSTA (Ficha 2-38661/2007).
Montevideo, 05 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38830 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GLADYS MARTINEZ VAZQUEZ (FICHA 2-26911/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37499 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

SAUL TOMAS BENITEZ BENITEZ (FICHA 2-60869/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37650 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MARIA ELENA PINTO y CARLOS DIDI BLOIS (FICHA 2-51749/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37891 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARTHA IRENE o MARTA YRENE RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-63032/2006).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38260 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JULIO C. IRAZABAL o JULIO CESAR IRAZABAL TURZA (FICHA 2-31573/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38319 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

RAMONA CARMEN COSTAS PINTOS (FICHA 2-55880/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38562 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

BALTASAR BRUM CABRERA (ficha 2-50346/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38864 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN LEONEL LARROSA BESON (FICHA 2-48374/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37709 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

LEON ZAWADZKI RODZAJEWSKI (FICHA 2-44327/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37739 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EMILIO BESSONART PASCUAL (Ficha 2-57028/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37906 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

FRANCISCO PUGLIESE TAMBURI (Ficha 2-52708/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38289 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

IRMA JUANA ARMENDARIS SAN MARTIN (FICHA 2-52368/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38497 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DONATO PASCALE PASCALE (FICHA 2-40649/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38503 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JORGE HUGO ECHANIZ CORTONDO (Ficha 2-50463/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 39019 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ORACILDO MENDEZ FERREIRA (FICHA 461-458/2007).
Artigas, 25 de Octubre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 38432 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA ALIDA RIVAS o RIBAS o MARIA ALIDA RIVAS DE CONFALONIERI (FICHA 461-205/2007).
Artigas, 6 de Diciembre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38902 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

CIRA SILVA LEAL (FICHA 461-605/2007).
Artigas, 13 de Diciembre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38904 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ANTENOR FERREIRA RAMIREZ (FICHA 461-501/2007).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 27 de Noviembre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 38905 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO RUBEN MEDINA MATOSAS (IUE: 444-257/2007).
Bella Unión, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 37426 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LILA JUANA o JUANA LILA PEREZ (I.U.E. N° 168-532/2006).
Canelones, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37596 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

TERCER TURNO

BLANCA MARGARITA PLACERES GARRASINI ó GARRACINI (I.U.E. N° 459-901/2007).
Canelones, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37398 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

MARIA ANGELICA HACKENBRUCH CARRARA (I.U.E. N° 459-902/2007).

Canelones, 07 de Noviembre de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37790 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JOSE RAUL ROLANDO RODRIGUEZ (I.U.E. N° 459-964/2007).
Canelones, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38354 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

LIRIO PIANO ATIENZA (I.U.E. N° 459-969/2007).
Canelones, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38355 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

CYRO EDISON FRIEZER MOLINARI BALLESTEROS (I.U.E. N° 459-658/2007).
Canelones, 06 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38922 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MARÍA ELSA BIDALUN MARTINEZ y DOMINGO FRANCHELLO NUÑEZ (I.U.E. N° 459-973/2007).
Canelones, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 38924 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

AVELINA RAMONA FONTES AGUILAR (I.U.E. N° 459-965/2007).
Canelones, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38925 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ALBA ROSA SANCHEZ SANDRO (I.U.E. N° 459-979/2007).
Canelones, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 39000 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

HAYDEE DE ARMAS GIACOSA (ficha I.U.E. 440-1017/2007).
Las Piedras, 04 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37782 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ELENA CELICA SCANDROGLIO BANCHERO y LEONCIO DOMINGO REYES BENTANCOR (ficha I.U.E. 440-1123/2007).
Las Piedras, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37784 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

LUIS GRIGNOLO FARRAGUT o FERRAGUT, ROSA AMERICA CARABALLO DUARTE y LUCIO ROBERTO GRIGNOLO CARABALLO (FICHA 440-360/2007).
Las Piedras, 06 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37785 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

RAMON GUALCER CAMEJO GARCIA, MARIA ESMERALDA DEL PLATA MUSO y RUBEN OMAR CAMEJO CARCIA (ficha I.U.E. 440-1068/2007).
Las Piedras, 10 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37788 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

SEXTO TURNO

HECTOR DIAZ PRIETO (FICHA 458-665/2007).
Las Piedras, 23 de Julio de 2007.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37780 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

EUCLIDES ARIEL CANCELA VAZQUEZ (ficha I.U.E. 458-1007/2007).
Las Piedras, 02 de Octubre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37783 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

FAUSTINA MARIA ESTHER CORUJO FRACHIA o CORUJO FRACCHIA (FICHA 458-775/2007).
Las Piedras, 07 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38682 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DELIA LEONA MACHADO MAYORCA o MAZORCA (Ficha 175-963/2007).
Pando, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37799 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

RUBEN WASHINGTON GONZALEZ DELGADO (Ficha 175-992/2007)
Pando, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37800 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JULIA PIZZORNO SANTOS y ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha 175-839/2007).
Pando, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37801 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ESTEBAN AROLDO MARTINEZ CORREA (Ficha 175-1043/2007).
Pando, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37935 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA TERESA GARRIDO ROJAS (Ficha 175-976/2007).
Pando, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 38113 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CUARTO TURNO

ANTONIO GONZALEZ TABEIRA y JULIA ISABEL MORALES (Ficha 176-1006/2007).
Pando, 31 de Octubre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37704 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ORESTE MARRERO SPOSITO (Ficha 176-1093/2007).
Pando, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37972 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

OSMIDIA NUÑEZ y/o OSMIRIA TECHERA y/o OSMIDIA TECHERA (Ficha 176-1172/2007).
Pando, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 38112 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NEDYL DE SOUZA OZORIO u OSORIO (IUE 179-958/2007).
Ciudad de la Costa, 12 de Diciembre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38695 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROMEO ABELARDO SOSA RIAÑO (Ficha 207-714/2007).

Melo, 5 de Noviembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37458 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

IRIA BELMA GOMEZ ARBIZA (Ficha 207-807/2007).
Melo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38208 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

BLANCA LUS ó BLANCA LUZ da SILVA GONZALEZ (Ficha 207-503/2007).
Melo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 38209 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SAÚL MAGALLANES AVERO y MARÍA ISABEL MARTINEZ PEREIRA (Ficha 207-818/2007).
Melo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38210 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CUARTO TURNO

ALIDA DIAZ SARAVIA (Ficha 208-861/2007).
Melo, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 37456 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

GULMARA CHAGAS SIMON (Ficha 208-651/2007).
Melo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 38205 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

ALTAMAR PIÑEIRO NUÑEZ (IUE 446-54/2006).
Río Branco, 5 de Octubre de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37577 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MAGALHAES TEIXEIRA, PEDRO ALMIRO (IUE 446-386/2007).
Río Branco, 07 de Diciembre de 2007.
Esc. Lourdes Rodriguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38207 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO LÓPEZ RODRIGUEZ (IUE 223-719/2007).
Colonia, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38135 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ULPIANO HERNÁNDEZ y CARMEN RENEÉ CARRO PAGALDAY (IUE 223-777/2007).
Colonia, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38549 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TEODORO RIVERO (IUE 223-823/2007).
Colonia, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38551 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARÍA PETRONA OLIVERA CESTONA (IUE 223-771/2007).
Colonia, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38552 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARÍA del CARMEN LONG DÍAZ (IUE 223-807/2007).
Colonia, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38554 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ELIDA ESTHER CARBAJAL RAMOS (IUE 223-810/2007).
Colonia, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38555 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JOSÉ FERNANDO CUTINELLA MUSSELLI (IUE 223-734/2007).
Colonia, 20 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38556 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

AREOPAGUIDO o AEROPAGUIDO o AEROPAGUITO ROLANDO PURTSCHER LACOSTE (IUE 223-813/2007).
Colonia, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38557 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CELINA ADELA COMBE GEYMONAT (IUE 223-826/2007).
Colonia, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38752 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

FILOMENA HERNÁNDEZ CHOCHO (IUE 223-839/2007).
Colonia, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38753 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ORLANDO ANTONIO SIRI CERRUTTI (IUE 227-735/2007).
Carmelo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37618 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EDIBER o EDIVER GLADYS OLIVARES MAGALLANES (IUE 227-736/2007).
Carmelo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37619 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ZULMA NURIS TORRES RIOS (IUE 227-734/2007).
Carmelo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37620 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ALVARO RAMIRO VIGGIANO MANITTO (IUE 227-244/2007).
Carmelo, 8 de Mayo de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38136 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALFREDO MIGUEL CHINATTI y JOSEFA NELIDA LECUNA GONZALEZ (IUE 227-699/2007).
Carmelo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38760 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

IGNACIA ESTEFANIA DOTTI MOTTA (IUE 227-732/2007).
Carmelo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38762 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

AMANDA MARCELINA PEDERNERA PEDERNERA y MARTIN PEDRO BIQ o BIG BRITOS o BRITO (IUE 227-761/2007).
Carmelo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38763 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ERIBERTO BENTANCURT MAZA y OLGA PAREDES PRIETO (Ficha "B" Nº 225-308/2005).
Rosario, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37466 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

BLANCA AZUCENA VELAZQUEZ CAMPOS (Ficha "B" Nº 225-687/2007.
Rosario, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37468 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

PETRONILA DIAZ LEAL (Ficha "B" Nº 225-581/2007).
Rosario, 3 de Octubre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37469 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

NOEMI EMILIA VIERA VIERA (Ficha "B" Nº 225-707/2007).
Rosario, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37470 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JOSE PORLEY HERNANDEZ y NELIDA MINA MENENDEZ VERDE (Ficha "B" Nº 225-769/2007).
Rosario, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38175 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JULIA ERLINDA o HERLINDA NIEDERER EUGSTER (Ficha "B" Nº 225-531/2007).
Rosario, 1 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38176 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JULIO ALBERTO ZERPA REISCH (Ficha "B" Nº 225-691/2007).
Rosario, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38177 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

HORLANDINA PERFECTA GIMENEZ CAIRUS (Ficha "B" Nº 225-741/2007).
Rosario, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38383 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCIDES MACHADO NICHE (Ficha 241-517/2007).
Durazno, 07 de Noviembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37450 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

BLANCA ANGÉLICA SARACHO GARAT (Ficha 241-538/2007).
Durazno, 19 de Noviembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37793 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

LILIA ROJAS GIMENEZ (Ficha 241-539/2007).
Durazno, 19 de Noviembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37794 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

BLANCA ENELIDA HOBINCHET BRIGNONE (Ficha 241-484/2007).
Durazno, 24 de Octubre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38037 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ADELA HERMENEGILDA SILVERA OYARZABAL (Ficha 241-558/2007).
Durazno, 03 de Diciembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38038 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

TERCER TURNO

PEDRO AMADEO PEREZ GOYRI ó GOIRI y ANA GABINA ECHENAGUCIA ó ECHENAGUCIAS ó ECHENAUCIAS GRAJALES (Ficha 242-494/2007).
Durazno, 10 de Diciembre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38159 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA IGLESIAS LEIS (Fa. 254-695/2007).
Habilitado por feria.
Trinidad, 07 de Diciembre de 2007.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 1463 Ene 24- Feb 08

CEVERINO o SEVERINO FELIX o FELIZ SANABRIA QUEVEDO y VALENTINA CABRERA GARCIA (Fa. 254-619/2007).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 04 de Diciembre de 2007.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 37622 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ANGEL MARIA RODRIGUEZ GARCIA (Fa. 254-633/2007).
Trinidad, 16 de Noviembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 38174 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JORJELINA o JORGELINA ELEUTERIA PEREZ SEQUEIRA (Fa. 254-672/2007).
Trinidad, 11 de Diciembre de 2007.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 38798 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA CEFERINA GRAJALES CHOCA (260-688/2007).
Florida, 29 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38369 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JUAN FRANCISCO MOREIRA CASAÑA (260-288/2007).
Florida, 22 de Junio de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38370 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

SANTA PETRONA RECALDE MARTINEZ (261-475/2007).
Florida, 16 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37806 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

SCOCOZZA FRANCO, NORMA y ANIBAL ISMAEL IRAZUN CASSIAN (261-47/2007).

Florida, 11 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38147 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTORIO ORIOL COPPOLA PERDOMO (IUE 274-596/2007).
Minas, 23 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37513 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JULIO CESAR MELGAR IRIARTE (IUE 274-675/2007).
Minas, 7 de Diciembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38150 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LEOPOLDO EUGENIO TOURNE o LEOPOLDO TOURNE o TOURNE PARDO (IUE 274-584/2007).
Minas, 23 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38153 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RAMONA NAVARRO o NAVARRO ARELLANO (IUE 274-594/2007).
Minas, 23 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38154 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TERCER TURNO

MARIA LUISA NUÑEZ SCOTTINI (IUE 432-603/2007).
Minas, 29 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37515 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

LILO OROLIS o LILO OROLIZ PUCHALVERT OLIVERA (IUE 432-531/2007).
Minas, 12 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37517 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DIONISIA SEGUNDA DI CIOCCO GUALTIERI o DIONISIA SEGUNDA DI GIOCCO GUALTIERI (IUE 432-529/2007).
Minas, 29 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38151 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DANILO HUMBERTO GUILLEN AMBROSIO (IUE 432-555/2007).
Minas, 7 de Diciembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38152 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FRUCTUOSO TOMÁS CABRERA MARTÍNEZ (FA. 254-726/2007).
Maldonado, 21 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37598 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

RENE o RENEE EUSTAQUIO PEREIRA o PEREYRA SERRON y ADELAIDA ANDREA JULIAN LAYES (FA. 254-676/2007).
Maldonado, 13 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37601 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ANA MARIA BANEGA PORTO (FA. 284-284-657/2007).
Maldonado, 06 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38337 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

ELIDA PIRIZ o ELIDA NOGUEZ PIRIZ (FICHA 285-30322/1992).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37587 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

PIERINA HERMINIA o ERMINIA BALDO CAGNA (FICHA 285-721/2007).
Maldonado, 22 de Noviembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37600 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

OCTAVO TURNO

HERIBERTO ANTENOR RODRIGUEZ (Fa. 286-1008/2007).
Maldonado, 23 de Noviembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37599 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

WASHINGTON WILSON ALONSO DIAZ (Fa. 286-1018/2007).
Maldonado, 04 de Diciembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38543 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

GUILLERMA AMORIN SOSA (Fa. 286-980/2007).
Maldonado, 16 de Noviembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38545 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SIRIA FRANCISCA RIJO IRIGOYEN y MANUEL SIRENO LORENZO DE LEON (FA. 456-395/2007).
San Carlos, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37588 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

NELLY ASUNCION CUGNETTI GARCIA (FA. 456-216/2007).
San Carlos, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37591 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

LAURA CARMEN DI CIOCCO ó DICIOCCO ó DICIOCO ó DILLIOCO AMICONE (FA. 456-358/2007).
San Carlos, 8 de Noviembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37592 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

NELIDA DOROTEA BONILLA CALVETE (FA. 456-277/2007).
San Carlos, 8 de Noviembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37593 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JOVINO BRITO BRITO (FA. 456-392/2007).
San Carlos, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37594 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

AGUSTINA MARCELINA BERTA CANOBRA (FA. 456-197/2007).
San Carlos, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37603 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MILKA MARTINEZ OLIVER (FA. 456-305/2007).
San Carlos, 9 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37809 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA ESTHER AMORIN BATISTA (FA. 456-394/2007).

San Carlos, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38544 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DOMINGO FLORENTINO CALO CABRERA (FA. 456-339/2007).
San Carlos, 8 de Noviembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38546 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA BLANCA BAPTISTA PEREZ (IUE 300-760/2007).
Paysandú, 23 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38006 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

LUIS REINALDO ERCILA PAZ (IUE 300-903/2007).
Paysandú, 26 de Noviembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38676 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RONALDO ENRIQUE FERREIRA ALVAREZ (IUE 300-906/2007).
Paysandú, 23 de Noviembre de 2007.
ESC. ELSA MARÍA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38979 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ILDA o HILDA MARGARITA RESQUINI TINTO (IUE 300-897/2007).
Paysandú, 26 de Noviembre de 2007.
ESC. ELSA MARÍA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38983 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALVAREZ GOMEZ AMARO (Ficha 317-717/2007).
Fray Bentos, 18 de Octubre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37613 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NICOMEDES MACHADO PEREIRA TITO (Ficha 329-468/1999).
Rivera, 19 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38140 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALCIRA ZAMIT RODRIGUEZ (Ficha 250/2001).
Rivera, 11 de Mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38376 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

QUINTO TURNO

SOSIMA MOREIRA GARCIA DE GUEDES (Ficha 462-597/2007).
Rivera, 08 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37383 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ELIDA SOUZA PERDOMO (Ficha 462-857/2007).
Rivera, 28 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37384 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

FRANCISCO SUAREZ GUZMAN (Ficha 462-573/2007).
Rivera, 12 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38138 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUAN CARLOS CORREA PEREIRA (Ficha 462-839/2007).
Rivera, 28 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38139 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ELOISA OLIVERA NUÑEZ (Ficha 462-855/2007).
Rivera, 28 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38141 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JOSE ENRIQUE RAMOS RODRIGUEZ (Ficha 462-865/2007).
Rivera, 28 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38142 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUSTA IRENE BENITEZ DOTTI (Ficha 462-884/2007).
Rivera, 05 de Diciembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38374 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

HILARIA SOTOLANI URIARTE (Ficha 462-883/2007).
Rivera, 05 de Diciembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38377 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DIAZUL URIOSTE PORTO (Ficha 462-894/2007).
Rivera, 11 de Diciembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38992 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUAN BERNARDINO MEDEROS HERRERA (Ficha 462-882/2007).
Rivera, 05 de Diciembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38993 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JUAN HERIBERTO FERREIRA PIRIZ (Fa. Nro. 341-410/2007).
Rocha, 1 de Agosto de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37832 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

DON NOEL OLIVERA CORBO (Fa. Nro. 341-442/2007).
Rocha, 5 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 38756 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

DOÑA ANGELICA GLADYS DE LOS SANTOS MENDEZ (Fª Nº 342-623/2007).
Rocha, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37381 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DOÑA MARIA GREGORIA RAMIREZ TECHERA (Fa. Nro. 341-569/2007).
Rocha, 1 de Noviembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37439 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DON WELLINGTON HERRERA BATISTA (Fª. N° 342-368/2007).
Rocha, 20 de Agosto de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37831 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ERESIA o ERECIA o EDESIA EDELFICA NOGUERA SILVERA (Ficha Nº 448-315/2007).
Chuy, 13 de Noviembre de 2007.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37579 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JUAN PEDRO RODRIGUEZ VILLALBA (Ficha Nº 448-314/2007).
Chuy, 13 de Noviembre de 2007.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38194 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TEJEIRA o TEJEIRA LEITES, RAMON NICOMEDES (FICHA I.U.E.: 352-1110/2007).
Salto, 25 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37423 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

CABRAL TATE, ELOISA HEBE (FICHA I.U.E.: 352-1250/2007).
Salto, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37427 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

NOBLE, HELVECIA (FICHA I.U.E.: 352-1281/2007).
Salto, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37625 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MACHADO DA ROSA, ALCIDES (FICHA I.U.E.: 352-1296/2007).
Salto, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37626 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ALBIN, MARIA EULOGIA (FICHA I.U.E.: 352-1245/2007).
Salto, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37627 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

DUFRECHOU BUENO, MARIA ESTHER (FICHA I.U.E.: 352-1196/2007).
Salto, 9 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38172 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CALLICO ARTOLA, LUIS ANTONIO (FICHA I.U.E.: 352-1318/2007).
Salto, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38672 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CASTELLINI, ELIDA ESTHER (FICHA I.U.E.: 352-1319/2007).
Salto, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38757 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DA ROSA SILVA, MARIA NELIDA (FICHA I.U.E.: 352-1390/2007).
Salto, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38759 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

GUGGERI RINALDI, CELESTE AÍDA (FICHA I.U.E. 353-1296/2007).
Habilitado por feria.
Salto, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 45 Ene 23- Feb 07

OLIVERA PEREIRA, FLAVIO y MACEDO, ELIDA (FICHA I.U.E. 353-1125/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 37655 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

CABRAL, LUISA (FICHA I.U.E. 353-1189/2007).
Salto, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38128 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

BERNASCONI DILDA, JUAN CARLOS (FICHA I.U.E. 353-1201/2007).
Salto, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 38129 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALVES BORGES, ALBA LILA (FICHA I.U.E. 353-228/2001).
Salto, 5 de Octubre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 38130 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA PETITTE ó PETITTE VLAEMINCK ó PETITTE FLAMINQUE y ANA MARIA SUAREZ VLAEMINCK (FICHA I.U.E. 353-350/1997).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 38167 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DEAMBROGIO RASTELLINO, JUANA CELESTINA y RASTELLINO DEAMBROGIO, HEBER MILTON (FICHA I.U.E. 353-1129/2007).
Salto, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 38169 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LANDI PARENTINI, IRMA LUISA (FICHA I.U.E. 353-1229/2007).
Salto, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 38171 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RUBIO DA COSTA LEITES, CORADINO (FICHA I.U.E. 353-1039/2007).
Salto, 29 de Octubre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38674 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCIDES RUBEN SAAVEDRA CORTALESI o CORTALEZZI (F. A. 370-794/2007).
San José, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37406 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

MARIA DEL CARMEN SANTURIO DELFINO (F. A. 370-826/2007).

San José, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37407 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ANA MARIA CABALLERO GAYA (F. A. 370-822/2007).
San José, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37408 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ARTEMIO HUGO FAJARDO ROQUERO (F. A. 370-821/2007).
San José, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37412 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

MARIA ESTHER ZANONI ACOSTA (F. A. 370-810/2007).
San José, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38104 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CARMELO VENANCIO PEREZ ESPINO (F. A. 370-674/2007).
San José, 16 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38817 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

SANTIAGO EULOGIO RIVERO GONZALEZ (FICHA 370-713/2007).
San José, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38818 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

MARTA ISABEL QUEIROS RODRIGUEZ (F. A. 371-856/2007).
San José, 09 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37409 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

LUIS MARIO MONTESDEOCA o MONTES DE OCA o MONTES de OCA ARMAS (F. A. 371-864/2007).
San José, 09 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37410 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

RAUL BRIGIDO MESA DE LEON (F. A. 371-972/2007).
San José, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37411 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JULIO CESAR BORGES (F. A. 371-968/2007).
San José, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37413 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

SARA LEOPOLDINA PEREZ CURBELO (F. A. 371-989/2007).
San José, 06 de Diciembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38106 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ADOLFO GERVASIO o GERVACIO DALGALARRONDO GERVASINI (F. A. 371-691/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38107 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MATILDE MARGARITA BONILLA REVETRIA y JOSE ANTONIO FERNANDEZ DIAZ (F. A. 371-814/2007).
San José, 17 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38819 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS CAREAC MANTTOVANI (IUE. 381-539/2007).
Mercedes, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37769 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JUANA MORALES MANEIRO (I.U.E. 381-302/2007).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 13 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 38133 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

BENIGNO o BEGNINO HELIDORO PEREZ PEREZ (IUE Nº 384-763/2007).
Mercedes, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. Paula Carro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38204 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

OLGA CACERES LACEROT (IUE 381-667/2007).
Mercedes, 08 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38373 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIO ENRIQUE SOSA GARCIA (IUE Nº 381-762/2007).
Mercedes, 12 de Diciembre de 2007.
Dra. Paula Carro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38572 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

BERTA CARMEN BUGANI (IUE: 381-709/2007).
Mercedes, 03 de Diciembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38734 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

HUGO NERY, EDUARDO, CARLOS VICTOR, LUISA ANTONIA y DILIA AURORA, LANCIERI MENGE (I.U.E. 431-153/2007).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 30 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 38886 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

TERCER TURNO

MARIA DELIA BACCIARINI OREGGIONI (IUE 431-619/2007).
Mercedes, 09 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37768 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

BENINA CANDELARIA FAJARDO MORALES (IUE 431-627/2007).
Mercedes, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38132 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

PEDRO LAURO RIVA DUFOUR (IUE 431-634/2007).
Mercedes, 04 de Diciembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38885 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ESNELIDA ó NELIDA JUANA MOLINARI ROVETTA (IUE: 443-306/2007).
Dolores, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 37377 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANIBAL OLIVERA OLIVERA (Fa. 396-916/ 2007).
Tacuarembó, 29 de Noviembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 37387 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

OSVALDO KAUFFMAN DUARTE (Fa. 396-952/2007).
Tacuarembó, 4 de Diciembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 37390 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

TOMASA RODRIGUEZ CAMACHO (Fa. 396-809/2007).
Tacuarembó, 26 de Octubre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 37391 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

CARLOS NELSON ROSSO ETCHEVARNE (Fa. 396-862/2007).
Tacuarembó, 9 de Noviembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38092 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ATANASIO IRIGOYEN (Fa. 396-941/2007).
Tacuarembó, 30 de Noviembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38094 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SANTA JUANITA OLIVERA DE FROS (Fa. 396-856/2007).
Tacuarembó, 9 de Noviembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38096 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RAUL SANTOS FIRPO (Fa. 396-905/2007).
Tacuarembó, 22 de Noviembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38161 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDELMO ELISEO GARCIA NUÑEZ y AMANDA SANTOS FIRPO (Fa. 396-450/ 2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 4 de Diciembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 38163 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

WALTER CORREA PEREIRA NEVES (Fa. 396-859/2007).
Tacuarembó, 12 de Diciembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38387 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MELANIA BARBOZA (Fa. 396-463/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 4 de Diciembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 38642 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TERCER TURNO

HILDO LAMADRID RODRIGUEZ y VICTORIA EVARISTA LOPEZ (FICHA: 397-708/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 7 de Noviembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 37392 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

LUIS ALBERTO de SOUZA (FICHA: 397-1015/2007).
Tacuarembó, 6 de Diciembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37415 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ELBIO SANTIAGO RIPOLL PORCHILE (FICHA: 397-856/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 20 de Noviembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 38098 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RUFINO GONZALEZ TRINIDAD TRINIDAD (FICHA: 397-700/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 7 de Noviembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 38165 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ISOLINA FERREIRA CAMEJO (FICHA: 397-1046/2007).
Tacuarembó, 12 de Diciembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38181 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MIGUEL ALMEIDA (FICHA: 397-1030/ 2007).
Tacuarembó, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38388 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JUAN MENDEZ DIAZ y ROSA GONZALEZ (FICHA: 397-996/2007).
Tacuarembó, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38638 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

HOROZMI ú HOROSMI ú OROSMIN GONZALEZ GOMEZ, MARIA BLANCA MACHADO VIERA GOMEZ y ARALIS GONZALEZ MACHADO (FICHA: 397-547/ 2007).
Tacuarembó, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38639 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDGAR DANIEL SANCHEZ CUADRO (FICHA: 397-835/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 5 de Diciembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 38641 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BLANCA ROSA MONESIGLIO AMARILLO (IUE. 463-179/2007).
Paso de los Toros, 23 de Noviembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37355 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ITALO EDGARDO AMOZA PEDROZO (IUE. 398-268/2004).
Paso de los Toros, 23 de Noviembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37416 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ELISA ALZUGARAY DAVEZAC (IUE. 463-216/2007).
Paso de los Toros, 6 de Noviembre 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37451 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ALCIDES CHOTOLA SILVERA (IUE. 463-240/2007).
Paso de los Toros, 23 de Noviembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38157 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CORA RODRIGUEZ MAGUNA (Fa. 449-793/2007).
Treinta y Tres, 14 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37533 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

CARLOS GERVASIO DUERA ROSAS (Fa. 449-841/2007).
Treinta y Tres, 7 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37534 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

LIA CELESTE SARAVIA ARGIBAY (Fa. 449-859/2007).
Treinta y Tres, 16 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37535 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JACINTO RICARDI (Fa. 449-919/2007).
Treinta y Tres, 22 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37536 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JUANA BENTANCUR AVILA (Fa. 449-843/2007).
Treinta y Tres, 20 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37964 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALVARO MARIA ISLAS MARTINEZ (Fa. 449-908/2007).
Treinta y Tres, 20 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 38747 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO JOSÉ COPPA OLIVER (FA. 284-650/2007).
Maldonado, 13 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 38542 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TERCER TURNO

ALEJANDRO OSCAR ESTURI DIEGUES (FICHA 285-714/2007).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37597 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

CARMEN DORA ASUNCION PAROLA BIBOLINI (FICHA 285-754/2007).
Maldonado, 28 de Noviembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 38541 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

OCTAVO TURNO

CARLOS ANTONIO LORENZO BERTOLE (Fa. 286-1014/2007).
Maldonado, 04 de Diciembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37602 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

CARLOS ALBERTO CASSINELLI (Fa. 286-1002/2007).
Maldonado, 20 de Noviembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 38336 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA PINTOS (Ficha 2-22248/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, ocho de agosto de dos mil siete.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 35449 Nov 27- Dic 21

Feb 01- Feb 15

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO LEDERFAIN KLUGHAUPT Ficha 2-39667/2007, haciéndose saber a los interesados, por el plazo de 30 días y emplazándolos por 90 días.-
Montevideo, 1 de NOVIEMBRE de 2007.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 35448 Nov 27- Dic 21

Feb 01- Feb 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: El señor Juez Letrado de Familia de 21er. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de Luis Eduardo ARIGÓN CASTEL IUE: 2-51758/2007, haciéndose saber a los interesados. Conforme a lo dispuesto por el artículo 2 de la ley 17.894, ordenó la expedición de edictos y la publicación gratuita de estos únicamente en el Diaro Oficial. Montevideo, 28 de noviembre de 2007. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 38005 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: NUÑEZ COLL, Elsa Blanca.- SUCESION.- Ficha 241-423/2007.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al instituído heredero LUIS ALBERTO ARREGUI NUÑEZ, a comparecer a aceptar o repudiar la herencia, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los presentes procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 19/09/2007.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 38039 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, se dispuso la apertura de la sucesión de "MARTINEZ BERNTANCOR, María Paula y BENTABERRY o BENTABERRI o BENTEBERRY o BENTANBERRY o VENTEVERRY, Juan Bautista o Julian Bautista o Julian" Fa. 254-611/2006, intimándose, por auto Nº 2506/2007, al Sr. Luis Alberto Venteberry, para que en el plazo de 90 días, manifieste si acepta o repudia la herencia de los causantes, bajo apercibimiento de designar Curador de Bienes. Auxilioado de Pobreza. Resolución Nº 3968/2006 del 26/10/2006, expediente Fa. 254-409/2006.
Trinidad, 04 de Diciembre de 2007 JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 37621 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion

testamentaria de MARIA RAMONA OLMOS SANGUINETE O SANGUINETTI IUE 274-586/2007 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 23 DE NOVIEMBRE DE 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37514 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3ro. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de MARIA LUISA MARCHESE PERUGGINI IUE 432-1029/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 26 DE NOVIEMBRE DE 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37516 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELDA O HELDA O HILDA ACOSTA ZAPATA y HUGO DARIO SARACHU CARREA O CORREA. IUE 300-540/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 38980 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de CELIA CATALINA VILLARREAL BRITOS Y GERMAN SEGUI PEPPO. IUE 301-431/2007, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Se cita, llama y emplaza al Sr. GERMAN OMAR SEGUI VILLARREAL, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. (art. 127.3 del C.G.P.). Paysandú, 23 de noviembre de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 37797 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07



Club La Terraza S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 9 de Febrero de 2008, a las 12 horas en las instalaciones de la sociedad con el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30/09/07.
2) Consideración del contrato de Arrendamiento con Club La Terraza A.C.
3) Integración del Directorio
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota - Se previene a los Sres. Accionistas:
a) Que deberán depositar sus acciones o el resguardo correspondiente en la secretaria del club.
b) La asamblea sesionará con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones integradas. No lográndose este quórum y pasada la media hora de la fijada en esta convocatoria, sesionará válidamente con cualquier asistencia.
Punta del Este, febrero de 2008
El Directorio.
03) $ 2000 3/p 1919 Ene 30- Feb 01

CABANET S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria el 19 de febrero de 2008, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, en José Osorio 1318, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Propuesta de cambio de estatutos.
03) $ 750 3/p 1985 Ene 30- Feb 01

GANALTE S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria el 19 de febrero de 2008, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en José Osorio 1318, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Propuesta de cambio de estatutos.
03) $ 750 3/p 1986 Ene 30- Feb 01

MADALUX S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria el 19 de febrero de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en José Osorio 1318, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Propuesta de cambio de las acciones al portador de la sociedad anónima por acciones nominativas.
03) $ 1000 3/p 1987 Ene 30- Feb 01

VIÑEDOS Y BODEGAS BELLA UNIÓN S.A. (VIBOBUSA)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en sede de Rincón 528 Piso 1º, Montevideo, para el próximo 22 febrero 2008, a las 10 horas, a los efectos de considerar la siguiente Orden del Día:
1- Consideración de la gestión cumplida y ratificación de la Asamblea General Ordinaria de 28 de setiembre de 2007
2 - Designación de Directorio
Montevideo, 25 enero 2008.
03) $ 1000 3/p 2026 Ene 31- Feb 06

MONTE CABLEVIDEO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 22 de febrero de 2008, a la hora 10.30 en primera convocatoria y a la hora 11.30 en segunda convocatoria, en Avenida 18 de Julio 1216 Piso 3 de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 353 Ley 16.060)
2. Aprobación de Estados Contables y Memoria Anual por el período 01/09/06 - 31/08/07.
3. Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Designación o Remoción de los Directores y fijación de su retribución.
5. Responsabilidad de los Directores.
6. Designación de Accionistas para firmar el Acta.
03) $ 1750 3/p 2043 Ene 31- Feb 06

FIBRATEX S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 10º del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en primera convocatoria el día 7 de marzo de 2008, a la hora 10:00 en la calle Rincón 454 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, e Informe del Síndico correspondientes al 62º ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2007 (art. 37 del Estatuto);
2) Fijar la remuneración del Síndico (art. 39, inc. B del Estatuto y art. 385 de la Ley 16.060);
3) Elección de Directores Titulares y Suplentes (art. 17 del Estatuto);
4) Elección de Síndico Titular y Suplente (art. 17 del Estatuto);
5) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico (arts. 392 y 406 de la Ley 16.060);
6) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario

el acta de la Asamblea (art. 20 del Estatuto).
De no alcanzar el quórum requerido por los Estatutos, la Asamblea Ordinaria se realizará en segunda convocatoria a la hora 11:00, con el mismo orden del día.
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 15º del Estatuto, deberán depositar en Pedro Berro 1257 oficina 105, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución financiera, por un corredor de Bolsa a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, enero de 2008.
03) $ 3749 3/p 2059 Ene 31- Feb 06

FIBRATEX S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9º del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará en primera convocatoria el día 7 de marzo de 2008, a la hora 10:30 en la calle Rincón 454, de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Aplicación del Art. 293 de la ley Nº 16060 y recomposición del capital.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
De no alcanzar el quórum requerido por los Estatutos, la Asamblea Extraordinaria se realizará en segunda convocatoria a la hora 11:30, con el mismo orden del día.
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 15º del Estatuto, deberán depositar en Pedro Berro 1257 oficina 105, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución financiera, por un Corredor de Bolsa a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, enero de 2008.
03) $ 2750 3/p 2060 Ene 31- Feb 06

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a la masa social para la Asamblea Gral. Extraordinaria de Socios, que se realizará el día 14 de Febrero de 2008, en el 1er. Piso de la sede social (Salón Rojo) a fin de considerar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA
a) Aprobar las elecciones celebradas el 27 de octubre de 2007 y sus resultados proclamando los candidatos electos.
b) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
Primera convocatoria: 19:00 horas
Segunda convocatoria: 20:00 horas.
03) $ 2999 6/p 2063 Ene 31- Feb 11

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. WALTER y ALICIA PENINO OILLARTAGUERRE y HECTOR ALBERTO y NELLY BEATRIZ MORENO OILLARTAGUERRE, solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 1577 del CEMENTERIO DEL BUCEO, cuyo primitivo titular era Adolfo Montes, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 599427).-
Montevideo 20/12/07.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 1250 3/p 2062 Ene 31- Feb 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OLGA CATALINA DAMONTE PERA y ROBERTO ALEJANDRO SUAREZ DE BATTISTA (Fa: 2-36448/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 37932 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

SHIRLEY BEATRIZ JAUME VISCA y LUIS ALBERTO PALMEROLA BENTANCUR (FA: 2-61827/2006).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 38696 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SEGUNDO TURNO

VIVIAN DANIELA SALOMON y ANDRE LUIZ FONSECA DE OLIVEIRA (FICHA: 2-47155/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 38870 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

JORGE ALFREDO FRACCAROLI BOTTAIOLI y ANA MARIA ROVERANO NOGUEZ (Ficha I.U.E. 2-51959/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 37507 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

QUINTO TURNO

ALEJANDRO RAMON VASILOV MEIRANA y MARIELLA PEREZ BUSTAMANTE (Fa. 2-30463/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 37610 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MARTIN LUIS INCIARTE BLANCO y DOLORES GURMENDEZ MARQUEZ (Fa. 2-49320/2007).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 37712 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SEXTO TURNO

MARIO NEY TACHDJIAN KELBLER y LYLIAN ELIZABETH CASAIS SILVA (Fa. Nro. 52-502/2001).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38873 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

SEPTIMO TURNO

ROBERTO LUIS GASTALDI y NANCY STELLA ROSADO (Fa. 2-54852/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 37933 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

OCTAVO TURNO

DANIEL SAUL WAYNBERG MICHAAN y NAOMI ROXANA ZIMALKOVSKI BRENER (Fa: 2-11290/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 38868 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

NOVENO TURNO

CARLOS RODOLFO TEJERA LAGO y DORA ISABEL PIÑEYRO (FICHA: 2-41779/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 37930 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA DEL CARMEN VIERA RODRIGUEZ y CARLOS MARIA FORNARI FENOCCHI (FICHA: 2-52450/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 38708 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMO TURNO

MIRELA COLEV D'INVERNO y ENRIQUE LUIS DECOUD SERRA (FICHA 2-12791/2006).
Montevideo, 23 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 38707 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

NESTOR WILSON CABALLERO FLORES y MARIA ELENA BARATTINI LOPEZ (Ficha Nº 2-52096/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 37529 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DECIMOTERCER TURNO

JOSE NESTOR CAMACHO PEREZ y LORENA GISEL CASAÑOL GIANECHINI (Ficha Nro. 2-49846/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38706 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ALVARO GUSTAVO GIRALDIZ ARZUA y MARIA CAROLINA SACCONE LOPEZ (Ficha 2-18271/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38727 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO BERTOLA PEREZ y MARINA ANGULO MACEDO (Fa. 2-56241/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 37741 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

WILSON CANDIL LATORRE y MYRIAM ALICIA ARIGON ESPINO (Fa. 2-55174/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38505 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DECIMOQUINTO TURNO

MAURICIO SAEZ REPETTO y CLAUDIA ROSA VOLA RAVINA (Nº Expediente: 2-29064/2007).
Montevideo, 20 de Novimebre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38476 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE RUGLIO y NELIDA GLADYS MOCHI CILINTANO (Nº Expediente: 2-36446/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 37931 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOAO RENATO SILVA RODRIGUES y ADRIANA VICA MENENDEZ (FICHA 2-34969/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 38187 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOCTAVO TURNO

ELVIRA ALVAREZ IGLESIAS y ENRIQUE GIBBS ARGIROFFO (FICHA 2-42275/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 38068 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DECIMONOVENO TURNO

SERGIO DANIEL PEREYRA PEREYRA y VALERIA TANCO HOPENHAYM (Ficha Nº 2-25360/2004).
Montevideo, 12 de Junio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38024 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VIGESIMO TURNO

JORGE GABRIEL TECITOR SALDARINI y NELLY VIVIAN BUSNELLI GERMAN (Ficha 2-25786/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38066 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

GERMAN RUIBAL PICARELLI y CRISTINA YOLLY MORALES GILONE (2-15040/2007).
Montevideo, 06 de Diciembre de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38327 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

CLEVER DANIEL GUILLENEA TECHERA e IDILIA URSULA REAL GALLARDO (2-56515/2007).
Montevideo, 06 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 38847 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

IRMA NILDA FRUSTACI ORDINAS y ROBERTO ELBIO CRISTOBO SICA (IUE 2-54842/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 37648 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ANA MARIA PELUFFO HERRERO y ARIEL BELEN COSTA (IUE 2-49557/2007).
Montevideo, 08 de Noviembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 37713 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ROBERTO ARRIGONNI ITURRIZA y MARÍA FERNANDA MINTEGUI PAULO (IUE 2-54765/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38506 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE HUGO RODRIGUEZ e ISABEL MARIA MARTINEZ MARTINEZ (Ficha: 2-52365/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 37714 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MARIA DEL ROSARIO SZODO REYES y SCHUBERT ALVARO DE PALLEJA MIQUEIRO (Ficha: 2-52747/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 37715 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS GABRIEL DE SOUZA SCHIERA y LORENA JULIANO GABARRIN (Ficha: 2-50604/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 37546 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SELVA INES ZERPA VELAZQUEZ y JORGE LUIS CARRARA NAUAR (Ficha: 2-52251/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 37920 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JOSE LUIS SANTOME MASIDE y CATALINA ELIZABETH ZANALOTTI AMEIGENDA (Ficha: 2-22325/2007).
Montevideo, 24 de Julio de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 38896 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ANA MARIA CASTRO LAXALDE y ALBERTO LORENZO RIPOLL BACCINO (Ficha: 2-27694/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 39015 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

FEDERICO WOLF e ILANA GOLDFARD (IUE: 2-14262/2007).
Montevideo, 18 de Agosto de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 37913 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

OSVALDO LÓPEZ CORBO y MARÍA del CARMEN GALEANO RODRÍGUEZ (IUE: 2-51468/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 38067 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

AGUSTÍN JULIO ANTIA LEZAMA y MARISEL REGINA ALANIS (IUE 2-49774/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 38726 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

NELSON EDUARDO RUSSO RODRÍGUEZ y MARÍA EUGENIA SALSAMENDI REY (IUE: 2-47617/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 37629 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

HORACIO BALTASAR MOLINA VIVAS y ANA MARÍA ROLLE CULLA (IUE: 2-47895/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 38846 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIGUEL JAVIER MAILHOS DEL REY y MARCELA URIOSTE SERE (FICHA 2-50969/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 37443 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALTIVO PINTOS WITTER y BLANCA ESTELA FERREIRA (Ficha 461-187/2007).
Artigas, 04 de Diciembre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 37753 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

YEDA MARIA SOCAL y JOSE LUIS DOS SANTOS (FICHA 461-502/2007).
Artigas, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 37754 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGUEZ HERNANDEZ, EDUARDO AUDIFRED y ETCHEGOIMBERRY ROQUETTA, MARIA DE LOS ANGELES (I.U.E. N° 459-776/2007).
Canelones, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38143 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MARCOS MANUEL MENDEZ PIPPO y MARIA TERESA SAPETTO BUJOSA (Ficha 458-935/2007).
Las Piedras, 10 de Octubre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 37781 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE ROLDAN DA LUZ y NEIDA MABEL MATTOS RODRIGUEZ (Fa. 207-588/2007).
Melo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 37457 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO FRANCISCO de FREITAS y SOLSIRÉ NATALIA LEMME (Ficha 241-504/2007).
Durazno, 01 de Noviembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 37452 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIO RIVERO TORRES y MARIA DEL ROSARIO CHICO (Fa. 254-653/2007).
Trinidad, 22 de Noviembre de 2007.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4166 10/p 38173 Dic 18- Dic 24

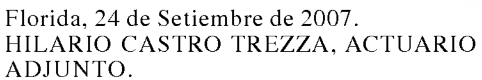
Feb 01- Feb 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MELISSA CAROLINA VALERIO MARTINEZ y MARTIN FAILACHE PEREZ (260-474/2007).


Florida, 24 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 38368 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO ALANIS y LUISA GRACIELA PEÑA (261-548/2007).
Florida, 29 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 38146 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE FERNANDO CHOCHO SOSA y SUSANA YACQUELIN o JACQUELIN DE LEON FERREIRA (IUE 432-510/2007).
Minas, 12 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 38149 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEONARDO SILVANO ABREU UMPIERREZ y TERESA YOLANDA GUTIERREZ MIRABAL (FA. 284-652/2007).
Maldonado, 13 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38338 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

MARIA AZUCENA MENDOZA SIERRA y HONORIO WASHINGTON SORIANO BARRIOS (Ficha 456-262/2007).
San Carlos, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 38335 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PABLO CESAR ALONSO RODRIGUEZ y CRISTINA YANET ACOSTA CACERES (Ficha 462-576/2007).
Rivera, 02 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 37430 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANDRES ARTAGAVEYTIA PINTOS y MARIA JIMENA GUASP SOMMERVILLE (Fa. Nro. 341-567/2007).
Rocha, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 37830 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

CUARTO TURNO

WAIRA MARINA ERASO ERASO y JOSE ADRIAN HERRERA SANCHEZ (Fª. Nº 342-189/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 38379 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUCLIDES ROBERTO PONCE CHACON y GELY o GELI GONZALEZ (F. A. 370-278/2007).
San José, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 37414 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

JOSE LEANDRO NOYA de LEON y KARIN VIRGINIA MIRANDA PEREZ (F. A. 371-807/2007).
San José, 08 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 38105 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DANIEL FERREIRA DE VECCHIO y SUSANA MYRIAM MARIÑO CARESANI (I.U.E. N° 431-664/2007).
Mercedes, 13 de Diciembre de 2007.
Dra. Paula Carro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 38573 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUAN ANTONIO GARCIA TRIAS y NELBA ESTHER CACERES IFRAN (IUE. 463-161/2007).
Paso de los Toros, 25 de Setiembre de 2007.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 38158 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MILTO ENRIQUE LAUZ CABRERA y EVA TABORGA VACA (Fa. 449-484/2007).
Treinta y Tres, 6 de Diciembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 38898 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "TURNES CARREÑO, EMMA MABEL C/ CAMARAN MENDIETA, NELSON -

DIVORCIO" Fa: 2-48529/2006, atento al auto Nº 5238 de fecha 26 de octubre de 2007, se emplaza a NELSON CAMARAN MENDIETA, a que comparezca a estar a derecho por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2007- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 38278 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ OCAMPO, MARIA VIRGINIA C/ DIAZ CHAPARRO, NELSON JAVIER- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA- SEPARACION DE HECHO.-" Nº Expediente Nº 2-47012/2007; se cita llama y emplaza a NELSON JAVIER DIAZ CHAPARRO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, siete de Diciembre de 2007.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 38145 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28 Turno, dictada en los autos caratulados: "ALMADA GIMENEZ, ALICE MABEL C/ ERAZU ESPINOSA, CARLOS CORNELIO" -DIVORCIO- FICHA 2-27600/ 2007, se dispuso emplazar por edictos al Sr. CARLOS ERAZU, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, diez de Diciembre de dos mil siete. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 38186 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ ESTEVEZ, JOSE NELSON C/ MORENO, GISEL NAHIR -DIVORCIO-", I.U.E. N° 459-788/ 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GISEL NAHIR MORENO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Decreto N° 2676 del 10/10/2007 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 10 de Noviembre de 2007. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 38144 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JOSEFINA PELUFFO C/ NESTOR TRAPOTE - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" Ficha 175-356/2007. Se cita, llama y emplaza a NESTOR TRAPOTE HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 5 de diciembre de 2007. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 37802 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "BOTTARO RODRIGUEZ HYBRIS MINAYA C/ VICENTE ALCIDES GONZALO. DIVORCIO S/V. IUE 179-641/2007", se cita, llama y emplaza al Sr. ALCIDES GONZALO VICENTE, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 37471 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ TORRES, LISCET YANIRE C/ MOZO, LEONARDO LUCIANO. DIVORCIO S/V. IUE 179-687/2007", se cita, llama y emplaza al Sr. LEONARDO LUCIANO MOZO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.
LA CIUDAD DE LA COSTA, TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 38507 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "MIGUEL PERDOMO, HORACIO CESAR C/ FURONES ESPINOSA, LIANNE. DIVORCIO. FA. 284-722/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. LIANNE FURONES ESPINOSA C.I. Nº 5.348.152-6 A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
MALDONADO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2007 ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 37604 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "MENDEZ DENES ISMAEL C/ BASSO MENENDEZ NOALI" DIVORCIO POR CAUSAL IUE 370-228/2006 se hace saber que se emplaza a NOALI BASSO MENENDEZ a estar a Derecho en estos autos, por término legal de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos se hacen las presentes publicaciones.-
San José, 11 de Diciembre de 2007.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.-
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 38108 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 042-440142 habilitado en P481U - M78 Punta del Este (Maldonado).
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 2061 Ene 31- Feb 06

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, en autos caratulados "IMM c/ MARIA CELIA CIARDULLO GAGGERO Y OTROS. Ficha: 2-30216/2007. Proceso Ejecutivo", se emplaza por el término de 90 días a MARIA CELIA CIARDULLO GAGGERO Y JOSEFA Y JOSE ANACLETO SOTO CASTIÑEIRAS, para que comparezca a deducir sus derechos, ante ésta Sede, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán éstos procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 2007. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
08) (Cta. Cte.) 10/p 38422 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno en expediente caratulado "DUCCI COMU, PEDRO JOSE DECLARACIÓN" Ficha 2-342/2007, se comunica el extravío y la solicitud de cancelación del título numerado con el Nº 1 de valor nominal U$S 1.000,00, representativo de diez acciones de U$S 100,00 cada acción de la sociedad anónima LAROCHETTE PORTFOLIO COMPANY S.A., emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 60 días ante este Juzgado. Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil siete.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
08) $ 4166 10/p 38998 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "BORGES, GRACIELA ISABEL - Cuaratela- Auxiliatoria de Pobreza-" Fa. 2-27284/2006, se ha declarado en estado de Incapacidad a Graciela Isabel Borges Magallanes, designándose curador definitivo a Ariel Borges.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil siete.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 37379 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Tercer Turno, dictada en autos: "NERI SCHUSTER, WALTER JOSE.- INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-1162/2007, por Resolución Nro. 4169/2007 de fecha 11/10/2007 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Walter José NERI SCHUSTER y se designo CURADOR a Cirse RIVADAVIA DE NERI.- Montevideo, 16 de noviembre de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 38720 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ERLAN MACHADO, NATALIA BERTY-INCAPACIDAD-", FICHA 2-3905/2007 se hace saber a sus efectos que por auto 3208/2007 de fecha 5 de setiembre de 2007, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA BERTY ERLAN MACHADO, designándose curadora propietaria de la misma a su madre Sra. NILSA MACHADO, quien aceptó el cargo el día 5 de setiembre de 2007.-
Montevideo, el cinco de diciembre de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 39014 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ SEQUEIRA, JORGE ALBERTO-INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA 2-46726/2006, se hace saber a sus efectos que por auto 4104/2007 de fecha 17 de octubre de 2007, se declaró en estado de incapacidad a JORGE ALBERTO GONZALEZ SEQUEIRA, designándose curador definitivo a EDITH VERONICA SEQUEIRA LOPEZ, quien aceptó el cargo el día 5 de noviembre de 2007.-
Se deja constancia que por auto 999/2007 de fecha 11 de abril de 2007, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 37537 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "SAAVEDRA FANNY DANIELA INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 63-690/2002-, por auto N° 1012/2006 de fecha 22.3.2006 se declaro en estado incapacidad a la Sra. FANNY DANIELA SAAVEDRA, designándose curador definitivo a la Sra. OLGA CORREA.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 19 de diciembre del 2007 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 38770 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "DE ARMAS HERNANDEZ ADELAIDA. INCAPACIDAD", FICHA: 2-42967/2006 por decreto Nº 3919 de fecha 12.10.2007 dictado por la Sra Juez letrado de 25 turno se declaró en estado de Incapacidad a ADELAIDA DE ARMAS HERNANDEZ y curadora propietaria del incapaz a la Sra. EULOGIA HELESBEY DE ARMAS HERNANDEZ.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 5 de noviembre de dos mil siete.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1785 10/p 38795 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VAZQUEZ, ADAN BASILIO. INCAPACIDAD. FICHA 207-41/1994", surge que por Auto N° 5528/2007 del 3 de setiembre de 2007, se designó Nueva Curadora del incapaz Adán Basilio VAZQUEZ BORBA, C.I. 3.809.937-8, a la Sra. Maribel TORRES JARA, C.I. 4.306.642-7, quién aceptó el cargo el día 11 de octubre de 2007 y fijó domicilio en Barrio Souza República 617, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado Adán VAZQUEZ, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por DECRETO N° 3499 del 15 de diciembre de 1994 y designada Curadora Alaídes BORBA, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 21 de noviembre de 2007. Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 38212 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PORTELA RODRIGUEZ, LUCIANO FERMIN. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-730/2006, se hace saber que por auto Nº 3113/2007 de fecha 08.08.2007, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. LUCIANO FERMIN PORTELA RODRIGUEZ C.I. 4.895.332-8, designándose curadora definitiva a la Sra. LUISA MAFALDA RODRIGUEZ ALVAREZ C.I. 3.665.411-6, quien aceptó el cargo conferido el 22.06.2007.- Está auxiliado de pobreza. Paysandú 9 de Octubre de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 38679 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº. 3519/1988, dictada por la Sra. Juez Letrado de 4º. Turno de Rocha, en autos caratulados: "AMARAL SANCHEZ, BLANCA ROSA. INCAPACIDAD. Fª. Nº 339-30005/1987", SE HACE SABER QUE: Con fecha 15/04/1988 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD, a la Sra. BLANCA ROSA AMARAL SANCHEZ, C.I. Nro. 2,773,982-0, domiciliada en Villa Velázquez, departamento de Rocha, designándose "CURADORA DEFINITIVA" del Incapaz, al Sr. DORVAL AMARAL, C.I. Nro. 2,773,947-5, con igual domicilio.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintiocho días del mes de Noviembre del año dos mil siete. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 38755 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MARQUEZ NUÑEZ LUCIANA.- INCAPACIDAD"; Ficha 343-118/2006 se hace saber que por decreto Nº 721/2007, de fecha 11 de Mayo de 2007, se ha declarado en estado de Incapacidad a LUCIANA MARQUEZ NUÑEZ, C.I. 4.997.465-8; designándose curador de la misma al Sr. OSCAR DEL CARMEN APESETCHE DE LEON, C.I. 2.591.828-6; domiciliados ambos en calle Rio Olimar Nº 407, Apto. 1 entre Santa Teresa y Magallanes, de Chuy.-
El trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO, y con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgado de acuerdo al decreto 1996/2007 de fecha 25 de Octubre de 2007.-
Chuy, 22 de Noviembre de 2007 ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 38378 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PEREIRA FERNANDEZ VERONICA NOEMI.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha 343-43/2006 se hace saber que por decreto Nº 2057/2007, de fecha 05 de Noviembre de 2007, se ha declarado en estado de Incapacidad a VERONICA NOEMI PEREIRA FERNANDEZ, C.I. 4.071.903-3; designándose curadora de la misma a la Sra. ALBA LUZ FERNANDEZ MIRANDA, C.I. 1.863.234-0; domiciliadas ambas en calle A; Viviendas Complejo Santa Victoria Nº 6, de Chuy.-
El trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO, y con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgado de acuerdo al decreto 2011/2006 de fecha 21 de Agosto de 2006.-
Chuy, 04 de Diciembre de 2007 Dra. Mariela Núñez Marichal, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 38380 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "CARDOZO de CUADRO, CARLOS ERNESTO. INCAPACIDAD", FICHA IUE: 352-1244/2006, se hace saber que por RESOLUCION número 4992/2007, de fecha 30 (TREINTA) de JULIO del año 2007, se declaró en estado de incapacidad a: CARLOS ERNESTO CARDOZO de CUADRO, y por la misma RESOLUCION, y de IGUAL fecha, se designó CURADORA, del mismo incapaz de autos, a su madre: NORMA ISABEL de CUADRO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 6 (SEIS) de AGOSTO del año 2007.- LITIGA CON AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION Nº 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 6 (SEIS) de NOVIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 37424 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "NIEVES REYES JOSE PEDRO" INCAPACIDAD F. A. 371-636/2005 se hace saber que por Auto Nº 4372/2007 DE FECHA 06/09/2007 se declaró en estado de incapacidad al SR. JOSE PEDRO NIEVES REYES C.I. 4.293.082-9 DOMICILIADO EN ELLAURI Nº 194- DPTO. DE SAN JOSE designándose CURADORA DEL MISMO a la SRA. SUSANA TERESITA PERDOMO SARQUI C.I. 2.905.668-4 con domicilio en ELLAURI Nº 194- DPTO. DE SAN JOSE. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 22 de NOVIEMBRE del 2007.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2143 10/p 38822 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DIAZ RODRIGUEZ, JORGE

RICARDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.". FICHA: 397-347/2007; se hace saber que por Resolución Nº 7828/2007 de fecha 29 de noviembre de 2007 se ha declarado en estado de Incapacidad a JORGE RICARDO DIAZ RODRIGUEZ, designando curadora definitiva a MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
TACUAREMBO, 30 DE NOVIEMBRE DE 2007. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 38097 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "VIERA CUELLO, ELSA GLADYS; VIERA CUELLO, MIRTHA NERY; VIERA, MARIA YANET, CUELLO, JACINTO EDUARDO -INCAPACIDAD-." IUE 398-641/2002, se hace saber que por auto Nº 1203/2007 de fecha 17/08/2007, declararon en estado de incapacidad a ELSA GALDYS, y MIRTHA NERY VIERA CUELLO, a MARIA YANET VIERA y a JACINTO EDUARDO CUELLO y se nombró curadora a la Sra. MAXIMINA CUELLO, quien tomó aceptación del cargo con fecha 12/10/2007. Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. habiendo sido declarado Auxiliado de Pobreza.-
Paso de los Toros, 30/10/2007.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 38164 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27mo. Turno, se hace saber que ante este Juzgado Carlos Daniel CABANO ARGENZIO, a efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, promovió información de vida y costumbres - Ficha 2-37577/2007 -, ofreciendo las declaraciones de Paulo Mauricio BENÍTEZ KAPPES y Estela Argentina MOLINA TOUCÓN. Montevideo, 7 de Diciembre del 2007. Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1428 10/p 37630 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06



Montevideo, enero 31 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER GUILLERMO da LUZ, 31 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Chayos 5094 y ANA MARIA ALONSO, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Veracierto 2739.
14) $ 253 3/p 2086 Ene 31- Feb 06

OFICINA No. 4

LUIS ANDRES LARROSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 15 mts Paralela Durán 4908 y CYNTHIA KARINA PAMPARATO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 15 mts Paralela Durán 4908.
14) $ 253 3/p 2024 Ene 31- Feb 06

ROBERTO GARCIA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 640.901 y MARISA GISSELLE RODRIGUEZ, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan M. Pérez 2885*1001.
14) $ 253 3/p 2025 Ene 31- Feb 06

OFICINA No. 5

PABLO GERMAN MAGALLANES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2268 block. D ap 202 y LAURA TERESITA MECOL, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2268.
14) $ 253 3/p 2034 Ene 31- Feb 06

WALTER OSVALDO MARTINEZ, 46 años, viudo, abogado, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2422 y ANA LAURA QUINTEIRO, 32 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Buxareo 1116 ap 202.
14) $ 253 3/p 2035 Ene 31- Feb 06

OFICINA No. 6

JUAN IGNACIO SCALA, 22 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Enriqueta Comte y Riquet 1279 y EVELYN GABRIELA RODO, 29 años, soltera, tec. en belleza, oriental, domiciliada en Democracia 2361.
14) $ 253 3/p 2023 Ene 31- Feb 06

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 46 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1556 y SYLVIA ISABEL XALAMBRI, 45 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1556.
14) $ 253 3/p 2029 Ene 31- Feb 06

EUSEBIO ALEJANDRO ROSANO, 42 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado en Gustavo Adolfo Bécquer 1136 y ELIDA ABREU, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gustavo Adolfo Bécquer 1136.
14) $ 253 3/p 2057 Ene 31- Feb 06

OFICINA No. 7

FERNANDO DANIEL PERCIVALE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bellizon 4768 y ANDREA VIVIANA GARCIA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Plá 4022.
14) $ 253 3/p 2038 Ene 31- Feb 06

Montevideo, enero 30 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

ALEJANDRO NEVEL FRANCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino San Fuentes 2937 e IRMA ALICIA FERRANDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino San Fuentes 2937.
14) $ 253 3/p 1934 Ene 30- Feb 01

OFICINA No. 3

JUAN ANDRES KANTZAKIAN, 36 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 2248 y NATALIA ELIZABETH RODRIGUEZ, 30 años, soltera, desempleada, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Ramírez 2248.
14) $ 253 3/p 1894 Ene 30- Feb 01

FERNANDO CAPRILE, 35 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Avda. Italia 2931/301 y MARIA LUCIA UBIEDO, 29 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Avda. Italia 2931/301.
14) $ 253 3/p 1933 Ene 30- Feb 01

ROBERTO NORMAN CAMPONOVO, 60 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 3711 y SONIA MABEL MUNIZ, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3711.
14) $ 253 3/p 1936 Ene 30- Feb 01

OFICINA No. 4

FERNANDO DAMIAN GONZALEZ, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Maratón 3118 y CARLA PAOLA GAGLIARDI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3970.
14) $ 253 3/p 1931 Ene 30- Feb 01

OFICINA No. 5

PABLO GASTON MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en I. Medina 3269, Apto. 305 y NATALIA RICAUD, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elba 4218.
14) $ 253 3/p 1921 Ene 30- Feb 01

NICOLAS ALEJANDRO MONGE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2076 ap 1303 y MARIA EMILIA UNGO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2076 ap 1303.
14) $ 253 3/p 1932 Ene 30- Feb 01

JAVIER DANTE MONTGOMERY, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Huascar 3940 y MAGARA LESLY MARQUEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Palleja 2539/504.
14) $ 253 3/p 1963 Ene 30- Feb 01

MARCOS ESTEBAN MORENO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1532, Apto. 007 y ALICIA MAFALDA MANCILLA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1532, Apto. 007.
14) $ 253 3/p 1967 Ene 30- Feb 01

ALEJANDRO JAVIER MELGAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Pintos 1108/3 y MARIA ALEJANDRA ORIHUELA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1580/203.
14) $ 253 3/p 1970 Ene 30- Feb 01

GERMAN ALEXANDER MADERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isabella 3447 ap 2 y CINDY DAHIANA CODINA, 21 años, soltera, dis. grafica, oriental, domiciliada en Chimborazo 3585 ap 3.
14) $ 253 3/p 2018 Ene 30- Feb 01

RODRIGO MARTIN MEDINA, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Av del Libertador 1886 ap 904 y VIRGINIA MARY COUBROUGH, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Av del Libertador 1886 ap 904.
14) $ 253 3/p 2020 Ene 30- Feb 01

LUIS ALEJANDRO ORTIZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2895 ap 802 y ELENA RAQUEL CARLOS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2895 ap 802.
14) $ 253 3/p 2021 Ene 30- Feb 01

OFICINA No. 6

CLÉBER JAVIER RODRIGUEZ, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cap. Peterossi 3868/1 y RITA EDITH TARILLO, 49 años, divorciada, labores, argentina, domiciliada en Cap. Peterossi 3868/1.
14) $ 253 3/p 1968 Ene 30- Feb 01

OFICINA No. 7

MARCELO ROMEO PINTOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Escuchas 4797 y VIVIANA RAQUEL SARACHO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1061/2.
14) $ 253 3/p 1927 Ene 30- Feb 01

DANIEL VISPO BUSTELO, 38 años, divorciado, publicista, oriental, domiciliado en Verdi 4169 y ANA CLAUDIS CERDEÑA, 35 años, soltera, estilista, oriental, domiciliada en Verdi 4169.
14) $ 253 3/p 1937 Ene 30- Feb 01

FEDERICO ISRAEL VIERA CÁNEPA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 2020 ap 702 y ALEJANDRA LORENA VOMERO CABANO, 36 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Constituyente 2020 ap 702.
14) $ 253 3/p 1941 Ene 30- Feb 01

ALFREDO LEONARDO VERDEROSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3467/601 y VERONICA LAURA SZOLNO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3467/601.
14) $ 253 3/p 1964 Ene 30- Feb 01

CARLOS ERICH PRIMUS, 30 años, soltero, tec. en informática, oriental, domiciliado en Canstatt 3026 y LAURA ANDREA CEDRES, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3030 apto. 401.
14) $ 253 3/p 1972 Ene 30- Feb 01

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, en autos "CARGAS SRL c/ EGOZCUE BERTOLA FRANCISCO ENRIQUE y OTROS, PRESCRIPCION" FICHA 2-25082/2006, se cita, llama y emplaza por 90 días a FRANCISCO ENRIQUE EGOZCUE BERTOLA, MARIA ESTHER ZOTTARELLI MAINERO y/o sucesores a cualquier título y quienes consideren derechos, respecto al CAMION Marca INTERNACIONAL, Año 1969, Motor DV 550-14054, Padrón 35-320, Matrícula anterior de SAN JOSE 33.791 y actual M 208-173; bajo apercibimiento designárseles defensor de oficio. Montevideo, siete de diciembre de 2007. Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 4166 10/p 37950 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, Dra. Andrea Caamaño, en autos caratulados: "FIGUEREDO MONROY JUAN FRANCISCO" PRESCRIPCION TREINTENAL". FICHA 192-10/2007; tramitados ante este Sede, se hace saber que se ha presentado: Juan Francisco FIGUEREDO MONROY; solicitando Prescripción Treintenal Adquisitiva sobre el inmueble Nº 251, ubicado en la localidad catastral Soca, 8a. sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana, el cual según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Leopoldo Weinberger de julio de 2001, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegado de Pando el 14 Agosto de 2001 con el número 484, consta de un área de novecientos noventa metros treinta y seis decímetros (990 m 36 dc.) y se deslindá así: 17 metros 73 centímetros al noroeste de frente a calle 25 de mayo y 48 metros 18 centímetros al noreste a calle número 7, también de frente por ser esquina, uniendo ambos frentes, una ochava recta de 3 metros de extensión; 19 metros 63 centímetros al sureste lindando conpadrón 252 y 50 metros 27 centímetros al suroeste lindando con padrón 332. Dicho Plano tiene el siguiente Antecedente Grafico: inmueble ubicado en la manzana número 43, solar 5 según plano del Agr. Héctor Carlomagno de julio de 1947, inscripto enla Oficina Departamental de Catastro da Pando, el 28 octubre de 1947 con el número 40. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestion a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 dias bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio. En fé de elli, en Pando, el dia 12 octubre de 2007, expido el presente que sello, signo y firmo. Dra. Andrea Caamaño, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 12497 10/p 38087 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "ROSSOLINO HECTOR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 179-790/2006" SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. ROSA VALENTINA GARCIA AROCENA DE SANCHEZ VARELA Y A SUS HEREDEROS; ROSINA ELISA; JOSE ENRIQUE; CARLOS ALBERTO; MAGDALENA; MARIA ANGELICA; PEDRO JACINTO; MARTA; LUIS EDUARDO Y MERCEDES MARIA SANCHEZ VARELA GARCIA O SANCHEZ GARCIA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En la Ciudad de la Costa, a los treinta días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil siete. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

16) $ 4999 10/p 38508 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 4to. Turno de Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "CRUZ MARTA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 179-332/2006, se presentó MARTA GRACIELA CRUZ, deduciendo prescripción adquisitiva respecto del padrón Nº 6265 del Departamento de Canelones, el que según plano del Agrimensor JORGE BAEZA de Abril de 2006, inscripto en la Direcció General de Catastro Registro Provisorio el 19/4/2006 con el Nº 761. Tiene un área de 732 m2 y 66 dm2.
Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos y con fundamento en el art. 89 del CGP, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. En especial a los linderos SRA. CLAUDIA FITIPALDO POR PADRON Nº 6264; SR. HECTOR MARTINEZ POR PADRON Nº 6266.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo, en Ciudad de la Costa el treinta y uno de Agosto de dos mil siete. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7498 10/p 38283 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno, Dra Susana Moll, en autos caratulados: "BORDON BLANCO, GLADYS Y OTRA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.- IUE 185-56/2007, tramitados ante esta Sede se hace saber que se han presentado; GLADYS BORDON BLANCO, CRISTINA BORDON BLANCO Y MARIA BLANCO RIVAS, solicitando Prescripción Treintenaria sobre el solar de terreno y demás mejoras que contiene ubicado en la localidad catastral de Pando sección catastral 7ma. zona suburbana, Departamento de Canelones, empadronado con el No. 8784, solar 11 Manz. 585, el que según plano del Agr. Fernando Ospitaleche de noviembre del año 2005, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Pando, registroprovisorio con el No. 736 el 25 de noviembre de 2005 y consta de una superficie de 1050 mc que se deslinda: Sureste 15 mts de frente a calle de 17 mts de ancho. al Suroeste 70 mts lindando con el padrón Nro. 8785; al Noroeste 15 mts. lindando con el padrón No. 8799 y parte del padrón No. 8800; y al Noreste 70 mts lindando con el padrón No. 8783. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL AL ULTIMO TITULAR Y A LOS TITULARES DE LOS PADRONES LINDEROS NUMEROS; 8785, 8799, 8800 y 8783. En fé de ello, en Pando, el día 5 de diciembre de 2007, expido el presente que sello, signo y firmo. SE HACE SABER QUE LA PARTE HA SIDO DECLARADA AUXILIADA DE POBREZA. Dra. Susana Moll, Juez de Paz Deptal.

16) (Sin Costo) 10/p 38314 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 14ª Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados "González, Elsa Glaner. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". IUE 198-64/2007, se hace saber que ante la Sede se presentó Elsa Glaner González promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano ubicado en la 14ª sección judicial de Canelones, Localidad Catastral San Jacinto, Padrón 277, el que según Plano del Ing. Agr. Martín Garrido de junio de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 846 del 26/06/2007, se señala con el N° 1, consta de una superficie de 1997 mc con 58 dmc, y se deslinda así: 44, 78 mt al Noroeste con frente a calle Migues; 40,83 mt al Noreste con frente a calle Piedras (por ser esquina); 42,95 mt al Sureste lindando con padrón 328; 3,67 mt al Suroeste y 3,95 mt al Sureste lindando con padrón 813 y 39,28 mt al Suroeste con padrones 657 y 656. (Fracciones 2 y 3 Plano de Agr. Carlomagno de octubre de 1940, inscripto con el N° 845). En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido inmueble y especialmente al último titular y sucesores a cualquier título, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
San Jacinto, 7 de diciembre de 2007. Dr. Jorge Pirez Bello, Juez de Paz.

16) $ 10831 10/p 38328 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DECIMOQUINTA SECCION

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 15a. sección Jud. de Canelones San Antonio, dictadas en autos CHIOLINI LUZARDO JUAN JOSE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE: IUE: 199-40/2007., y segun providencia N° 193 del 11 de octubre de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular, ARTURO CABRERA BRAGUNDE y o sus sucesores a cualquier titulo, sobre el siguiente bien: VEHICULO MARCA FORD AÑO 1955, MODELO F. 100, TIPO PICK=UP, MATRICULA ACTUAL ACQ 631 (SAN BAUTISTA), PADRON 74541 DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES ANTES PADRON 205623 Y MATRICULA 471271 DE MONTEVIDEO, MOTOR N° 2030490540, COMBUSTIBLE GASOIL, CILINDROS 4., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
San Antonio, 17 de octubre de 2007.- Esc. RICARDO MONZA LABADIF, JUEZ.

16) $ 5832 10/p 38923 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Rosario, en autos: "BUFFA LEGUISAMO, MIGUEL ANGEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE Nº 229-81/2007, se hace saber que ante la Sede se presentó, MIGUEL ANGEL BUFFA LEGUISAMO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones, sito en la tercera sección judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Rosario, sobre Boulevard José E. Rodó, esquina Lavalleja, individualizado con el número de padrón 188. El plano de mensura fue realizado por el Agr. Raúl Etchegaray el 6/6/2007, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Número 312 el 19/7/2007. El precitado padrón No. 188, con una superficie de 1655 metros cuadrados tiene la siguiente configuración y deslinde: 37,60 m. de frente al Nor Noreste a la calle Lavalleja, 44 m. también de frente por ser esquina al Este Sureste a Boulevard José Enrique Rodó; 37 mts. con 70 cms. al sur suroeste con padrón 187 y 44 m. al Oeste Noroeste con los padrones 185 y 184. Por lo tanto, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el plazo de 90 días a los Sucesores de Humberto García, a los propietarios de los padrones linderos, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán éstas actuaciones en caso de incomparecencia. Rosario, octubre 29 de 2007. Dr. Darío De Gregorio, Juez de Paz Deptal.

16) $ 10831 10/p 38384 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: SIOLA HOBINCHET, Ciro Alfredo y Nidia Beatriz, MARTINEZ SIOLA, Andrea Carolina y MARTINEZ SCHICKENDANTZ, Tomás José.- PRESCRIPCION.- Ficha 241-259/2007.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NESTOR ORLANDO CABRERA LUCU, a SUCESORES DE GASTON LASERRE, a MARIA ROSA MONDINO AREAN y a CARLOS RAUL FLORENZA SILVEIRA, así como a los últimos propietarios del bien padrón N° 1452, situado en zona urbana, localidad Catastral Durazno, departamento de Durazno y a todos quienes se consideren con derechos sobre el mismo, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los presentes procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 22/11/2007.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

16) $ 5832 10/p 38584 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "LARROSA PAIS, Luis Alberto y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275/339/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Luis Alberto Larrosa Pais, Blanca Liria Larrosa Pais, Jesús María Correa y Laría Elia Castillo Telagorry promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre los inmuebles Nos. 5859 y 2138 de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.-

El Padrón Nº 2138 está ubicado en la 8a. sección Catastral de Lavalleja, zona rural y cuenta con una superficie de 82 hectáreas 8775 metros.-

El Padrón Nº 5859 está ubicado en la 8a. Sección Catastral de Lavalleja, zona rural, y cuenta con una superficie de 190 hectáreas 7468 metros.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares Sr. Lorenzo Francisco Larrosa Méndez o Francisco Lorenzo Larrosa Méndez y a Máxima Benita Barrios Fernández y/o sus sucesores: Aladino Federico, Benigno Gregorio, Gerenarda Natalia, Sixta Gregoria, Diego Francisco Gil, Natalia Juana, Diznarda, Sixto Emeterio y Alida Larrosa Barrios y sucesores a título universal y/o singular, y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes a prescribir, a deducirlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio Minas, 4 de diciembre de 2007. Dra. MARÍA ALEJANDRA CASULLO, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9998 10/p 37512 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos "TERAN MACHADO, MARIA JUANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha: 308-308/2005, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. María Juana Teran Machado, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del padrón Nº 316 ubicado en la 5º Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Guichón, según plano del Ing. Agr. Rider Colombo inscripto en la Oficina de Catastro el 25 de Julio de 2005 con el Nº 158, consta de un área de 9 hectáreas 1830 mts. 2 y linda al norte con el padrón 1.640 del Vertedero Municipal, al oeste con el padrón 335 propiedad de la Liga de Trabajo de Guichón y con el padrón 315 propiedad de Juana Teran, al Sur con el padrón 1602 propiedad de la Liga de Trabajo de Guichón, con el padrón 379 propiedad de Germán Olivera y con el padrón 334 propiedad de Libertad Pereira; y al este con el CaminoVecinal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y muy especialmente a Catalina A. De Teran y/o sucesores, a que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen éstas publicaciones.- Paysandú, 22 de diciembre de 2005.- Dr. Francisco Rodríguez.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 10831 10/p 38982 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "FUCHS STRIPPE, AMALIA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA: IUE: 320-374/2003", SE HACE SABER: Que se ha presentado: AMALIA FUCHS STRIPPE promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón Nº 1314, ubicado en zona urbana, manzana 33 solar 38, sección Judicial 4ta. de Río Negro, localidad catastral Young, y cuyo deslinde es el siguiente: al noreste 32 mts. 81 cmts. lindando con los padrones Nº 782, 1679 y padrón 68, al sureste 20 mts. 27 cmts., lindando con padrón 1683, al suroeste 32 mts. 96 cmts. de frente a calle Soriano; y al noroeste 20 mts. 25 cmts. frente a calle Asencio.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos del inmueble cuya adquisición por prescripción se pretende, así como a los sucesores del Sr. Antonio Kaczeczka y especialmente a Ana, Esteban, Nidia, Luisa, Runia, Agafio, Juan, Pedro, María y Rosa Kaczeczka ó Kachecka ó Kazeczka o sus sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Young, a los seis días del mes de setiembre de dos mil siete.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9998 10/p 37615 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera, dictada en autos: "MORAES ROYES MIRIAN C/ PADRÖN Nº 5448. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E: 332-282/2007, y según providencia Nº 1457 de fecha 14/09/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular SR. VENTURA SABINI y sus sucesores a cualquier título, sobre el bien inmueble padrón Nº 5448, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera.

16) $ 4999 10/p 38375 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera, dictada en autos: "JURASY ABELENDA RODRIGUEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, I.U.E: 332-152/2006, y según providencia Nº 1460 de fecha 17/09/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. Juan Pedro Correa y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el padrón Nº 114 de la octava sección del Departamento actualmente 4ta. sección, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 28 de Setiembre de 2007. Dra. ANABELLA PEREZ, Juez de Paz Dtal. 2do. T.

16) $ 4999 10/p 38994 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: GUERRA GUERRA RUBER ALCIDES - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 344-45/2007 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. RUBER ALCIDES GUERRA GUERRA, deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 1ra. sección judicial de Rocha, Dpto. Rocha, manzana 221, empasronado con el Nº 2995, planos del Agrm. Lumber Corradi, inscripto el 9/12/983 con una

superficie de 331 mts. 20 dc. y se deslinda así: 9 mts. 20 cm. al Noroeste de frente a calle Rincón; 36 mts. al noreste, lindando con el padrón 2996; 9 mts. 20 cmt. al sureste, limitando con parte del padrón 2992 y 36 mts. al suroeste confinando con el padrón 2994.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente al Sr. Angel San Martin Gonzalez y a sus sucesores a titulo universal y ó singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimiebtos.
A los efectos legales se realizan estaspublicaciones a los cuatro días deoofubre de 2007. Dra. ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, Juez de Paz Dptal.
16) $ 9998 10/p 37826 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de Sexta Sección Judicial del Departamento de Rocha, en autos "Serralta Viera, Sebastián y Ana Laura-Prescripción Adquisitiva" Ficha IUE 350-73/07 y por auto Nº 215/07 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de noventa días a los sucesores a cualquier titulo de Moreira Delgado Luciano Delfin y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble de autos "fracción de campo y demás mejoras ubicado en la sexta sección catastral del Departamento de Rocha, empadronado en el Nº 49295 ante Nº 10787 en mayor área que consta de una superficie de 15 hectáreas 9115 metros según plano del Agrimensor Lumbre Corradi Amorin inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección de Catastro de Rocha con el Nº 337 el 10 de setiembre de 2007 que se deslinda así: Al Noroeste con camino vecinal, al Norte con padrones 3912 y 12803 de Hugo Pintos, al Oeste con padrones 12802 de Miracatu S.A., al Sur con frente a Ruta Nº 15 y al Suroeste con padrones 49294 y 49296 de Angel Echeto, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede sita en Villa Cebollati. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Cebollati a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil siete. Alberto D. Ferreira, Juez de Paz.
16) $ 10831 10/p 38110 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de Sexta Sección Judicial del Departamento de Rocha, en autos "Serralta Viera, Sebastián y Ana Laura - Prescripción Adquisitiva" Ficha IUE 350-72/07 y por auto Nº 216/07 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de noventa días a los sucesores a cualquier titulo de Margarita Saccone y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble de autos "fracción de campo y demás mejoras ubicado en la sexta sección catastral del Departamento de Rocha, empadronado en el Nº 12804, antes en mayor área con el Nº 3007 y consta de una superficie de 34 hectáreas 1595 metros señalado como la fracción "1" según plano del Agrimensor Augusto Nogueira Hijo inscripto en la Dirección de Catastro de Rocha con el Nº 1183 el 31 de octubre de 1952 que se deslinda así: Al Norte con Río Cebollati, al Oeste con padrón 5079 de Jaime Beraldo Serralta, al Este con padrón 3396 de Martín Silvera Caldas, padrón Nº 14775 de Numa García y 12812 de Adrián Olivera y al Sur con camino departamental que lo separa de campo de Miracatu S.A. padrón 12805, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede sita en Villa Cebollati. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Cebollati a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil siete. Alberto D. Ferreira, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10831 10/p 38111 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos ""BARRETO JOBINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". IUE 359-334/07 se ha iniciado el referdio trámite sobre el vehículo automotor marca FIAT modelo 600S año 1980, Nº Motor 0081935 Chasis Nº 2655159, padrón 279147, matrícula de Salto HAF 433 (Matrícula anterior HS 175 de Salto y anterior 802453 de Montevideo) en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular Marta Merola Soñora y/o sus sucesores a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintiocho de noviembre de dos mil siete, Dra. Adriana Navarro Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
Se deja constancia que litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Adriana Navarro, Juez de Paz Deptal. de Salto de 2do. Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 37657 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ RODRIGUEZ, SONIA Y BENITEZ, JULIO CESAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 400-172/2007; se hace saber que se han presentado en esta Sede SONIA GONZALEZ RODRIGUEZ Y JULIO CESAR BENITEZ iniciando la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de un inmueble Padrón Nº 720, ubicado en Paraje Rural "Bañado de Rocha", departamento de Tacuarembó, Cuarta Sección Catastral de Tacuarembó, posee una superficie de 156 Hás. 7030 mts. según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Gerardo P. Fernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 24/06/1958, con el Nº 1512. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a los últimos propietarios Sres. Rosina Ascensión Amexeiras Gelsi de Durán, MIlena Isabel Amexeiras Gelsi de Rosati, Martín Amexeira Olazarri, ADriana Amexeira Olazarri de MOntes, Marta Amelia Amexeiras Gelsi de Ruete, Adolfo Victor Amexeiras Gelsi, Cecilia Amexeiras Olazarri de Valverde, Guillermo Amexeira Olazarri y Rosina Isabel Gelsi Bidart, para que comparezcan, ante esta Sede, dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 6 de noviembre de 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
16) $ 10831 10/p 38095 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, por auto Nº 2176 del 03/10/07 dictado en los autos caratulados: "MANZZI, CLARA MARIBEL Y OTROS. PRESCRIPCION" IUE 400-444/2000, SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a Ignacio Hipólito, María del Carmen, José Francisco y Luz María Virginia GIL FARIASy/o sucesores y herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre una fracción de terreno, sus construcciones y mejoras, Padrón 2800, 14º sección judicial, localidad catastral de Tacuarembó, cuyo plano de mensura a los efectos de la prescripción fue inscripto con el Nº 113 el 12/09/2000, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 04 de octubre de 2007.- Dr. Guzman López Montemurro, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
16) $ 6665 10/p 37388 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

- EDICTO -

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección del departamento de Treinta y Tres, se hace saber que se ha presentado el Sr. MARCELO MENDEZ RUIZ a fin de promover acción de Prescripción Adquisitiva del vehículo automotor Marca Fiat, modelo 147 L año 1982, -motor a nafta cuatro cilíndros No. 1082467, -chasis No. 00466414, -Padrón 3804, -Matrícula D A A 3804 de la ciudad de Treinta y Tres (antes Matrícula D 51992). Se hace constar que el accionante litíga en los presentes autos auxiliado de pobreza.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se crea con derecho a presentarse a deducir en forma los mismos y muy especialmente a la Sra. MERCEDES MARIA QUARTINO PALMA (último titular documental).- Charqueada a los veintinueve días del mes de noviembre del dos mil siete.- RODOLFO IRASTORZA ZULUAGA, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 37576 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

OCTAVA SECCION

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Treinta y Tres en autos: LARROSA SILVA, Ana María y otro. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 420-55/2007. Se hace saber que se presentaron Ana María y José Luis LARROSA SILVA, solicitando prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padrón 1542 de la Octava Sección Judicial de Treinta y Tres según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ing. Agr. Carlos CHIRICO inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro No. 170 1º/8/2007. La superficie del inmueble es de una superficie de mil novecientos trece metros noventa y tres decímetros que se deslindan: SUR 7.80 metros; ESTE: dos líneas rectas amojonadas una de 48.90 metros y la otra de un tramo de 38.70metros y otra de 25.20 metros; NORTE: línea recta de mojones de 30 metros y OESTE tres líneas rectas que forman martillo y miden 73 metros, 7 metros y 41 metros, lindando éstos dos últimos con sucesión Joaquina DIAZ DE SILVERA.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Ondina CARDOZO DE CUADRO padrón 1341; María DIAZ DE SILVERA padrón 156; Washington LEDESMA padrón 1938; Atanasio SILVERA padrón 1867, así como aquellos que consideren tener derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien seguirán estos trpamites.- Villa Olimar, 9 de Octubre de 2007.- Elia Edith Pacheco Cabrera, Juez de Paz.

16) $ 10831 10/p 38351 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "SAN MARTIN MORALES, NAPOLEON Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-52921/2007, atento al auto N° 5347 de fecha 09 de noviembre de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de DEFUNCION de: MIGUEL ANGEL SAN MARTIN CALIGARI, ocurrido en Montevideo el dia 30 de julio de 2007 Acta N° 1499 de la Oficina N° 6 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice estado civil: "CASADO", debe decir: "DIVORCIADO"; por asi corresponder.-

Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 38861 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición el Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PIRES BENLIAN, GABRIEL ALEJANDRO Y CARDOSO, PAULA FERNANDA- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-54678/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SABRINA PIRES FENCON nacida el 27/10/2002 y registrado el día 31/10/2002 ente el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 916, en el sentido que donde dice en el texto "PAULA FERNANDA FENCON" debe decir "PAULA FERNANDA CARDOSO" y al margen "SABRINA PIRES FENCON" debe decir "SABRINA PIRES CARDOSO" por así corresponder.-

Montevideo, 4 de DICIEMBRE de 2007.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 37686 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SIAGE, SILVIA MONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-54655/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de FRANCISCO ZANGARI BARILARO Y SIXTA RUFINA MOLINA, registrado el día 29/8/1931 con el Nº 79 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del Dpto. de San Jose, en el sentido que donde dice al texto: "FRANCISCO ZANGARI nacido el VEINTICINCO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DOCE" debe decir "FRANCISCO ZANGARI nacido el VEINTICINCO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CATORCE" por así corresponder.-

Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 37978 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "MEDEROS, LAURA- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-34218/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION DE FRANCISCA ETEL FERNANDEZ BLANCO, registrada el día 4/10/2005 con el N° 1576 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección del Dpto. de MONTEVIDEO, en el sentido que donde dice en el texto: estado "SE IGNORA" debe decir "DIVORCIADA" por así corresponder.

Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 38698 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, No. 5987/2007 dictado un autos caratulados: "GRECO MARRERO, MARIA GLORIA Y OTROS FICHA: 2-16732/2007", se dispuso expedir edictos correctivos haciéndose saber que se padeció error en los edictos publicados en "El Diario Oficial" números 27311 y 27321 de fechas 31 de agosto y 13 de setiembre, ambos de 2007 y en "El Edicto" de iguales fechas, números: 5709 y 5718 respectivamente, en el sentido que el año establecido en la ficha fue 2006, siendo el correcto el año 2007.- A los efectos de la corrección dispuesta se hace esta única publicación.- MONTEVIDEO, 14 de DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 38713 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "GONZALEZ ROLDAN, CLAUDIA GRACIELA. OTROS, OMISIONES EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO" Fa. 2-47956/2006, se hace saber que se solicitó la modificación de la partida de nacimiento de EDISON JAVIER, nacido el 12/03/1992 e inscripto el 26/03/1992 ante la Oficina del Registro Civil N° 11 de Montevideo, Acta N° 1703, en el sentido que se debe adicionar el nombre completo del menor Edison Javier y se le adjudiquen los apellidos maternos Roldán Parreño y

la firma del Oficial de Registro Civil, por así corresponder.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, el veintiocho de noviembre de dos mil siete. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 38041 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "NUÑEZ, MELBA YEMIR Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" Fa. 2-44440/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ROTUNNO, CARLOS ENRIQUE Y NUÑEZ MELBA YEMIR, celebrado el 24/06/1977, Oficina del Registro Civil N° 8 de Montevideo, Acta N° 490, en el sentido que donde dice el estado civil de la Sra. Melba Yemir Nuñez como soltera, debe decir divorciada, asimismo en el lugar de nacimiento de la misma, donde dice Maldonado, debe decir Rocha, por así corresponder.
Montevideo, el veintinueve de noviembre de dos mil siete. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 38329 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto TURNO, en autos caratulados: "PEDROZO ALVEZ, SILVANA DEL ROSARIO" - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha Nro. 2-48521/2007, se hace saber que por Auto Nro. 4620/2007 de fecha 1°/11/2007, se solicitó la rectificación de las Actas Nro. 1523 el 15/03/1993 de Montevideo, Nro. 2985 del 03/05/1995 de Montevideo y Nro. 307 del 24/04/2000, para hacer constar que el apellido Materno es Pedrozo y no Alvez.-
Se hace constar que dichos autos se tramitaron a través del Consultorio Jurídico del Pereira Rosell.-
Montevideo, 4 de diciembre de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 37717 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "SEBBEN LARRECHAT, SUSANA ANGELINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-41774/2007, atento al auto N° 5048 de fecha 16 de octubre de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: JERONIMO FERNANDEZ SEBBEN, nacido en Montevideo el dia 14 de febrero de 1999 Acta N° 294 de la Oficina N° 4 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice al margen hijo de: "SUSANA ANGELICA SEBBEN LARRECHART", debe decir hijo de: "SUSANA ANGELINA SEBBEN LARRECHART"; por asi corresponde; y la Rectificacion del Acta de Reconocimiento de: JERONIMO FERNANDEZ SEBBEN, nacido en Montevideo el dia 14 de febrero de 1999 Acta N° 12 de la Oficina N° 18 del Dpto. de Canelones, en el sentido donde dice comparece: "SUSANA ANGELICA SEBBEN LARRECHART", debe decir: "ANGELINA SEBBEN LARRECHART", por así corresponder.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2007.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA. Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 38270 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "GAUNA FRANCO, GISELLE LIZET- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-42048/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de GISELLA LIZET FRANCO GAUNA, nacida el 10/7/1977 y registado el día 15/7/1977 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 5 del Dpto. de Montevideo, Acta N° 1398, en el sentido que donde dice "GISELLA" debe decir "GISELLE" por así corresponder.-
Montevideo, 22 de NOVIEMBRE de 2007.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 38471 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO. Turno, dictado en autos caratulados: "LOPEZ MATTIOZZI, FERNANDO ANDRES- RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO - FICHA: 2-33624/2007", se hace saber que se solicitó RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:
A) PARTIDA DE MATRIMONIO celebrado entre ORLANDO LOPEZ Y MARIA ANGELICA VARELA, el día 29/10/1937 ante el Oficial del Estado Civil Adjunto A del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 235 en el sentido que donde dice "ORLANDO LOPEZ" debe decir "LUCIANO LOPEZ" por así corresponder, en donde dice "nacido el 119/12/1908" debe decir "nacido el 19/10/1904" por así corresponder y donde dice "JOSEFA MUNIZ" debe decir "JOSEFA RODRIGUEZ" por así corresponder.
B) PARTIDA DE MATRIMONIO celebrado entre ORLANDO LOPEZ Y MARIA DEL CARMEN MATIOZZI, el día 17/10/1968 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 370 en el sentido que donde dice "ORLANDO LOPEZ" debe decir "LUCIANO LOPEZ" por así corresponder.
C) PARTIDA DE NACIMIENTO de ORLANDO LOPEZ, inscripto el día 27/05/1942, ante el Oficial del Estado Civil Adjunto del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 18, en el sentido que donde dice "comparece ORLANDO López" debe decir "comparece LUCIANO López, por así corresponder, donde dice "de treinta y tres años" debe decir "de treinta y siete años" por así corresponder y donde dice "Nieto por línea paterna de JOSEFA MUNIZ" debe decir "Nieto por linea paterna de JOSEFA RODRIGUEZ" por así corresponder.
D) PARTIDA DE NACIMIENTO DE FERNANDO ANDRES LOPEZ MATTIOZZI, inscripto el día 31/10/1977 ante el Oficial del Estado Civil de la 4ta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 2027 en el sentido que donde dice "Nieto por linea paterna de ORLANDO LOPEZ" debe decir "Nieto por linea paterna de LUCIANO LOPEZ" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 31 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 37939 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "CLANCHET BARBOZA LUIS FERNANDO.- Rectificación de partida" Fa. 2-56063/2007, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS FERNANDO CLANCHET BARBOZA, inscripta el 24/1/1958 en la 8ª sección de Montevideo Acta Nº 395 en el sentido que donde dice "JUAN CLANCHET de nacionalidad ORIENTAL" debe decir "JUAN CLANCHET de nacionalidad ARGENTINA, por así corresponder.
Montevideo, veintiocho de noviembre de 2007. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 37482 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FELDMAN, FACUNDO - RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA: 2-42621/2007 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FACUNDO FELDMAN nacido el día 18 de noviembre de 2005 en el departamento de Montevideo, extendida el día primero de diciembre de 2006, ante el Oficial del Estado Civil de la 2 sección del mismo departamento, Acta N° 1544, en el sentido de que donde dice "TABATA ANDREA IMBRICO", debe decir "TABATA ANDREA IMBRIACO", donde dice "y por línea materna de MARIO IMBRICO" debe decir "MARIO IMBRIACO" y en el margen, donde dice "IMBRICO", debe decir "IMBRIACO", por así corresponder. Montevideo, veintisiete de noviembre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 38284 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCÍA SANCHEZ, EVELIA GLADIS - RECTIFICACION DE PARTIDDA- FICHA 2-43962/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Evelia Gladis García Sánchez, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado de fecha 26/11/1933, Acta N° 66, en el sentido de que donde dice "María

Sánchez, oriental...." debe decir: "María Sánchez ESPAÑOLA" por así correspnder. Montevideo, veinticinco de octubre dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 38829 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos "ALFARO, MARIA INES- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-55712/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de: a) defunción de MARIA DELIA ALFARO DOMINGUEZ, fallecida el día 28/09/2007, inscripta la defunción el 04/10/2007, ante el Oficial del Estado Civil de la oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, acta N° 1729, en el sentido de que:
DONDE DICE: "de estado casada".
DEBE DECIR: "de estado viuda", por así corresponder.-
Montevideo el doce de diciembre del año dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 38671 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Familia de 21° Turno en los autos caratulados "DE CASTRO DE FREITAS, EMIDIO AUGUSTO Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", ficha 2-36675/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) Partidas de defunción de Emidio de Castro Maia, acta n° 832, de la 15ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 22/8/1967, en lo referente al nombre: donde dice "Emidio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad: donde dice "brasileño" debe decir "portugués"; lugar de nacimiento: donde dice "Coimbra" debe decir "Parroquia de Seixas, Consejo de Caminha". B) Partida de matrimonio de Emydio de Castro Maia y Fausta Horacia de Freitas, acta n° 159, de la 3ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 4/12/1952, en lo referente al nombre: donde dice "Emydio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad: donde dice "brasileño" debe decir "portugués"; lugar de nacimiento: donde dice "Corumbá" debe decir "Parroquia de Seixas, Consejo de Caminha". C) I) Partida de nacimiento -extraída de la Dirección General del Registro de Estado civil- de Emidio Augusto de Castro Maia, acta n° 319, de la 15ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 9/11/1948, en lo referente al nombre del padre: donde dice "Emidio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad del padre: donde dice "brasilera" debe decir "portugués". II) Partida de nacimiento -extraída de la Sección de Registro Civil de la IMM- de Emilio Augusto de Castro Maia, acta n° 319, de la 15ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 9/11/1948, en lo referente al nombre del padre: donde dice "Emilio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad del padre: donde dice "brasilera" debe decir "portugués"; nombre del hijo: donde dice "Emilio" debe decir "Emidio". D) Partida de nacimiento de Carlota de Castro Maia, acta n° 36, de la 3ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 15/6/1953, en lo referente a: nombre del padre: donde dice "Emydio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad del padre: donde dice "brasilero" debe decir "portugués". E) Partida de matrimonio de Juan Ramón Camejo y Carlota de Castro, acta n° 928, de la 3° sección de Montevideo, fecha de inscripción 26/11/1981, en lo referente a nombre del padre de la cónyuge: donde dice "Emidio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad del padre de la cónyuge: donde dice "brasileño" debe decir "portugués". F) Partida de matrimonio Emidio Augusto de Castro y Tatiana Susana López, acta n° 31, de la 5ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 2/3/1972, en lo referente a nombre del padre del cónyuge: donde dice "Emidio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad del padre del cónyuge: donde dice "brasilero" debe decir "portugués"; fecha de contraído el matrimonio y sección correspondiente en el acta que figura en la Sección Registro Civil de la IMM: donde dice "dos - mayo" debe decir "dos - Marzo" y donde dice "6" sección debe decir "5". Montevideo, 25 de octubre de 2007. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 36345 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "TORMO Marlene Celia" -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO
- FICHA: 2-50334/2007
Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
NACIMIENTO: ACTA N° 1990, de fecha 5 de Octubre de mil novecientos setenta y seis, de la 10a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "nació el día diez de Mayo de mil novecientos setenta y tres" debe decir "nació el día trece de Mayo de mil novecientos setenta y tres" y donde dice "en al cuerpo del escrito y en el marginal Lelia Marlene y Celia Marlene" debe decir "Marlene Lelia" por así corresponder.
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 37508 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "PERES DE FIGUEREDO, CESAR; LEONARDI, LISABETE; PERES DE FIGUEREDO LEONARDI, TANIRA Y NELSON JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDAS- IUE: 444-288/2007 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento, Acta de Matrimonio N° 3 del Registro de Estado Civil de la 9na. Sección de Artigas, correspondiente al año 1984 de PERES, Cézar Roberto con LEONARDI, Lizabete María, en línea 5 Donde dice: "Cézar Roberto PERES DE FIGUEIREDO" Debe decir: "Cézar Roberto PERES DE FIGUEREDO" por así corresponder. En Acta de nacimiento N° 540 del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sección Judicial del Depto. de Artigas, correspondiente al año 1985 de TANIRA PERES DE FIGUEREDO, en línea 5 del cuerpo de la partida Dónde dice: "Cézar Roberto Peres de Figueiredo", Debe decir: "Cézar Roberto Peres de Figueredo", por así corresponder y al margen de la partida Donde Dice: "Peres de Figueiredo, Tanira", Debe decir: "Peres de Figueredo, Tanira", por así corresponder. En Acta de nacimiento N° 202, del Registro de Estado Civil de la 7° Sección Judicial del Depto. de Artigas correspondiente al año 1988 de NELSON JOSE PERES DE FIGUEREDO, en línea 5 del cuerpo de la partida Dónde dice: "Cézar Roberto Peres de Figuereido" Debe decir: "Cézar Roberto Peres de Figueredo", por así corresponder y al margen de la partida Donde dice: "PERES DE FIGUEREIDO, Nelson José" Debe decir: "PERES DE FIGUEREDO, Nelson José" por así corresponder. En Acta de nacimiento N° 1267, del Registro de Estado Civil de la 1° Sección Judicial del Depto. de Artigas correspondiente al año 1989 de TATIANA PERES LEONARDI, en línea 5 del cuerpo de la partida Donde dice: "Cézar Roberto PERES DALCIN" Debe decir: "Cézar Roberto PERES DE FIGUEREDO DALCIN", por así corresponder; en línea 15 del cuerpo de la partida Donde Dice: "Que es nieta por línea paterna de Nelson PERES DE FIGUEIREDO, Debe decir: "Nelson PERES DE FIGUEREDO, por así corresponder y al margen de la partida Donde dice: "PERES LEONARDI, Tatiana", Debe decir: "PERES DE FIGUEREDO LEONARDI, Tatiana", por así corresponder. En Acta de nacimiento N° 434, del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sección del Depto. de Artigas, correspondiente al año 1991 de Tamara Peres de Figueredo Leonardi, en línea 5 del cuerpo de la partida Donde Dice "Cézar Roberto PERES DE FIGUEIREDO" Debe decir: "Cézar Roberto PERES DE FIGUEREDO" por así corresponder, en línea 15 del cuerpo de la partida Donde dice: "Que es nieta por línea paterna de Nelson PERES DE FIGUEIREDO" Debe decir: "Nelson PERES DE FIGUEREDO, por así corresponder y al margen de la partida Donde Dice: "PERES DE FIGUEIREDO LEONARDI, Tamara", Debe decir: "PERES DE FIGUEREDO LEONARDI, Tamara", por así corresponder. En Acta de nacimiento N° 446 del Registro de Estado Civil de la 9na. Sección del Depto. de Artigas, correspondiente al año 1994, de Tais PERES DE FIGUEREDO LEONARDI, en línea 5 del cuerpo de la partida Donde dice: "Cézar Roberto PERES DE FIGUEIREDO" Debe decir: "Cézar Roberto PERES DE FIGUEREDO" por así corresponder, en línea 15 del cuerpo de la partida Donde dice: "Nelson PERES DE FIGUEIREDO" Debe decir: "Nelson PERES DE FIGUEREDO, por así corresponder y al margen de la partida Donde Dice: "PERES DE FIGUEIREDO LEONARDI, Tais" Debe decir "PERES DE FIGUEREDO LEONARDI, Tais, por así corresponder. Bella Unión, 26 de noviembre 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 37755 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos caratulados "CERZON, DOLORES.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 172-420/2006, se hace saber que ante esta sede con fecha 23 de mayo de 2006, se presento la Sra. DOLORES CERZON, solicitando la rectificacion de su Partida de Nacimiento: nacida el 07 de febrero de 1936 e inscripta el 17 de febrero de 1936 en la Oficina del Registro Civil de la 1ª Seccion Judicial del departamento de Rivera, acta Nº 49, en el sentido que donde dice: "Evaristo Cerzon de nacionalidad oriental", debe decir: !Evaristo Cerzon de nacionalidad español", por así corresponder. Debiendo publicarse el presente por un plazo de 15 dias.
Las Piedras, 13 de noviembre de 2007. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 36414 Dic 05- Dic 24

Feb 01- Feb 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos caratulados "PEREIRA, GRACIELA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 458-1172/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 01 de noviembre de 2007, se presento la Sra. GRACIELA ANABEL PEREIRA, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo LEONARDO PEÑA PEREIRA: nacido el 21 de junio de 1990 e inscripto el 05 de julio de 1990 en la Oficina Nº 11 del Registro Civil, acta Nº 3570, en el sentido que donde dice: "En Montevideo y el dia cinco de julio de mil novecientos", debe decir: "En Montevideo y el dia cinco de julio de mil novecientos noventa", por así corresponder. Debiendo publicarse el presente por un plazo de 15 días.
Las Piedras, 30 de noviembre de 2007. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 38683 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "CASTILLO DENIS BRYAN MATIAS - RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 176-1115/2007, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, del menor BRYAN MATIAS CASTILLO DENIZ, en el sentido que en todos los lugares donde dice «filiación», deberá decir «Hijo legítimo de CARLOS MARIA CASTILLO y ANA CLAUDIA DENIZ; y es nieto por linea paterna de CARLOS MARIA CASTILLO y ZULMA ALVAREZ PEREZ y por línea materna de JOSE HEBER DENIZ y MIRTA ORTIZ».
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio
Pando. 19 de noviembre de 2007 Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 37803 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "GARCIA GARCIA, PASTORA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-677/2007", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de Pastora GARCIA GARCIA, fallecida el 30 de diciembre de 2005 extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 2 de enero de 2006, ACTA Nº 7, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "de estado viuda", debe decir: "de estado casada", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 15 de noviembre de 2007. Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 37459 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, YONY. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-693/2007", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Yony DOMINGUEZ, nacido el 25 de setiembre de 1978 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 27 de setiembre de 1978, ACTA N° 1089, pues en la misma surge que su nombre es Yony Dominguez, y se solicita que al ser reconocido por Pedro PEREIRA, se anote en el margen de dicha acta como primer apellido PEREIRA", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de noviembre de 2007. Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 38211 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno en autos caratulados "MUÑIZ, José María y AMARAL, María de los Ángeles - RECTIFICACION DE PARTIDA DE XIOMARA DELFINA AMARAL AMARAL - IUE 223-216/2007", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de XIOMARA DELFINA, inscripta con el número 2038 el día 20 de Junio de 2006 ante la Oficina de Estado Civil Nº 10 de Montevideo; ya que en el cuerpo de dicha partida donde dice que es hija de María Amaral debe decir: hija legítima de José María Muñiz y de María de los Angeles Amaral y en el marginal en lugar de decir Amaral Amaral debe decir MUÑIZ AMARAL, por ser lo correcto.-
Colonia, 16 de Octubre de 2007.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 38134 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DE SANTIS PIRIZ, FERNANDO ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 284-690/2007", se hace saber que se presentó ante esta sede FERNANDO ANDRES DE SANTIS PIRIZ solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE SU NACIMIENTO expedida el dia nueve de diciembre de 1981, en la 1ra. Sección Judicial de Maldonado, habiendo nacido el 02 de diciembre 1981 en la primera Sección Judicial de Maldonado, acta Nº 1023, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE PRIMER APELLIDO DE "SANTI"..., DEBERA DECIR "DE SANTIS"... por así corresponder" Maldonado, 26 DE NOVIEMBRE DE 2007.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 37991 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado Letrado de San Carlos Dr. Fernando Tovagliare, en autos caratulados: "SOSA PAEZ, VICTORIA BELEN - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 456-284/2007, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de VICTORIA BELEN SOSA PAEZ, inscripta ante el Oficial del Registro Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, el día 17 de Agosto de 2007, Acta Nº 2519, en el sentido que: donde dice: "hija---", debe decir: "hija legítima", por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE REALIZA POR LA DEFENSORIA PUBLICA.
San Carlos, 30 de Noviembre de 2007.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 37811 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "HIDALGO, MAURICIO Y FERRARI GONZALEZ, MIRIAM BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-663/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: 1) NACIMIENTO de LUCIA BEATRIZ HIDALGO FERRARI, extendida el 26.09.1997, en la 1° Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1850, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "LEICIA BEATRIZ" debe decir: "LUCIA BEATRIZ", por ser lo correcto.- Paysandú, 23 de noviembre de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 38680 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HADE SABER QUE: Ante esta Sede Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados: "SILVERA DINEGRI LUIS EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª. Nº 342-463/2007"; se presentó el Sr. Luis Eduardo Silvera Dinegri; solicitando la Rectificación de su Partidas de Nacimiento: "Acta Nº 391", del día 8 de octubre del año 1942; del Libro de Nacimientos de la Oficina del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de este Departamento; En el sentido y al Margen de la misma, donde figura como apellido materno; "AMORIN"; debe decir: "Dinegri", por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil siete. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 37829 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GALVALISI GALLUZZO, MARIA PIA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-1270/2007, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: LUIS ATILIO GALVALISI KEMAYD y MARIA LUISA GALLUZO MOTTA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su menor hija legítima de autos: MARIA PIA GALVALISI GALLUZZO, ACTA Nº 1593, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha SEIS de JULIO del año 1993.- En el sentido de que en el MARGEN y en el CUERPO de la misma (en el RENGLON 4 y 15), donde dice: "GALVALISSI", debe decir: "GALVALISI", POR ASI CORRESPONDER.-

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (TREINTA) de NOVIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 37654 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PINTOS ANDINO, VERONICA CECILIA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-1261/2007, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: ADALBERTO PINTOS y SONIA ILEANA ANDINO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su menor hija: VERONICA CECILIA PINTOS ANDINO, ACTA Nº 540, del JUZGADO DE PAZ de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 25 de SETIEMBRE del año 1990.- En el sentido de que en el MARGEN y el CUERPO de la misma, en el RENGLON 26, donde dice: "YERONICA", debe decir: "VERONICA", POR ASI CORRESPONDER.

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 29 (VEINTINUEVE) de NOVIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 37656 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno dictada en autos: "CABRERA ARBALLO, AMELIA SUSANA" - Rectificación de Partida. I.U.E. 431-612/2007, se hace saber que ante ésta Sede se han presentado AMELIA SUSANA CABRERA ARBALLO, C.I. 3.722.290-2, promoviendo la Rectificación de la Partida de Defuncion de ELVIO ABELINO ARBALLO SILVA, Acta N° 67, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el dia 21/02/2007, en el sentido que donde dice: "viudo" debe decir "soltero" y donde dice "ELBIO" debe decir "ELVIO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 30 de noviembre de 2007.- Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 38571 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos: "VIERA, TELMA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 449-532/2007, se hace saber que se presentó TELMA VIERA, solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente error: 1) ACTA Nº 35 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el día 09 de MAYO de 1950, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la CUARTA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: en el cuerpo de dicho documento DONDE DICE: "... el día cuatro del mes de la fecha...", DEBE DECIR: "... el día 15 de abril del año 1948...", POR SER LO VERDADERO.-

TREINTA Y TRES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2007.- ESC. ADRIANA ZULUAGA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 38899 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno, dictada en autos caratulados "MIGLIORISI GIORDANO, José Luis C/ FEBLES GUIDO, Gerardo" Proceso Ejecutivo Ficha: 2-1782/2005. Se hace saber que el próximo 20 de Febrero a las 10:00 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO mat: 5148 ruc 213005240012, asistido de la señora Alguacil al Remate en publica subasta , sobre la BASE

de pesos $ 119.012, dos terceras partes del valor de tasación y al mejor r postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal numero 003, que forma parte del edificio construido en un solar ubicado en la 6 sección Judicial de Montevideo, empadronado con el numero 16.025 el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Roberto Frideletti de marzo de 1989, cotejado por el servicio de Regulación Territorial de la IMM, el 23/8/89, e inscripto en la D.G.C.N: el día 24/8/89 con el numero 14.611 tiene una superficie de 125,82 m2; 11 m 82 cm de frente al Este a la calle Eduardo Acevedo y 10 m 80 cm al Sur también de frente a la calle Durazno por ser esquina. La unidad 003 esta empadronada individualmente con el numero 16.025/003 y según el plano, antes relacionado se desarrolla en planta Subsuelo a cota vertical mas 2 m 35 cm, con una superficie de 18,80 m2 y en planta baja a cota vertical mas 0 m 30 cm, con una superficie de 21,56 m2. La superficie total de la unidad son 40, 36 m2. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto del remate y en efectivo. 2- Comisión, e impuesto, 3% mas iva de la oferta en el acto y en efectivo. 3- Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador, el 1% mas iva sobre el precio del remate así como los gastos originados por el mismo. 4- Solo podrán ser descontados del precio los importes que se adeudaren por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria ignorándose si existen deudas por impuestos municipales y aporte a la construcción los que serán de cargo del adquirente (si los hubiere) 5- Se desconoce el estado ocupacional del mismo, no se agrego plano; los gastos que ocasione su obtención serán de cargo del adquirente 6- Que los antecedentes domínales no están completos; y se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaría de esta sede en horario de oficina, Av. 18 de Julio 1589 piso 2° y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 18 de Diciembre de 2007. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 8093 5/p 38828 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en autos caratulados "CARBALLO JORGE ANTONIO C/ VIDALSTAR SA Y NICOLAS PISU ESPINOSA". Ficha 156-513/2006, se hace saber que el día 25 de Febrero de 2.008 a la hora 9:00, en el local de la calle Wilson Ferreira Aldunate N° 340, se procederá por intermedio del Rematador Humberto Soto, Mat. 4906, a la venta en Pública Subasta, sobre la Base de las dos terceras partes de su Valor de Tasación y al mejor postor los siguientes bienes muebles:

1)-Cinco Cortadoras de Piedras con motor Eléctrico de 1 HP.
Base cada una U$S 133,33.
2)-Dos Maquinas Cabochoneras con motor Eléctrico de 1 HP.
Base cada una U$S 100.
3)-Una Maquina Ultrasonido marca IMAHASHI.
Base U$S 333,33.
4)-Dos Facetadoras con motor de 1 HP.
Base cada una U$S 66,66.
5)-Cuatro Maquinas denominadas Lagartos con motor Eléctrico de 1 HP.
Base cada uno U$S 46,66.
6)-Seis Maquinas Cortadoras automáticas para discos de 60 cms.
Base cada una U$S 100.
-Una Maquina Cortadora automática con disco.
Base U$S 120.
7)-Dos Guillotinas con Motor Eléctrico.
Base cada una U$S 120.
8)-Un Taladro con Motor Eléctrico y Bomba.
Base U$S 120.
9)-Tres Maquinas Cortadoras de piedras, para discos de 80 cms.
Base cada una U$S 133,33.
10)-Una Maquina Cortadora de Piedra para disco de 80 cms.
Base U$S 166,66.

SE PREVIENE QUE:
a)-Deberán publicarse dos anuncios en el Diario oficial y en otro local con los requisitos del Art. 387 del CGP.
b)-El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto del remate.
c)-Serán de cargo del mejor postor los gastos de Comisión del Rematador e Impuestos.
d)-La Subasta se realizará en Moneda Nacional.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Artigas 14 de Diciembre de 2.007. Escribana Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.

20) $ 2428 2/p 38903 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MIERES, MA. INES C/ DE LEON BENTANCOR, RODOLFO = COBRO EJEC. DE ARRENDAMIENTO" IUE: 293-1/2004, se hace saber que el día 26 de marzo de 2008, a las 15 horas, en 18 de Julio 708, de Maldonado; por intermedio del Rematador Mario Stefanoli, matr. 4219, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se pondrá a la venta en pública subasta en moneda nacional, sobre la base de $ 209.725,33 y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 101. Padrón 5358/101, ubicado en el Primer Piso, a cota vertical +4 mts. 10 cms., establecida en el plano con un área de 74 mts. 31 dcms. y le corresponde el uso exclusivo de Terraza F1, Terraza G1, Escalera H1, Acceso B en planta baja a cota 0,00/0,20 mts y Patio Cubierto D también en Planta Baja a cota 0,10 mts. Dicha unidad forma parte del edificio ubicado en la 1era. Sección Judicial del depto. de Flores, zona urbana, manzana catastral 571, del plano del Agr. Pablo Bidondo Ibiñete, de octubre de 1993, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Flores con el N° 3048 el 6/12/1993 y deslinda así: 11 mts. al Norte de frente a calle Pancho López, igual medida al Sur con parte del Padrón 4025, 42 mts. al Este con Padrón 3084 e igual medida al Oeste con Padrón 5285. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de Escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la Comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio del remate. 3) Será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% calculado sobre el precio del remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 4) La documentación del inmueble es la que obra en autos estando a disposición de los interesados. 5) El bien se subasta en las condiciones materiales y jurídicas que constan en los mismos. 6) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria las que se descontaran de la postura al escriturar. 7) Se desconce si existen deudas por tributos, construcciones y BPS las que en su caso serán de cargo del adquirente. 8) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes, seguro de incendio y si existen otras deudas por tributos, construcciones y BPS las que en caso serán de cargo del adquirente. 8) Se desconoce el estado de ocupación y conservación del bien. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Maldonado, 12 de diciembre de 2007.- Dra. María del Carmen Stombellini, Juez de Paz Departamental.

20) $ 8430 5/p 39021 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy; dictada en autos caratulados: B.R.O.U Y C.A.R.A-A.F.I.S.A C/ CORBO FLORO y OTROS, "EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS Y GARANTIAS", Ficha 343-252/1995, se hace saber que el proximo 28 de Marzo de 2008 a partir de las 15:00 hs, en las puertas de este Juzgado, sito en Avda. Gral. Artigas 323, local 4, de la ciudad de Chuy, el Rematador Público Alvaro J. Fernandez Buzó, matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: 1) Una fracción de campo y sus mejoras ubicadas en Paraje "Campo Alto", 5ta Secc. Judicial y Catastral del Depto. de Rocha, parte de los padrones números dieciseis mil quinientos veintiuno, dos mil seicientos noventa y dos, once mil quinientos sesenta y once mil ochocientos cincuenta y cuatro, la que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número dos mil quinientos cuarenta, el veinticinco e Abril de mil novecientos setenta y tres, en el que se encuentra señalada con número "doce A" y "doce B", se compone de un área total de setenta y seis hectáreas cua-

trocientos setenta y nueve metros, sesenta y nueve decímetros.
2) Tres fracciones de campo, con sus alambrados y demás mejoras, ubicadas en paraje "Estero de Santa Teresa" ó Potrero Grande de Santa Teresa", 5ta Secc. Judicial y Catastral del Depto. de Rocha, que según plano del Agrimensor Arturo López Blanquet, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rocha, el diecisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, con el número seicientos setenta y dos, se describen así: I) Fracción número uno: empadronada con el número dos mil setecientos treinta y seis, compuesta de un área de setenta y tres hectáreas siete mil ochocientos ochenta y un metros. II) Fracciones número dos y tres, empadronadas en conjunto con el número dos mil ochocientos uno, se compone de una superficie total de cuatrocientas siete hectareas siete mil novecientos cincuenta y cinco metros.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en pesos uruguayos.
2) Se ignora si existen construcciones y si se encuentran o no ocupadas.
3) Se ignoran las deudas de contribucion inmobiliaria.
4) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comision e impuestos del Rematador 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas, 2% del precio subastado.
5) Que serán de cargo del expediente la comision e impuestos del Rematador, o sea el 1,36% del precio mas 1% impuesto municipal.
6) Los antecedentes referentes al titulo de propiedad se encuentran a disposicion en la Oficina de la Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Chuy, 17 de Diciembre de 2007. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5260 3/p 38976 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Segundo Turno, en autos: "ALORI JULIO NESTOR C/ A ALVAREZ GIANNATTASIO GONZALO. JUICIO EJECUTIVO" IUE 396-439/2000, se hace saber que el día viernes 15 de febrero de 2008, a la hora 10, en la calle 18 de Julio 288, (salones de Club Tacuarembó) y por intermedio del Rematador Heber Hernández, matrícula 4911, RUC 190100350013, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede se procederá a la venta en Remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación y al mejor postor del 83.33% indivisos del siguiente inmueble: fracción de campo ubicada en la 5ta. sección catastral de Salto, empadronada con el No. 4565 (cuatro mil quinientos sesenta y cinco), la cual se compone de un área de 1818 Hectáreas, 6325 metros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en depósito el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que son de cargo del comprador la comisión e impuesto del rematador. 3) El Certificado de Resultancias de Autos de la Sucesión de Federico Alvarez Ruibal no se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad de Salto. 4) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente. 5) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados en todo de conformidad con el art. 387 del C.G.P. 6) Que el bien se vende en dólares estadounidenses. Tacuarembó, 11 de diciembre de 2007.- Esc. Lilián Rodríguez Romero, ACTUARIA.
20) $ 4721 5/p 38640 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SEGUNDAS COPIAS

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "CABRERA DELGADO, CRISPINA.- EXPEDICION DE SEGUNDA COPIA" FA. 286-951/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los interesados a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de prosecución del trámite.-
Maldondo, 16 de Abril de 2007.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
21) $ 1428 10/p 38540 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/09/1904 QUESERIA LA ESPAÑOLA LTDA PROMETE VENDER A MIRIAM NOEMI BANCHERO CABRERA, LA QUESERIA SITA EN RUTA 1 Km. 109 P. RURAL 14098 DPTO. COLONIA. ACREEDORES ALLI.
25) $ 2698 20/p 453 Ene 08- Feb 06

Ley 2.904

Fernando Durante, Yolanda Díaz, prometieron vender a Nelson Montiel, kiosco sito Fco. Soca 1322. Montevideo, acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 1599 Ene 24- Feb 22

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "SCAVINO OGGERO, MARIA BEATRIZ C/ CALERO NUÑEZ, GABRIEL MARCELINO -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- 2-57867/2007", se cita, llama y emplaza a GABRIEL MARCELINO CALERO NUÑEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 5 de Diciembre 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 37825 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "MACHADO SOSA, AUREA CECILIA C/ SOTO, RICHARD LEONARDO -PERDIDA PATRIA POTESTAD- Ficha: 2-37691/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 3224/2007 de fecha 18/09/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RICHARD LEONARDO SOTO, a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 28 de Noviembre de dos mil siete.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 38418 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "MACHADO SOSA, AUREA CECILIA C/ SILVA, MARIO -PERDIDA PATRIA POTESTAD- Ficha: 2-37692/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 3225/2007 de fecha 18/09/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIO SILVA, a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 28 de Noviembre de dos mil siete.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 38419 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "ZINOLA GARCIA, ANA BEATRIZ. RATIFICACION DE TENENCIA"- Ficha N° 2-29646/2007, se da noticia, al Sr. GONZALO ALTEZ, que en autos se presentó la Sra. ANA BEATRIZ ZINOLA GARCIA, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre el menor JUAN JOAQUIN ALTEZ ZINOLA. Se deja constancia que por decreto 4389/2007 de fecha 01/11/2007, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, quince de noviembre del dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 37960 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados "INAU C/ CAPRANI, ENRIQUE Y OTRA. SEPARACION DEFINITIVA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 68-51/2007, se dispuso emplazar por edictos a SHEILA ESTANISLADA RIVAS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 19 de Setiembre de dos mil siete.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 38004 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "ALFONSO, IRMA MARY C/ OLIVERA, HERNAN RAFAEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 223-560/2007", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. HERNAN RAFAEL OLIVERA MANQUIS, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite. La accionante se encuentra patrocinada por Defensoría de Oficio, auxiliada de pobreza y fue autorizado a publicar unicamente en el Diario Oficial.-
Colonia, 11 de diciembre de 2007.-
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 38553 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa CASA RIVAS S A, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/3467/2007 de fecha 30/10/2007 dictada en Expediente Nº 2006/05/005/00/02/9632 caratulado: "CASA RIVAS S A - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 17 de enero de 2008
Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 2040 Ene 31- Feb 06

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa YORIO Y CIA LIMITADA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/4189/2007 de fecha 12/12/2007 dictada en Expediente Nº 2006/05/005/00/02/9332 caratulado: "YORIO Y CIA LIMITADA - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 21 de enero de 2008
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 2041 Ene 31- Feb 06

ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se cita la empresa Sánchez Noguera Richard Eduardo, registro 3.259.711, expediente Sesp 2001-1-147804, resolución R/58/2007, para que concurra a notificarse a la Sucursal Pando (Avda. Gral. Artigas Nº 1049) dentro del plazo de treinta días a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado, (Código Tributario, Art. 51, in fine).
Asesoría Tributaria y Recaudación.



27) (Cta. Cte.) 3/p 2087 Ene 31- Feb 06

Se cita la empresa Rodríguez Pedetti Julio Carmelo, registro 1.505.019, expediente Sesp 2003-1-36623, avaluó 4930, para que concurra a notificarse a la Sucursal Mercedes, sita en la calle De Castro y Careaga Nº 508, dentro del plazo de treinta días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado. (Código Tributario, Art. 51, in fine).
Asesoría Tributaria y Recaudación.



27) (Cta. Cte.) 3/p 2088 Ene 31- Feb 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY





Atento a lo preceptuado por los Artículo 47 y 94 del Decreto 500/991 y a efectos de dar por notificada al Sr. Jorge W. Correa Fonseca de la Resolución No. 156/08 de 14 de enero de 2008, acordada por el Directorio del Instituto en Sesión del 18 de diciembre de 2007 (Acta No. 39), y de la Resolución Nª 163/08de 15 de enero de 2008, acordada por el Directorio del Instituto en Sesión del 08 de enero de 2008 (Acta N° 02), que recayera en el Expediente No. 5370/007, se transcribe a continuación la parte dispositiva del Acto Administrativo citado en segunda instancia:

"1°) SUSPÉNDASE la autorización otorgada al funcionario, Jorge W. Correa Fonseca para realizar el curso de Idóneos en Farmacia en la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay, dispuesta por Resolución N° 156/08, de 14 de enero de 2008, así mismo se informa que tal disposición fue adoptada debido al Sumario Administrativo que se le instruye y que se encuentra en trámite
"2°) NOTIFIQUESE al titular. Comuníquese al Area Salud (Unidad de Farmacia) y División Recursos Humanos; hecho pase a División Financiero Contable para la prosecución del tramite." (Fdo.): - Prof. Lic. Cristina Álvarez (DIRECTORA), Lic. Margarita Grecco (SUBDIRECTORA GENERAL (ENC)).
27) (Cta. Cte.) 3/p 1971 Ene 30- Feb 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO- Por disposición de la Suprema Corte de Justicia dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ SILVA, LUIS PABLO Y OTROS. ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD. ARTICULOS 2, 4, 6 A 14, 20, 28, 44 A 60, 62, 81, 92 A 136, 142 A 144 DE LA LEY N° 16.713 DE 3 DE SETIEMBRE DE 1995 ", Ficha N° 1-35/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a estar en este juicio a todos sus efectos, para que comparezcan en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y EN FE DE ELLO se hacen las presentes publicaciones que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los veintiséis días del mes de julio de los mil siete. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5832 10/p 37842 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "MUJICA, MARIA ELOISA Posesión notoria de estado civil" Fa. 2-35396/2007, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a comparecer en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, veititres de octubre de dos mil siete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 38086 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "MACHADO MEDINA Alba Patricia c/ MOITIÑO MORENO Javier Fernando" - PENSION ALIMENTICIA - FICHA: 2-23702/2007 - emplácese a JAVIER FERNANDO MOITIÑO MORENO por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 38002 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO EN AUTOS REAL. RAUL Y OTRA. C/ CAUSSI. NUVIO Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL (FICHA 2-20833/2007) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES Y CAUSAHABIENTES DE ELIDA VIOLETA ALCIATI NOYA PARA QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE NOVENTA DIAS A OTORGAR LA ESCRITURADEL INMUEBLE PADRON INDIVIDUAL 6608/601 ANTERIOR 202.738 DE LA 2º SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO Y SE LES CITA DE EXCEPCIONES.
MONTEVIDEO, 13 DE DICIEMBRE DE 2007. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 38196 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° turno, en autos cárátulados "IMM c/ SARACHAGA ALMIRATI, JUAN ALBERTO y otros, Ficha 117/1013/1996, Embargo Proceso Ejecutivo, se emplaza según providencia No 3543/964 de 1° de noviembre de 1996, se cita de excepciones por el término de 90 días a JUAN ALBERTO SARACHAGA Y OTROS, para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta sede sita en Zabala, 1367.- piso 3°, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de noviembre del 2007.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 37433 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 11º Turno, en autos caratulados "Cuña Artigas y otro c/ Colucci José y otra, Escrituración Judicial" Ficha: 123-667/2000, según providencia nº 2780/2007, fecha 23 de agosto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos a José Alejandro Colucci y María Amelia Guadalupe y/o sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso.
Montevideo, 20 de setiembre de 2007. Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 38477 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13° Turno dictado en autos "B.P.S. c/ Cruz Jaume, Luis, Intimación Judicial de Pago, Cobro de Pesos, Ficha 831/2000", se cita, llama y emplaza a Luis Cruz Jaume por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.
Montevideo, tres de setiembre 2002. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 38709 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 23º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ OMAR PEDRO DIAZ AGUIAR Y RAMONA NIEVES URES MAGARIÑOS Resolución de Contrato Ficha 2-23497/2006 respecto del inmueble 002 de Camino Corrales 3528 Block A de Montevideo se cita, llama y emplaza a Omar Pedro Diaz y Ramona Nieves Ures Magariños y/o a sus sucesores a cualquier titulo por el plazo de 90 dias a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio confiriéndoseles traslado de la demanda Montevideo, 30 de noviembre de dos mil siete. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 38116 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS.

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27°. Turno, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO ALASSIO C/ ONABEHERE, GUILLERMO Y OTROS- EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA No. 2-45736/05, de fecha 28 de Setiembre de 2007, se hace saber que por Providencia No. 2820/2007, se ha dispuesto: Cítese y emplácese mediante edictos a los sucesores de Guillermo Onabehere Mauri, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 10 de diciembre de 2007.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 38668 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, en autos caratulados "MEOLA PICCIRILLO, GUSTAVO C/ RODRÍGUEZ CABARA, MARIA ANGÉLICA Y OTRO. DILIGENCIA PREPARATORIA, INTIMACION." FICHA 2-11287/2007, se cita llama y emplaza a los eventuales sucesores de MARIA ANGELICA RODRÍGUEZ CABARA por el término de 90 días, intimándoles el pago de U$S 5.800 con más sus intereses bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en Montevideo 16 de noviembre de 2007. Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4166 10/p 38478 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 12

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura 30/6/2007
Inscripción 4331/2007
Escribano autorizante Adriana Medori Popelka
Padrón 2263 Localidad Catastral Salinas
Calle Cayú M 108 S 25
Constituyentes Juan Justino Martínez Olivera y Sonia Isabel O¨Neill Corralejo.
Beneficiarios Los mismos
Plano Agrimensor Carlos A. Rabassa inscripto en D.G.C. Nro. 8514 el 28 de octubre de 1954.
Tasación BHU U.R. 2.582,53.

27) (Sin Costo) 10/p 1597 Ene 24- Feb 08

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 15/1/2008
Inscripción: 109, 17/1/2008
Padrón: 433 Villa Solís Lavalleja
Constituyente: Lourdes Yanet Rossi García
Beneficiarios: Camila Vallegra Rossi, Tacuabé Pérez Rossi
Tasación: BHU 3759 UR
Esc. Autorizante: Yisel Maldonado
Plano: Agrimensor Julian Mazzoni inscripto en D.G.C. Nro. 4738 el 6 de abril de 1987.

27) (Sin Costo) 10/p 1782 Ene 28- Feb 12

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "JOSE MIRANDA - POSES. NOT. EST. CIVIL" Ficha 175-816/2006. Se cita, llama y emplaza a POSIBLE INTERESADOS en la presente ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE MIRTA GLADYS MIRANDA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 18 de junio de dos mil siete.- Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4166 10/p 38088 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, en autos caratulados: "GESTAL ALICIA C/ SALLES CARLOS. EMBARGO PREVENTIVO. PROHIBICION DE INNOVAR. INTIMACION. IUE 179.559/ 2004", se hace saber que por decreto Nº 3777/ 2004 del 13/8/2004, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre ALICIA MILAGROS GESTAL y CARLOS EDUARDO SALLES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecieren, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, el veinticinco de Octubre del año dos mil cuatro. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 6665 10/p 37509 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "MENA ALBA Y OTRO C/ LINARES PALLANZA LAURA - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DEM. DAÑOS Y PERJUICIOS - IUE 180-863/2006", se cita, llama y emplaza a la Sra. LAURA LINARES PALLANZA, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 60 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos, procedimientos la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. CIUDAD DE LA COSTA EL CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

27) (Sin Costo) 10/p 38799 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 2DO. TURNO, DICTADA EN ESTOS AUTOS GUTIERREZ ROSARIO DEL SANTANDER. POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL. IUE 274-309/2007 SE HACE SABER QUE EN ESTE JUZGADO SE PRESENTO ROSARIO DEL SANTANDER GUTIERREZ PROMOVIENDO POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE LUIS QUINTILO OLMEDO SORIA.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
MINAS, 19 DE OCTUBRE DE 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) (Sin Costo) 10/p 38155 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "PRESA, MARIA SUSANA Y OTROS C/ RECURT, BLANCA Y SUC. DE NESTOR DELGADO.- ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA.- "FA. 290-215/ 2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LOS SUCESORES DE NESTOR DELGADO ARELLANO estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarles un Defensor de Oficio.- Por Auto Nº 5545/2007 de fecha 22/10/2007, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Maldonado, 16 de Noviembre de 2007 Nelson Richart, ACTUARIO.

27) (Sin Costo) 10/p 37999 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera, en autos caratulados: "I.M.R C/ OLAIZOLA HUGO. JUICIO EJECUTIVO, I.U.E: 331-706/2007, según providencia Nº 2771 de fecha 15/11/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZApor el término de 90 (NOVENTA DIAS) a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 03 de Diciembre de 2007 Dra. Ana Claudia Ruibal. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 38991 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS IFRAN, EUGENIA MARIA. AUXILIATORIA de POBREZA", FICHA IUE: 352-1165/2007, se cita, llama y emplaza, a: ELDO ROGELIO MORENCIO PIEDAD, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de que comparezca en estos autos, a estar a derecho, por el término de 90 (NOVENTA) DIAS, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, y de conformidad al ARTICULO número 89 del C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 6 (SEIS) de DICIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

27) (Sin Costo) 10/p 38168 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: "SOSA SORIA, Ramón. DECLARACION DE AUSENCIA - FICHA I.U.E. Nº 353-458/2002", y de conformidad con lo ordenado por Auto Nº 303/2007 de fecha 8 de febrero de 2007, se hace saber a sus efectos que se ha Declarado AUSENTE al Sr. RAMON SOSA SORIA. Salto, dieciséis de febrero de dos mil siete.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 3333 10/p 38127 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "MANZINI MARIA ISABEL C/ EKENA GONZALEZ. DEMANDA DE ESCRITURACION FORZADA." IUE 359-180/2007 se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón urbano Nº 28.411, en consecuencia por decreto Nº 3012 de 25/10/2007 se dispuso CITAR DE EXCEPCIONES a los Sucesores de ELENA GONZALEZ PAZ por el término de diez días hábiles. Salto veintiocho de noviembre de dos mil siete Dra. Adriana Navarro, Juez de Paz Deptal. de Salto 2do. Turno.

27) $ 4999 10/p 37422 Dic 12- Dic 24

Feb 01- Feb 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2DO. Turno, dictada en autos: "MENDEZ, MARIA ROSA C/ RODRIGUEZ LEIVA, NANCY JUDITH; ROCIO DEL ALBA; GRACIELA NOEMI; MONICA JACQUELINE; HEBER OMAR Y HECTOR FABIAN- Auxiliatoria de Pobreza y Enriquecimiento sin Causa- I.U:E. 383-83/2006" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA ROSA MENDEZ promoviendo AUXILIATORIA DE POBREZA Y ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA contra NANCY JUDITH; ROCIO DEL ALBA; GRACIELA NOEMI; MONICA JACQUELINE; HEBER OMAR Y HECTOR FABIAN RODRIGUEZ LEIVA- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los interesados, a que comparezcan a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones, dispuesto por Auto N° 4846/2007, del 20/08/2007. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 17 de diciembre de 2007.- Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.

27) (Sin Costo) 10/p 38887 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "COMTA C/ SUCESORES DE DIAZ RODRIGUEZ, SERVANDO RICARDO. INTIMACION DE PAGO", IUE 400-335/07, por auto 2706 del 04/12/07 se INTIMA a los HEREDEROS del señor SERVANDO RICARDO DIAZ RODRIGUEZ al pago de pesos uruguayos noventa y nueve mil quinientos catorce mas ilíquidos, por el plazo de tres días y bajo apercibimiento. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 06 de diciembre de 2007.- Dr. Guzmán López Montemurro, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

27) $ 4166 10/p 38093 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO

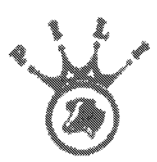
Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "RODRIGUEZ PEDROZO, HILBERINA C/ RIVERO, GREGORIO Y OTROS. SUPRESION DE SERVIDUMBRE DE HECHO", IUE 400-97/2002, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a los efectos del traslado de la demanda en autos a FANI, ESTERLINA, MILTON Y LEILA JUAREZ y/o sucesores a cualquier título y a los sucesores a cualquier título de CIELITO ARCHIMUR ERRAMUSPE Y MARIA MILUCHA PEREZ ERRAMUSPE Y ANA MIRALDO RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el promotor cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 14 de setiembre de dos mil siete.- Dr. Guzmán López Montemurro, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

27) (Sin Costo) 10/p 38099 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS



PILI S.A. - FÁBRICA DE PRODUCTOS LÁCTEOS

Se deja constancia que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2007, se aprobó la Reforma de los Estatutos Sociales, modificando: la redacción del Artículo 4º (Capital) aumentando el capital social a la suma de $ 150.000.000.- y la redacción del Artículo 5º (Acciones) cambiando la naturaleza de las acciones, de al portador pasan a ser nominativas.
El Directorio.

28) $ 29459 10/p 1561 Ene 24- Feb 08

TILE FORESTAL S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1º de diciembre de 2007 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 290, 291 y 294 de la Ley 16.060. Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en la sede social en Cebollatí 1474, Planta Baja, Montevideo.

28) $ 19639 10/p 1696 Ene 25- Feb 11

"EL SILLAR SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 20/04/2001
1) Reducción voluntaria de capital integrado a $ 58,89
2) Capitalización de prima de emisión por $ 1.243,00
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.

28) $ 9820 10/p 2056 Ene 31- Feb 15

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIO MONERO STEFANO (Fa: 2-57467/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4 Feb 01- Feb 18

MARIA MARTA DEL PORTILLO GASTAMBIDE (Fa: 2-54926/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5 Feb 01- Feb 18

GLADYS ESTHER PEREYRA SEIJAS (Fa: 2-54724/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 140 Feb 01- Feb 18

FLORENCIA SOLEDAD CARRACIDO (Fa: 2-56920/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 146 Feb 01- Feb 18

JUAN WASHIGTON o WASHINGTON BERARDI TUCCI (Fa: 2-59005/2007).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 205 Feb 01- Feb 18

CESAR ANTONIO DUPONT PADE (Fa: 2-52682/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 515 Feb 01- Feb 18

ROSA MAGDALENA PAZOS SABIA y ROBERTO PEDRO VOITURET (Fa: 2-47592/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1980 Feb 01- Feb 18

JULIO CESAR SPOSITO AMBIENI (Fa: 2-58804/2007).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2068 Feb 01- Feb 18

CELIA ESTHER CASARETTO ECHANIZ (Fa: 2-59483/2007).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2074 Feb 01- Feb 18

SEGUNDO TURNO

INOCENCIO DEL HUERTO ACEVEDO HERRERA (FICHA 2-59058/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 58 Feb 01- Feb 18

HORTENSIA u HORTENCIA MANUELA VILLAVERDE LIÑARES (FICHA 2-56925/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1354 Feb 01- Feb 18

RAFAEL ENRIQUE PASSANANTE ZOANI (FICHA 2-45420/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1981 Feb 01- Feb 18

NORMA EDITH RENEE ALBERTI SALGUEIRO y MARIA ESTER NORMA CASTELLINO ALBERTI (Ficha 2-37795/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2016 Feb 01- Feb 18

SILVIA MABEL BARCELONA ACEVEDO (FICHA 2-59041/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2017 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

JULIO COITIÑO RIVERO (FICHA 2-51932/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 36 Feb 01- Feb 18

MARIA LILYAN MALLADA GARCIA (FICHA 2-56952/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 1974 Feb 01- Feb 18

LIONEL SANGUINETTI LEGASPI (FICHA 2-54699/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 1982 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

GEORGE CHIROIAN TORRES (2-56760/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 115 Feb 01- Feb 18

JULIO FERREYRA SUAREZ (2-45552/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 938 Feb 01- Feb 18

RICHARD GERARDO GARCIA SANTOS (2-48546/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1640 Feb 01- Feb 18

AMADEO ROSENDO MOROSOLI ZUBIRIA (2-54122/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2005 Feb 01- Feb 18

ROSA ELBA POGGI CASTRO (2-57115/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2075 Feb 01- Feb 18

LAUDENCIA IRMA REPETTO AGUIAR (2-53033/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2157 Feb 01- Feb 18

QUINTO TURNO

EDISON CIANCIARULO LOPEZ (Ficha: 50-430/2002).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 50 Feb 01- Feb 18

LUIS FRANCISCO BISWANGER BRANDI o BRANDL y SOFIA ELVIRA RODRIGUEZ DELGADO (N? 2-40805/2007).

Montevideo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 111 Feb 01- Feb 18

MOREIRA LAURENZ, MARIA LUISA (Ficha 2-59628/2007).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 213 Feb 01- Feb 18

MARGARITA FERNANDEZ PEREYRA y PEDRO RAMON TABAREZ (Ficha No. 2 58628/06).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1977 Feb 01- Feb 18

JOSEFINA GESTO FERNANDEZ (Ficha 2-48607/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 2047 Feb 01- Feb 18

ROMAN PIO CALGARO (Nº FICHA 2-61916/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 2121 Feb 01- Feb 18

CIRIACO GÓMEZ RODRIGUEZ o CIRIACO GÓMEZ y FELICIA SELBIN o FELICIA CALISTRA SELBIN (ficha 2-51918/2007).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 2122 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

SANTIAGO LACAÑO DE ARZADUN (Fa. Nro. 2-56786/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8 Feb 01- Feb 18

CELSO RODRIGO POSE BELLINO (FA. 2-46544/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 117 Feb 01- Feb 18

HORACIO BELTRAN o BETRAN GUERRERO (Ficha 2-16133/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 197 Feb 01- Feb 18

DELFINO SILVA MACHADO (Fa. Nro. 2-58212/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 206 Feb 01- Feb 18

FELIPA NEPOMUCENA SCARON IZQUIERDO y JOSE DELUCCA MARRONE o DI LUCA (Fa. Nro. 2-24375/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 302 Feb 01- Feb 18

MARIA ELVIRA DEL CARMEN RAGAZZO GHIGNONI (FA. 2-45209/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1978 Feb 01- Feb 18

ERNESTO AMARANTO CABRERA PEIRAN y ERNESTO ANGEL CABRERA CABRERA (Fa. 2-18364/2004).
Montevideo, 19 de Mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2070 Feb 01- Feb 18

CARLOS ALFREDO GRASIDE BIZCAIZACU (Ficha Nro. 2-47920/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2085 Feb 01- Feb 18

SEPTIMO TURNO

BATLLE GLAUCO ó BATLLE GLANCO HIRIGOYEN ETCHEVERRIA (Ficha 2-60154/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 144 Feb 01- Feb 18

LAURA CUADRADO y LUIS DEMSO PLASENCIA (Ficha 2-177/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1628 Feb 01- Feb 18

LUIS UMBERTO ó HUMBERTO SOSA (Ficha 2-57991/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1973 Feb 01- Feb 18

RENE CARAMELLA D'IMPERIO (Ficha 2-58554/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2011 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

RUBEN JOSE VASSALLO DOMINGUEZ (Fa: 2-50222/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37 Feb 01- Feb 18

FERNANDO GONSALO ARROYO FAROPPA (Fa: 2-47910/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 198 Feb 01- Feb 18

NICOLA o NICOLAS DI PAOLO COLANTUONO (Ficha Nº 2-54176/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 474 Feb 01- Feb 18

JESUS GERARDO FERNANDEZ PEÑA (Fa: 2-45856/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1236 Feb 01- Feb 18

JULIA ESTHER PITTAMIGLIO CARRASCO (Fa: 2-57763/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1689 Feb 01- Feb 18

GLORIA MODESTA ISIDORA BONORA MARTINEZ (Fa: 2-28987/2007).
Montevideo, 27 de Julio de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2071 Feb 01- Feb 18

ELSA ELVIRA MARTINEZ MARTINEZ o ELSA ELVIRA DOLORES MARTINEZ MARTINEZ (Fa: 2-58069/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2078 Feb 01- Feb 18

NOVENO TURNO

OSCAR LEOPOLDO DIBARBOURE PASTORINI (FICHA 2-56900/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2001 Feb 01- Feb 18

DECIMO TURNO

ROBERTO LARRAÑAGA OJEDA (Ficha No. 2-40568/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 143 Feb 01- Feb 18

MARIO NILO FERNANDEZ CRUZ (Ficha: 2-48334/2007).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 1342 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

TORRES DOLSI, RICARDO OSCAR (Ficha 2-54389/2007).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14 Feb 01- Feb 18

RICARDO BOU-KHAIR (FICHA: 2-56832/2007).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 38 Feb 01- Feb 18

EDELVVEIS PETRONA BECARIAS GUIDOBONO (I.U.E: 2-52452/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 116 Feb 01- Feb 18

MORALES ACUÑA JOSE MARIA (I.U.E. 2-59117/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 137 Feb 01- Feb 18

TEODORA FRANCISCA MASTROPIERRO o TEODORA FRANCISCA MASTROPIERRO CARDOZO (Ficha 2-48789/2007).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 291 Feb 01- Feb 18

BLANCO CARBALLO, DELFINA (Fa. 2-51522/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1639 Feb 01- Feb 18

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ESTHER FENOCCHI TORRADEFLO (Ficha Nro. 2-40011/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 53 Feb 01- Feb 18

MIGUEL ANGEL BORELLI ARRIGONI (Fa. Nro. 2-58210/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 845 Feb 01- Feb 18

DECIMOCUARTO TURNO

ZULMA LARROSA OLIVAR (Ficha 2-45240/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30 Feb 01- Feb 18

NEREAIR NERREIS PACHECO (Ficha 2-47923/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 97 Feb 01- Feb 18

CARMEN ORLANDO u ORLANDO DE SCHENONE (Ficha 2-60395/2007).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 128 Feb 01- Feb 18

MIGUEL ANGEL DASCALAKIS GIMENEZ (Ficha 2-56026/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 139 Feb 01- Feb 18

JORGE ANTONIO CESAR BENENATI GUIMARAES (Ficha 2-61405/2007).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1975 Feb 01- Feb 18

DECIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO EMILIO PARODI VANOLI o BANOLI (Expediente Nº 2-59841/2007).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 138 Feb 01- Feb 18

ROSA ELIDA PONZZETTI o PONZETTI ARTINO (Nº Expediente: 2-12203/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 142 Feb 01- Feb 18

ARMANDO ANIBAL DE LOS SANTOS MONDRAGON (Expediente Nº 2-61218/2007).
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 292 Feb 01- Feb 18

ROLAND SAVINIANO o RONALD SAVINIANO PEDRO GATTI PEREZ (Expediente Nº 2-58504/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2006 Feb 01- Feb 18

ALBERTO MIGUEL PEREZ y CELESTE EDUARDINA BARRIOS LARROSA (Expediente Nº 2-59052/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2009 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE ERNESTO TARIGO VAZQUEZ y SUSANA ISABEL MORADOR LOPEZ (Expediente Nº 2-58289/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 40 Feb 01- Feb 18

AUXILIO MARIA FAJARDO GARCIA (Expediente Nº 2-59952/2007).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 41 Feb 01- Feb 18

SANTIAGO ALEJANDRO GERONIMI (Expediente Nº 2-21297/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 105 Feb 01- Feb 18

NATIVIDAD SERAFIN PEREZ VIERA y EULISES ELOY PEREZ TORRES (FICHA 537/2003).
Montevideo, 14 de Octubre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2015 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ORFILIA MARTINEZ VERA (Ficha 2-56134/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACT. ADJ. PASANTE.
01) $ 2420 10/p 6 Feb 01- Feb 18

CELINA ROCHA MOTTA y ROBERTO PEREZ FERNANDEZ (Ficha 2-53223/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 57 Feb 01- Feb 18

MARIA SALOME CERDEÑA CARDARELLO o CARDARELLI (Ficha 2-25496/2007).
Montevideo, 1 de Agosto de 2007.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 121 Feb 01- Feb 18

DORILA RUIZ CORREA (Ficha 2-57300/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 145 Feb 01- Feb 18

ANTONIO BENIGNO ARIAS FERULO o FERULLO (Ficha 2-59119/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1976 Feb 01- Feb 18

DECIMOCTAVO TURNO

NORA HEBEE CURUTCHET MARCHETTI (FICHA 2-56080/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACT. ADJ. PASANTE.
01) $ 2420 10/p 7 Feb 01- Feb 18

LUISA IRMA DAMIANO SANTANA (Ficha 2-58049/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 1920 Feb 01- Feb 18

RAUL CANTI RODRIGUEZ (FICHA 2-56062/2007).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2007.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACT. ADJ. PASANTE.
01) $ 2420 10/p 2076 Feb 01- Feb 18

GERARDO POZNANSKY FRYDMAN (Ficha 2-50028/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACT. ADJ. PASANTE.
01) $ 2420 10/p 2082 Feb 01- Feb 18

DECIMONOVENO TURNO

MARIA NYDIA DE LISA SILVA (FICHA Nº 2-56787/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2073 Feb 01- Feb 18

VIGESIMO TURNO

ESTHER JOAQUINA CAMPOS IFRAN (FICHA Nº 2-58478/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35 Feb 01- Feb 18

JULIO GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-59115/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 112 Feb 01- Feb 18

ADELA TAYLOR BARBOZA (FICHA Nº 2-60242/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 214 Feb 01- Feb 18

CARLOS EMETERIO MARSIGLIA SAN MARTIN (FICHA Nº 2-58622/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 954 Feb 01- Feb 18

ANGELES INOCENCIA ó MARIA ANGELES ó ANGELA PEREZ HERNANDEZ (FICHA Nº 2-49755/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2004 Feb 01- Feb 18

JULIA ANA MOSCATELLI GIULIANOTTI (FICHA Nº 2-55329/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2008 Feb 01- Feb 18

OSCAR ERNESTO GOÑI PEREZ (Ficha Nº 2-30810/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2072 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANTE RUBEN D'AMATO BALLESTEROS (IUE: 2-56930/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 56 Feb 01- Feb 18

JUAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE: 2-39856/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2156 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ANGÉLICA MONDUTEY BARBOSA ó BARBOZA y RAMÓN ORLANDO PAREDES LOPEZ (número de expediente 2-48915/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 103 Feb 01- Feb 18

STEFANI HAAS, SILVIA MARIA (IUE: 2-50982/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1422 Feb 01- Feb 18

JURIOL CAMERA, BLANCA ANGELINA (IUE: 2-59741/2007).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1690 Feb 01- Feb 18

SONIA EDIS GUILLERMO PINTOS (IUE: 2-53399/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1979 Feb 01- Feb 18

SEOANE MARQUES MARIA DELIA (IUE: 2-17507/2007).
Montevideo.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2014 Feb 01- Feb 18

JOSÉ MONTENEGRO GUTIÉRREZ (IUE: 2-59247/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2069 Feb 01- Feb 18

FITZ PATRICK PEREDA, MARIA DE LAS MERCEDES (IUE: 2-59926/2007).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2080 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

ISABEL SARA PESQUERA CADENAS (FICHA: 2-58067/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 39 Feb 01- Feb 18

ISABEL DUBRA QUEIJO ó DUBRA Y QUEIJO (FICHA: 2-51862/2007).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 397 Feb 01- Feb 18

NESTOR HUGO GODEL TECHEIRA (FICHA: 2-60644/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2007 Feb 01- Feb 18

SEGUNDO EBER VALERON FARIAS (FICHA: 2-51584/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2066 Feb 01- Feb 18

HAYDEE JOSEFINA ALVES LORENZIN (FICHA: 2-15073/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2081 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

ESTHER MORENO CONDE y RUBEN NIEVES MORENO (FICHA: 2-51583/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 114 Feb 01- Feb 18

MATILDE PEREZ GRELA (FICHA: 2-55918/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 118 Feb 01- Feb 18

MARIA DOLORES FIGUEREDO BOTINELLI ó BOTTINELLI (FICHA: 2-49528/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2003 Feb 01- Feb 18

JORGE IRIARTE GONZALEZ y JOSE PEDRO IRIARTE BRIOSO (FICHA: 2-58309/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2010 Feb 01- Feb 18

ATILIO SAUL MORA MACHADO (FICHA: 2-56783/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2013 Feb 01- Feb 18

NOEMI VAZ GARCIA (FICHA: 2-60003/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2067 Feb 01- Feb 18

HEBER HUGO REBUFELLO TOMATIS (FICHA: 2-54423/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2077 Feb 01- Feb 18

JUANA EVANGELISTA MIRABALLES BISCAZO ó VISCAZO ó VIZCAZO (FICHA: 2-53726/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2158 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE ANTONIO CALCETTO CONDE (Ficha 2-57745/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 136 Feb 01- Feb 18

MARIO FELIX BABIO DELGADO (Ficha 2-50663/2007).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 152 Feb 01- Feb 18

CEFERINO INGUANZO ROJO y MERCEDES SALUD INGUANZO NIEMBRO (Ficha 2-55219/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1252 Feb 01- Feb 18

JUAN SANTIAGO GRAVANO LAVAGNINO (Ficha 2-26540/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 2012 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ROSA LANATA FRANCO y ADOLFO ESCANDON SANCHEZ (Ficha 2-53841/2007).

Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 55 Feb 01- Feb 18

GLADYS AGUSTINA ROSSI MARTINEZ (Ficha 2-30546/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 2083 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ANGELICA PIVA DORSI y RUBEN SCANDROGLIO CARRAFIELLO (FICHA 2-40793/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 141 Feb 01- Feb 18

VICTOR HUGO COLISTRO BALLESTRINO (FICHA 2-56781/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2000 Feb 01- Feb 18

SATURNINO CABRERA LOPEZ (Ficha 2-43639/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2084 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

BLANCA NIEVES GARCIA FEDIRICI (Ficha 2-52549/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18 Feb 01- Feb 18

DOMINGO BARREIRO REY (Ficha 2-58415/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 119 Feb 01- Feb 18

MARIA DOLORES APARICIO RODRIGUEZ (FICHA 2-51055/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 301 Feb 01- Feb 18

HORTENSIA NELLY PRESA PEREIRA (Ficha 2-56819/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2002 Feb 01- Feb 18

CARLOS MARIA CACERES ó CASERES y CARMEN AIDES ó HAYDEE ALVAREZ PEREZ (FICHA 2-51939/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2159 Feb 01- Feb 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DE LOURDES PIVETTA DANIEL (FICHA 461-582/2007).
Artigas, 12 de Diciembre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1966 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA LUPANO PASSARINI (IUE: 444-321/2007).
Bella Unión, 19 de Diciembre de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 412 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PIEDAD ESTELA ó PIEDAD ESTELA ESTEBANA BEATRIZ CASTRO (I.U.E. N° 459-1004/2007).
Canelones, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 653 Feb 01- Feb 18

EXALTACION GONZALEZ PISANO ó PISSANO (I.U.E. N° 459-975/2007).
Canelones, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1189 Feb 01- Feb 18

URPIANO SARMIENTO MORALES (I.U.E. N° 459-963/2007).
Canelones, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1240 Feb 01- Feb 18

JOSE NELSON GILARDI HERNANDEZ (I.U.E. N° 459-377/2007).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 1241 Feb 01- Feb 18

IRMA ELEUTERIA PEREZ ZUNINO o SUNINO (I.U.E. N° 459-845/2007).
Canelones, 30 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1477 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ELIDA RIVERO DE LOS SANTOS (ficha I.U.E. 440-1157/2007).
Las Piedras, 06 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 91 Feb 01- Feb 18

JOSE ANTONIO PINHEIRO MARTINS (FICHA 440-518/2007).
Las Piedras, 26 de Junio de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 92 Feb 01- Feb 18

ANGEL LAVALLEN (ficha I.U.E. 440-1333/2007).
Las Piedras, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 94 Feb 01- Feb 18

JOSE TRISTAN PANIZZA ADINOLFI (FICHA 440-1303/2007).
Las Piedras, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 95 Feb 01- Feb 18

RAMONA JOSEFA BETANCOR o BENTANCOR (ficha I.U.E. 440-786/2007).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 285 Feb 01- Feb 18

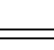
ROSA JUANA CARNELLI NARDELLI o CAINELLI NARDELLI (ficha I.U.E. 440-1051/2007).
Las Piedras, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 702 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

LUIS EBELIO GARCIA GARCIA (FICHA 458-862/2007).
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 93 Feb 01- Feb 18

MARIA SIRIA LEMOS LEYES (ficha I.U.E. 458-979/2007).
Las Piedras, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 113 Feb 01- Feb 18

HECTOR HEBER BODINI CURBELO (ficha I.U.E. 458-1032/2007).



Las Piedras, 09 de Octubre de 2007.
Dra. MÓNICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 701 Feb 01- Feb 18

JUAN PEDRO ARBELECHE (ficha I.U.E. 458-766/2007).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 703 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LORENZO AQUINO MEDINA (Ficha 175-975/2007).
Pando, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 85 Feb 01- Feb 18

OSCAR GONZALEZ FERRÉ o FERRE (Ficha 175-903/2007).
Pando, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 172 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

PEDRANZINI o PEDRAZINI RATTARO HEBERT CARLOS (Ficha 176-432/2007).
Pando, 18 de Octubre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 61 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HONEY DA ROSA RODRIGUEZ (IUE 179-896/2007).
Ciudad de la Costa, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 120 Feb 01- Feb 18

RUBEN PERRONI GARAT (IUE 179-648/2007).
Ciudad de la Costa, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2079 Feb 01- Feb 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA EVA CASTRO GONZALEZ (Ficha 207-794/2007).
Melo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 67 Feb 01- Feb 18

WILTER JESÚS NOVO FERNANDEZ (Ficha 207-674/2007).
Melo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 71 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

ASUNCIÓN FARIAS (Ficha 208-856/2007).
Melo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 68 Feb 01- Feb 18

YUDDY MARGOT o JUDITH MARGOT MEDEIROS SANCHEZ (Ficha 208-943/2007).
Melo, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 69 Feb 01- Feb 18

BELTRÁN ALMENGOR TORT y RENÉ o RENÉE RIBEIRO PINTOS (Ficha 208-293/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de Julio de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 73 Feb 01- Feb 18

EULALIA LUGO (Ficha 208-913/2007).
Melo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 511 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

ZAPICAN BATISTA CRUZ (IUE 446-312/2007).
Río Branco, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 72 Feb 01- Feb 18

CASIMIRO ABAD TERMEZANA DELLEPIANE (IUE 446-356/2007).
Río Branco, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Lourdes Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 166 Feb 01- Feb 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO HUMBERTO BOERI VIDAL (IUE 223-752/2007).
Colonia, 20 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1723 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DOMINGO MARCELINO RAMOS RIVERO (IUE 227-756/2007).
Carmelo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 43 Feb 01- Feb 18

HAYDEE REVEKA MUSSO DOMINI y FRANCISCO AURELIO MANZINO SIRI (IUE: 227-775/2007).
Carmelo, 19 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 258 Feb 01- Feb 18

MARIA CECILIA URRUTIA MASCHIO y OSCAR HORACIO ARRIOLA VIGNOLO (IUE 227-687/2007).
Carmelo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1722 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NOELIA ESTHER MARTINEZ BRITO y ROSA NILDA ALVAREZ MARTINEZ (Ficha "B" Nº 225-756/2007).
Rosario, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 42 Feb 01- Feb 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUDY ELVERT LAUZ PERDOMO (Ficha 241-622/2007).
Durazno, 19 de Diciembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 48 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

RICARDO HEBER ROSAS y EISOLINA MARIA PALLARES PEREZ (Ficha 242-424/2007).
Durazno, 30 de Octubre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 47 Feb 01- Feb 18

ENRIQUE ADHEMAR BORSANI VENTOSO (Ficha 242-523/2007).
Durazno, 13 de Diciembre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 49 Feb 01- Feb 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO EVELIO MOREIRA REVETRIA (Fa. 254-679/2007).
Trinidad, 06 de Diciembre de 2007.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 1467 Feb 01- Feb 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO CESAR SCOCOZZA AGUIRRE (260-700/2007).
Florida, 6 de Diciembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24 Feb 01- Feb 18

NELSO o NELSON INFANTE CAMINAL (260-603/2007).
Florida, 13 de Diciembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

JOSEFA GREGORIA RIVERO FIGUEREDO y RAUL HERNAN LARRAÑAGA RIVERO (261-611/2007).
Florida, 19 de Diciembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO AQUILINO CORREA CORREA y ROSA PABLA o PAULA CORTES CORREA (IUE 274-708/2007).
Minas, 17 de Diciembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 126 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

ORIOL FRANCISCO TOLEDO JULIANI (IUE 432-628/2007).
Minas, 10 de Diciembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 124 Feb 01- Feb 18

MARCELINO ERASMO TABEIRA PEREIRA y AMERICA FELICIA PEREIRA OSANES (IUE 432-593/2007).
Minas, 29 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 125 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ISABEL ACOSTA ARTETA (FA. 284-728/2007).
Maldonado, 21 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1914 Feb 01- Feb 18

TEODORA HERNANDEZ GROSSY o GROSSI (FA. 284-490/2007).
Maldonado, 31 de Agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1915 Feb 01- Feb 18

JUANA ANGÉLICA CASELLA LANZA (FA. 284-692/2007).
Maldonado, 13 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2137 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

NELIA CANDELARIA MACHADO PEREIRA (FICHA 285-690/2007).
Maldonado, 10 de Diciembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 109 Feb 01- Feb 18

AIDA BONIFACIA VELAZQUEZ RODRIGUEZ (FICHA 285-781/2007).
Maldonado, 6 de Diciembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 110 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

ROGELIO PEDRO FERNANDEZ BECCHI o BECHI (Fa. 286-826/2007).
Maldonado, 08 de Octubre de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1916 Feb 01- Feb 18

KILMA DONATA DE LEON PEREIRA (Fa. 286-1086/2007).
Maldonado, 19 de Diciembre de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 2136 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

TEODORO BRITO DIAZ, EMILIA RAMONA BRITO BRITO ó EMILIA BRITOS BRITOS, RAMONA BRITO DIAZ, FELICIANO TEODORO BRITO BRITO y MARIA BRITO BRITO (FA. 456-420/2007).
San Carlos, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 65 Feb 01- Feb 18

LEONARDO DOROTEO INZAURRALDE, RAMONA ROBERTA CAMACHO ZIPITRIA y LUIS ALBERTO INZAURRALDE CAMACHO (FA. 456-464/2007).
San Carlos, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2134 Feb 01- Feb 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS GRIECO BENITEZ (IUE 300-973/2007).
Paysandú, 14 de Diciembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 98 Feb 01- Feb 18

JORGE MARIO GIANOTTI RODRIGUEZ (IUE 300-655/2007).
Paysandú, 20 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1732 Feb 01- Feb 18

TABARE NESTOR CHAINE GONZALEZ (IUE 300-712/2007).
Paysandú, 4 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1733 Feb 01- Feb 18

CARMEN MARIA o MARIA DEL CARMEN CULELA D'ANDREA (IUE 300-569/2007).
Paysandú, 29 de Agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1734 Feb 01- Feb 18

BAIZ NUÑEZ; JOSE MARIA (IUE 300-484/2007).
Paysandú, 6 de Agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1735 Feb 01- Feb 18

MARIA LUISA GONZALEZ PONZONI (IUE 300-754/2007).
Paysandú, 24 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1742 Feb 01- Feb 18

MARIA LUISA STUGELMAYER PERG (IUE 300-755/2007).
Paysandú, 24 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1743 Feb 01- Feb 18

CEFERINO LUIS MARIA MONTEMURRO STAGNO (IUE 300-689/2007).
Paysandú, 3 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1745 Feb 01- Feb 18

NELIDA MARGARITA CASALI TOFALO (IUE 300-893/2006).

Paysandú, 26 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1746 Feb 01- Feb 18

JORGE HORACIO ROMERO RECALDE (IUE 300-604/2007).
Paysandú, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1747 Feb 01- Feb 18

SARA RAMONA ZEBALLOS ZEBALLOS (IUE 300-741/2007).
Paysandú, 20 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1749 Feb 01- Feb 18

ALCIDES AGAPITO AYENDE o ALLENDE MATTIAUDA, ELBIO JOSE AYENDE o ALLENDE MATTIAUDA y AGAPITO BONIFACIO ALLENDE o AYENDE (IUE 300-620/2007).
Paysandú, 1º de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1750 Feb 01- Feb 18

ESTHER DELIA PAGANO DONATTO (IUE 300-639/2007).
Paysandú, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1751 Feb 01- Feb 18

ALCIDES JORGE MELANO RASERO (IUE 300-778/2007).
Paysandú, 31 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1760 Feb 01- Feb 18

GABINA CRISTINA ACOSTA INETTI (IUE 300-829/2007).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1762 Feb 01- Feb 18

SANTIAGO PERFECTO OLIVERA (IUE 300-779/2007).
Paysandú, 31 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1764 Feb 01- Feb 18

JOSE ALFONSO GUTIERREZ ELISBURU (IUE 300-823/2007).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1765 Feb 01- Feb 18

ANA ZANNIER y DANIEL NORBERTO ZANNIER CARBONE (300-790/2007).
Paysandú, 13 de Noviembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1766 Feb 01- Feb 18

MARIA ESTHER GARCIA OBERTI (IUE 300-1174/2004).
Paysandú, 24 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1768 Feb 01- Feb 18

JOSE HUGO GIANONI SCOGNAMIGLIO o SCONAMIGLIO (IUE 300-554/2005).
Paysandú, 6 de Octubre de 2005.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1770 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

BLANCA ESTHER FRAGA GONZALEZ (IUE 301-623/2007).
Paysandú, 02 de Octubre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1727 Feb 01- Feb 18

MARIA ORFILA CABRERA NOLLA (IUE 301-481/2007).
Paysandú, 22 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1728 Feb 01- Feb 18

HILDA CARLINDA MACHADO DE OLIVEIRA (IUE 301-439/2007).
Paysandú, 21 de Setiembre 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1729 Feb 01- Feb 18

LUIS PACIEL o PASIEL PESTAÑA (IUE 301-617/2007).
Paysandú, 02 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa María González, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1736 Feb 01- Feb 18

JOSE VIDEVERRIGAIN PEREZ (IUE 301-631/2007).
Paysandú, 11 de Octubre 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1741 Feb 01- Feb 18

FERMINA BEATRIZ PINTOS MAIDANA (IUE 301-609/2007).
Paysandú, 01 de Octubre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1744 Feb 01- Feb 18

NATALIA DORFMAN BACST (IUE 301-651/2007).
Paysandú, 19 de Octubre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1748 Feb 01- Feb 18

DILSA CLOTILDE MARTINEZ LEGUIZAMON (IUE 301-750/2007).
Paysandú, 23 de Noviembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1761 Feb 01- Feb 18

CELESTE ESTELA MAI SOUZA o DE SOUZA (IUE 301-498/2007).
Paysandú, 24 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1763 Feb 01- Feb 18

OSVALDO SERAFIN PONS GARELI (IUE 301-512/2007).
Paysandú, 30 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1769 Feb 01- Feb 18

DOLORES SALDIVIA FERNANDEZ (IUE 301-675/2007).
Paysandú, 19 de Noviembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1791 Feb 01- Feb 18

MARIA NELIDA RITTER CROVETTO (IUE 301-736/2007).
Paysandú, 19 de Noviembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1792 Feb 01- Feb 18

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MONTALDO ROJAS MIRTHA ANGELICA y ROJAS MARIA ANGELICA (Ficha 317-722/2007).
Fray Bentos, 18 de Octubre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10 Feb 01- Feb 18

LIUZZI ANGEROSA DELMA ZULEMA-BELLI LIUZZI JUAN ENRIQUE-BELLI GIUSTI JUAN PEDRO (FICHA 317-403/2007).
Fray Bentos, 6 de Agosto de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11 Feb 01- Feb 18

SMALUK o SMALIUJ PANACIUK o PANASIUK, EUGENIO (FICHA 317-116/2006).
Fray Bentos, 06 de Abril de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

NELLY LOITEY MONTIEL y RAFAEL MILTON BERTULLO LOITEY (IUE: 445-225/2007).
Young, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 276 Feb 01- Feb 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

TEODORO NEREO COSELLA SANCHEZ (Ficha 462-686/2007).
Rivera, 26 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 789 Feb 01- Feb 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON HERMINIO VICENTE OLIVERA BUSQUETS (Fa. Nro. 341-562/2007).
Rocha, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 82 Feb 01- Feb 18

DON ANTONIO JULIAN BARRIOS MACHADO (Fa. Nro. 341-613/2007).
Rocha, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 154 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA ANGELICA FONTES MARTINEZ y DON CARLOS SECUNDINO SOSA TECHERA (Fª. Nº 342-582/2007).
Rocha, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2030 Feb 01- Feb 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CERVIERI MACHIN, DARIO (FICHA I.U.E.: 352-1428/2007).
Salto, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. Edgardo ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO (pasante).
01) $ 2420 10/p 20 Feb 01- Feb 18

CURBELO, JORGE HIPOLITO (FICHA I.U.E.: 352-1169/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 23 Feb 01- Feb 18

FIORITTI ARISMENDI, OMAR ATILIO (FICHA I.U.E.: 352-1400/2007).
Salto, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 133 Feb 01- Feb 18

FERREIRA, ENRIQUE GERMAN (FICHA I.U.E.: 352-1405/2007).
Salto, 14 de Diciembre de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 134 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

PAWLUK SKORUPCKY, BASILIO (FICHA I.U.E. 353-1240/2007).
Salto, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 19 Feb 01- Feb 18

ANHALT, JOSE LUIS (FICHA I.U.E. 353-1056/2007).
Salto, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 21 Feb 01- Feb 18

SILVA HERNANDEZ, CELINA ENRIQUETA (FICHA I.U.E. 353-1252/2007).
Salto, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 46 Feb 01- Feb 18

ALFONSO JARDIN, ALBERTO DANILO (FICHA I.U.E. 353-1113/2007).
Salto, 9 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 135 Feb 01- Feb 18

dos SANTOS ó do SANTOS FERREIRA, NATIVIDAD (FICHA I.U.E. 353-1265/2007).
Salto, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 257 Feb 01- Feb 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR MONZON (F. A. 370-676/2007).
San José, 16 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31 Feb 01- Feb 18

LAURO MARIA GONZALEZ MESA (F. A. 370-839/2007).
San José, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 490 Feb 01- Feb 18

MARIA GANDINI FAJARDO (F. A. 370-838/2007).
San José, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1904 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

SOFIA LORENZA OLMANDO ACOSTA (F. A. 371-971/2007).
San José, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1508 Feb 01- Feb 18

TRAUTE MEKELBURGER PAULS y WILLI JOHANNES JOCHEM FUNK (F. A. 371-912/2007).
San José, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1905 Feb 01- Feb 18

RICHARD OMAR BENTANCOR PEREZ (F. A. 371-913/2007).
San José, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1906 Feb 01- Feb 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA EMILIA GARETA (IUE: 381-662/2007).
Mercedes, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1563 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

CANDIDO CABRERA GONZALEZ (IUE 431-639/2007).
Mercedes, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3 Feb 01- Feb 18

JULIA DOMINGA PEREZ (IUE 431-336/2006).
Mercedes, 28 de Agosto de 2006.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 77 Feb 01- Feb 18

PILAR MILLAN TROLIO (IUE N° 431-505/2007).
Mercedes, 18 de Octubre de 2007.
Dra. Paula Carro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 78 Feb 01- Feb 18

FLORENCIO JESÚS SANCHEZ (IUE 431-112/2007).
Mercedes, 26 de Abril de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1562 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

MARIA ELVIRA RODRIGUEZ PEYROT o PEIRO (IUE 443-265/2007).
Dolores, 3 de Octubre de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER HUGO GOYEN LOPEZ (Fa. 396-908/2007).
Tacuarembó, 10 de Diciembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 80 Feb 01- Feb 18

MARIA ZULLY BORCHES TEJERIA (Fa. 396-595/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 19 de Diciembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 89 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

AQUILINO DIOS BERMUDEZ y BLANCA ECHEVESTE PORTO (FICHA: 397-1041/2007).
Tacuarembó, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 81 Feb 01- Feb 18

CLARA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA: 397-935/2007).
Tacuarembó, 4 de Diciembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 86 Feb 01- Feb 18

ANGEL DOS SANTOS CUADRO (FICHA: 397-1044/2007).
Tacuarembó, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 87 Feb 01- Feb 18

MARIA HIPOLITA REGGI CONTI (FICHA: 397-673/2001).
Tacuarembó, 18 de Diciembre de 2007.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 88 Feb 01- Feb 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PLA PLA RICARDO, PLA ALVAREZ RAUL y ALVAREZ CELINA (Fa. 449-228/2007).
Treinta y Tres, 25 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 130 Feb 01- Feb 18

JUAN MANUEL MAGALLANES ECHEVERRIA (Fa. 449-719/2007).
Treinta y Tres, 8 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 131 Feb 01- Feb 18

JACINTO DIODORO MEDEIROS TEJERA (Fa. 449-864/2007).
Treinta y Tres, 14 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 2036 Feb 01- Feb 18

JUAN CARLOS POLVORA ALVAREZ (Fa. 449-954/2007).
Treinta y Tres, 6 de Diciembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 2037 Feb 01- Feb 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE SIMÓN DREIFUSS HIRSCHHEIMER ó HIRSCHEIMER (FA. 284-712/2007).
Maldonado, 27 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 64 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

MIGUEL POCIURKO (FICHA 285-648/2007).
Maldonado, 19 de Octubre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1913 Feb 01- Feb 18

HORACIO RAFAEL CASELLA (FICHA 285-727/2007).
Maldonado, 21 de Noviembre de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 2135 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3ro. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de OROSMAN AGUIRRE MOREIRA IUE 432-644/2007 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 13 de diciembre de 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 307 Feb 01- Feb 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PEREYRA SOSA MABEL CEFERINA.- SUCESION"; Ficha Nº 448-86/2007; se hace saber que por Decreto Nº 1558/2007, de fecha 20 de Noviembre de 2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a PLACIDO PEREYRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 21 de Noviembre de 2007 ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4166 10/p 219 Feb 01- Feb 18

CONVOCATORIAS

Compañía Salus S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 22 de febrero de 2008, a las 12 horas en el local de Plaza Independencia 811, P.B., a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1°) Designación por los Accionistas presentes de un Secretario para asistir al Presidente durante la realización de la Asamblea, conforme a lo establecido en el inc. 2 del Art. 353 de la Ley 16060.
2°) Designación por el Presidente de tres Accionistas a los efectos previstos en el Art. 27 del Estatuto Social.
3°) Consideración de la transformación de la Compañía de sociedad anónima abierta a sociedad anónima cerrada.
4°) Designación de dos Accionistas presentes, para firmar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario, conforme a lo establecido en el Art. 23 del Estatuto Social.
NOTAS:
Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado (art. 26).

Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la sociedad (Avda. Luis Alberto de Herrera 1248 Piso 18) sus acciones o certificados de depósito, librados por una entidad de intermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario Judicial, a partir del 8 de febrero de 2008 hasta 21 de febrero de 2008 a las 15 horas.
La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria vigente.
03) $ 3249 3/p 2119 Feb 01- Feb 07

CONVOCATORIA

Montevideo, 30 de enero de 2008
Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés como socios en la Cooperativa COVIEMM: Eduardo Hors, Carlos Toledo, Manuel Cabrera, Washington Cardozo, Martínez, Leonardo La Vega, Nelly Guerrero, Rita Godoy, Laura Armas, David Texeira, Enzo Maidana, Yolanda García, Ricardo León, María del Rosario Sosa, Carlos Cattini, Susana Guerrero, Julio Berruela, Dalia Reyes, Ana Rodríguez, Julio Profeti, Magdalena Duarte, Beatriz Castellu, Lorena Geymonat, Alba Pérez, Ifrán Zenón, Jorge Uriarte, María Cayetano, Jorge Abascal, Lourdes Bargas, Catherine Olivera, Ana Larrosa, Daniela Chilelli, Juan Carril, Miguel Ferreira, Freddi Sandes, Ricardo Gutiérrez, Javier Tabárez, María Silveira, Alba Lascano en plazo de 30 días, bajo apercibimiento de pérdida total de derechos.
Consejo Directivo de COVIEMM, Eduardo Víctor Haedo 2252.
03) $ 583 1/p 2145 Feb 01- Feb 01

CONVOCATORIA

La Comisión Fomento Lomas de Solymar 3ra. etapa llama a elecciones para el período 2008-2009 el 16 de febrero de 8 a 21 hs en su sede social calle 1 y transversal.
03) $ 167 1/p 2176 Feb 01- Feb 01

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Sección Cementerios

Se comunica que ha vencido el término de los arrendamientos de los nichos individuales del cementerio de la ciudad de Libertad, que se detallan.
Los arrendatarios dispondrán de un plazo de 30 días para retirar los restos o realizar nuevo arrendamiento, vencido el cual, serán depositados en el Osario Municipal. (Dec. 2621.Art. 54).-
Nº Nicho, Nombre, Chapa, Fecha Fallecido;
4, RAMONA OCAMPO, 9985, 12/12/01;
8, JULIANA GONZALEZ, 9930, 20/08/01;
17, MIREYA HERNANDEZ, 9916, 23/07/01;
25, AMABILIA GONZALEZ, 9899, 20/06/01;
49, BLANCA NIEVES, 9828, 25/01/01;
79, MONICO PERDOMO, 8576, 12/10/93;
103, ANTONIO PAZDERNIK, 7791, 16/07/89;
104, MANUEL MONTERO, 7380, 23/05/87;
111, RAMONA CAL, 9957, 21/10/01;
112, CARLOS OLIVERI, 8310, 03/06/92;
130, ESTANISLAO VAZQUEZ, 9949, 28/09/01;
142, ESTANISLAO DURAN, 9890, 03/06/01;
147, MARIA FERREIRA, 7748, 10/05/89;
159, ESTHER ARANDA, 9723, 20/05/00;
173, ENRIQUETA RAMOS, 9811, 23/12/00;
175, ULISIS BERIO, 9663, 03/01/00;
177, M. ELENA SOSA, 7929, 09/05/90;
187, JUANA MARTINEZ, 9174, 28/04/97;
190, CARLOS VALDEZ, 9707, 06/04/00;
191, ELENA OLIVERA, 9692, 05/03/00;
197, EMA DIAZ, 9795, 31/10/00;
205, LUCIA VANOLI, 9774, 13/09/00;
208, HERMINIA SILVA, 9601, 08/09/99;
215, ANA LOPEZ, 8675, 22/06/94;
221, ULISES BORGES, 9853, 12/03/01;
223, MARTIN MENENDEZ, 9900, 20/06/01;
227, JUAN SISACHS, 7664, 07/11/88;
233, JUAN LINK, 9700, 26/03/00;
235, JUAN SILVA, 9897, 16/06/01;
246, SIXTO REYES, 9733, 27/06/00;
252, SHIRLEY MUNCH, 7157, 17/02/86;
253, RUDEBER GUTIERREZ, 9960, 01/11/01;
256, PATRICIO FUENTES, 9760, 20/08/00;
264, GRICELDA ESPINOSA, 9865, 14/04/01;
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
04) (Cta. Cte.) 1/p 2115 Feb 01- Feb 01

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAUL ELOY FERNANDEZ BARREIRO y GRACIELA NICOLA VARGAS (Fa: 2-41687/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 51 Feb 01- Feb 18

MARIA PAOLA AMERICOLA CASTRO y NELSON ENRIQUE BARCELLOS DE MELLO (Fa: 2-53928/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 259 Feb 01- Feb 18

CARLSO ALBERTO MARCHAND RAMOS y LAURA ADRIANA STRANEO ZEBALLOS (Fa: 2-5853/2005).
Montevideo, 03 de Mayo de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1999 Feb 01- Feb 18

SEGUNDO TURNO

PAULA LORENA AUDIFFRED PEREZ y URIEL YELEN BARFIELD (FICHA: 2-55335/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 122 Feb 01- Feb 18

CARLOS ADRIAN LUCERO CORREA y MARIA SERRANA BURGUEÑO VERA (FICHA: 2-59122/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 147 Feb 01- Feb 18

MARIA VERONICA RATTIN GONCALVEZ y ERNESTO CAGNOLI BELLINI (FICHA: 2-22711/2007).
Montevideo, 27 de Junio de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 150 Feb 01- Feb 18

CARLOS ALBERTO SERAFINI OTAIZA y ADRIANA RISSO LAVIGNASSE (FICHA: 2-57011/2007).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 199 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

DANIEL JULIO COHN WOLLSTEIN y ADRIANA ESTER GOLDBERG SEBOR (Ficha I.U.E. 2-55227/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 157 Feb 01- Feb 18

YAMANDU RODRIGUEZ CHINI y ANA MARIA NOGUERA CARRERA (Ficha I.U.E. 2-14764/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 478 Feb 01- Feb 18

LUIS EMILIO PEREZ JOURDAN y MARIANA LOPEZ RODRIGUEZ (Fa. 2-52717/2006).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 2168 Feb 01- Feb 18

QUINTO TURNO

JIMENA LORENCIO GRENNI y GONZALO ABELLEIRA LINARDI (fa. 2-26207/2007).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 1692 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

MARIA ROSA VALVERDE AGOGLIA y RAFAEL DE RUS PACHECO (Fa. Nro. 2-58084/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 1996 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO ANDRES GEDANKE AVELLINO y MAIDA HELLEN FORTE PASCALE (Fa: 2-48982/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 2165 Feb 01- Feb 18

DECIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO JAVIER BOIX CAMPODONICO y LUCIANA MONICA PICCARDO ALVAREZ (Ficha I.U.E. 2-57466/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 293 Feb 01- Feb 18

LUIS MARIA HENDERSON COLLAZO y ROSSANA MARISA RIVERO MADGE (Ficha I.U.E. 2-54246/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 2166 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN EDUARDO FERREIRA ALFONZO y MARTA LILIAN MARTINEZ COITIÑO (Ficha N° 2-36905/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1560 Feb 01- Feb 18

DECIMOQUINTO TURNO

MARCELO IRULEGUY OLASO y CECILIA CARRAU CURRI (Nº Expediente: 2-54607/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 819 Feb 01- Feb 18

DECIMONOVENO TURNO

LEONARDO ALBERTO SOMMARUGA BERASAIN y ELSA LILIAN IGARZABAL LLANES (Ficha Nª 2-52465/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 52 Feb 01- Feb 18

CARLOS FIDEL ROJAS MORELLON y AIKSA KARINNA MILETIC SAN JULIAN (Ficha 102/98).
Montevideo, 14 de Abril de 1998.
Mª del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 149 Feb 01- Feb 18

VIGESIMO TURNO

NEVEL ANTONIO GIACCOBASSO GARCIA y JUDITH VIOLETA AMORENA MARTINEZ (Ficha Nª 2-55636/2007).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 123 Feb 01- Feb 18

ANGELINA ROSAMINA SERRITELLA y JAVIER LEANDRO MORALES BALDUVINO (Ficha 2-19405/2006).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 1998 Feb 01- Feb 18

ANA MARIA UMPIERREZ FARIAS y JUAN IGNACIO JORDAN CARBONELL (Ficha Nª 2-26966/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 2160 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR SALINAS GONZALEZ y ALEJANDRA VIRGINIA CARRETERO CABANO (2-54216/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 643 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANDRA MARIA DAVILA SEVERO y FERNANDO AZOR RATTO (IUE 2-11130/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 207 Feb 01- Feb 18

MIRITA HERNANDEZ DE LEON y MOACYR CASAL RODRIGUEZ (IUE 2-47433/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1237 Feb 01- Feb 18

FABIANA VAZQUEZ DI TRANE y LEONARDO AMIR KRENINGR CASTRO (IUE 2-56411/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 2161 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS YERACI ZUCCO y OLGA VIVIAN ESTOMBA FLEITAS (Ficha: 2-50477/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 1997 Feb 01- Feb 18

LEONARDO BENITO MAIESE MANDADO y ANDREA VALERIA PASCAL GONZALEZ (Ficha: 2-51490/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 2162 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARÍA JOSÉ REYES RODRÍGUEZ y SEBASTIÁN MARCELO HERSCH ARTETA (IUE: 2-38298/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 2163 Feb 01- Feb 18

MARCELO JOSÉ DI RUSSO BELGRANO y MARÍA CECILIA GIMENEZ FUREST (IUE: 2-48097/2007).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2007.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 2167 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

CLAUDIA CASAROTTI CORDOBA y JOAO ALFONSO GOMEZ CARRO (FICHA 2-57490/2007).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 148 Feb 01- Feb 18

JUAN ANTONIO ACUÑA GARCIA y MARIA AMELIA PAREDES MARTINEZ (FICHA 2-57470/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1691 Feb 01- Feb 18

CARLA ELENA PALERMO PASTORINO y ALEJANDRO JAVIER ROMERO PEDRIN (FICHA 2-49354/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 2164 Feb 01- Feb 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan

a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTINEZ FERRARI, NORA MARIA y MOKOSCE MARTINEZ, EDGARDO RAMON (I.U.E. N° 459-971/2007).
Canelones, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 1375 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GERARDO GARCIA y GISEL BALBINA LOPEZ (IUE 179-887/2007).
Ciudad de la Costa, 12 de Diciembre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 2138 Feb 01- Feb 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JOSÉ FRANCISCO CORREA GEROSA y ANDREA CAROLINA RODRIGUEZ ANTORIA (Fa. 208-794/2007).
Melo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 70 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIEGO MARTIN CURBELO ROBAINA y MABEL ELIZABETH MARRERO GUILLEN (IUE 432-564/2007).
Minas, 7 de Diciembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 1836 Feb 01- Feb 18

AGUSTIN DARIO ZUBELDIA CARABALLO y MONICA GABRIELA MARRERO GUILLEN (IUE 432-565/2007).
Minas, 7 de Diciembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 1837 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO ANDRES GOMEZ LARRIERA y VIRGINIA ARTIGAS DIAZ (FICHA 285-253/2007).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 66 Feb 01- Feb 18

JUAN ANTONIO SAIBENE RAPETTI y SYLVIA INES FERNANDEZ DIAZ (285-788/2007).
Maldonado, 11 de Diciembre de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 268 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

NESTOR FABIAN ABREU y MARTHA INES MANCILLA (Ficha 286-853/2007).
Maldonado, 18 de Octubre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 269 Feb 01- Feb 18

ENRIQUE FERNANDO WANSART SUERBIER y LILIANA SUSANA NOBIS SCIARROTTA (Ficha 286-1026/2007).
Maldonado, 26 de Noviembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 1918 Feb 01- Feb 18

MARIA VIRGINIA ZABALETA y RENE LARRAURI MAÑAN (Ficha IUE 286-994/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 2139 Feb 01- Feb 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADRIANA DUPONT MARTINEZ y FLAUBERT RENAN DOROTTE FERREIRA (IUE 300-772/2006).
Paysandú, 24 de Julio de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1726 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

VICTORIA IDA DAVILA BORSONI y JUAN CARLOS PATRITTI GARBARINO (IUE 301-789/2006).
Paysandú, 12 de Diciembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 1730 Feb 01- Feb 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR CREVOISIER LALINDE y LEYLA ANA PEREZ DOYENART (I.U.E. 445-288/2007).
Young, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13 Feb 01- Feb 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

OSCAR ELOY GUARISCO y ROSA MARY MACHADO (Ficha 462-811/2007).
Rivera, 13 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 1938 Feb 01- Feb 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCOS ALEJANDRO ARDAIX PEIRANO y KARINA FABIANA GABRIELLI GABRIELLI (FICHA 352-1204/2006).
Salto, 18 de Diciembre de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 1203 Feb 01- Feb 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MONROY BENTANCOR NIRIA MARILYN y MARTINIENA o MARTIÑENA UMPIERREZ DANIEL (FA. 371-826/2005).

San José, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 1907 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIO LINBERGT ARISMENDI CAMELO y GLADYS ADRIANA SOSA ROSTON (FICHA. 117/99).
Paso de los Toros, 24 de Junio de 1999.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 2104 Feb 01- Feb 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Se hace saber que en las publicaciones del DIARIO OFICIAL, Año CIII número 27374 y Año CIII número 27383 de fechas 29/11/2007 y 12/12/2007, respectivamente y publicaciones de Judicial Al Día, Año VI número 1.359 y Año VI número 1.367 de fechas 28/11/07 y 12/12/07 respectivamente, en el expediente caratulado: "ETCHEVERS, ALICIA C/ BAYARDO AGUILAR, LUIS FERNANDO", Ficha No. 2-48786/2007, del Juzgado Letrado de Familia de 5o. Turno, se padeció error por cuanto donde dice: "Viana", debe decir "Vianna", por así corresponder.-
Montevideo, 18 de diciembre de 2007.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 417 1/p 289 Feb 01- Feb 01

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ LUCAS, PATRICIA C/ SILVEIRA, PABLO CESAR- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" - N° Expediente N° 2-46990/2007; se cita, llama y emplaza a PABLO CESAR SILVEIRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor da oficio. Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, siete de Diciembre de 2007.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 230 Feb 01- Feb 18

VIGESIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: ALBANO, CARLOS JORGE c/ BENTOS ABAD, MARIA ESPERANZA. DIVORCIO POR CAUSAL, RIÑAS Y DISPUTAS.- Ficha 2-60046/2007 se cita, llama y emplaza al Sra. MARIA ESPERANZA BENTOS ABAD a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.-
Montevideo, diecinueve de diciembre de dos mil siete.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) $ 1785 10/p 290 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ PERTUSO, ALEJANDRO DANIEL C/ RAMOS CERPA, NATALY -DIVORCIO POS CAUSAL-" Ficha 459-649/2007 se cita, llama y emplaza a NATALY RAMOS CERPA a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Por auto N° 2068/2007 de fecha 11/09/2007 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 18 de Octubre de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 1910 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en autos: "RIVERO RODRIGUEZ SUSANA BEATRIZ C/ YEBENES JAVIER" DIVORCIO" Ficha Nº IUE 440-1232/2007; se cita, llama y emplaza a JAVIER YEBENES GUERRERO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras, 12 de diciembre de 2007. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
07) $ 1785 10/p 90 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "ALONSO AMBROSI GABRIELA VERONICA C/ GOÑI FRANCISCO WILLIAM. DIVORCIO S/ V. IUE 179-686/2007", se cita, llama y emplaza al Sr. FRANCISCO GOÑI, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 1390 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "DE LEON, JULIO MARCELO C/ RODRIGUEZ RIOS, MARIA JACINTA.- DIVORCIO" FA. 286-141/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA JACINTA RODRIGUEZ RIOS a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Por Auto Nº 6789/2007 de fecha 13/12/2007, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Maldonado, 20 de Diciembre de 2007
NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 1188 Feb 01- Feb 18

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2096402 y 2036940 habilitado en Democracia 2263 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 2169 Feb 01- Feb 07

PODER JUDICIAL

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por Decreto de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta Tres, Nro. 3674/2007 de fecha 24 de Setiembre de 2007 dictado en los autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ SARAVIA ARGIBAY, LIA CELESTE; EJECUCION HIPOTECARIA.", Fa. 412-804/2000 se dispuso EMPLAZAR A LOS SUCESORES DE LIA CELESTE SARAVIA ARGIBAY A ESTAR A DERECHO POR EL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL QUE SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 35 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.
TREINTA Y TRES, 11 DE OCTUBRE DE 2007. ESCRIBANA ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
08) $ 4999 10/p 34 Feb 01- Feb 18

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "GOMEZ MAXIMA.- INCAPACIDAD" Fa. 2-49672/2007, por auto Nº 4629/2007 de fecha 25/10/2007, se designó en caracter de Curadora interina de la presunta incapaz MAXIMA GOMEZ a ZULEMA MELLO GOMEZ.- Montevideo, diecisiete de diciembre de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 1446 Feb 01- Feb 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "VITOLA FERRETTI, RICARDO- INCAPACIDAD" - Ficha 2-18188/2005; se hace saber a sus efectos que por providencia N° 3595/2007 de 30.10.2007 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO VITOLA FERRETTI y se designó CURADOR PROPIETARIO a MARIA TERESA CASTRO, quien aceptó el cargo el día 23 de Noviembre de 2007.- Montevideo, siete de Diciembre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 1995 Feb 01- Feb 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ LEITES FAVIO LEANDRO" -INCAPACIDAD- FICHA 2-63138/2006 se hace saber que por resolución Nº 4458 de fecha 27 de agosto 2007, se declaró en estado de incapacidad a FAVIO LEANDRO MARTINEZ LEITES, designándose Curador Propietario a ALEJANDRA CATALINA LEITES HAFFNER, quien aceptó el cargo el 31 de octubre 2007.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, catorce de diciembre de dos mil siete. ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACT. ADJ. PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 59 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "BERTERRETCHE ALONSO PABLO JAVIER- INCAPACIDAD IUE 2-42410/2006, se designó curadora interina del denunciado incapáz Pablo Berterretche a la Sra. María Ildis del Rosario Alonso-.
Montevideo, 22 de noviembre del 2007. MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
10) $ 1071 10/p 204 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 turno, en autos caratulados: "PAZ CONDE JOSE EDUARDO, INCAPACIDAD" FICHA: 67-114/1999, por decreto N° 1700/2007 de fecha 29/05/2007 dictado por la Sra Juez Letrado de Familia de 26° Turno, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JOSE EDUARDO PAZ CONDE designándose curadora propietaria a la Sra. ANA MARIA CONDE.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 2007.- Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 151 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "GIMENO, MARIA MAGDALENA -INCAPACIDAD-", Ficha 2-64904/2006, se hace saber que por auto Nº 3490/2007 del 16/8/2007 se declaró en estado de incapacidad a MARÍA MAGDALENA GIMENO MIGLIARINO; C.I. 430.678-1 designándose curador definitivo de la misma a la Dra. Andrea Franco do-

miciliada en Estero Bellaco 2734 apto. 204. La misma aceptó el cargo el 12/9/2007.- Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil siete.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 1515 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BERTI ROMERO, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD." I.U.E. N° 168-1151/2005, se hace saber que por Resolución N° 8257 de fecha 11.10.2006 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO BERTI ROMERO, designándose curador definitivo del mismo a la Sra. ANGELA ALBA AIRAUDI VENTURINI, quien quedó discernida del cargo y acepto el mismo con fecha 07.02.2007.
Canelones, 7 de Febrero de 2007. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 132 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "RESENDE, VERONICA - INCAPACIDAD"
Ficha 171-61/2006 se hace saber que por Auto Nº 8805/2007 de fecha 13 de noviembre de 2007 se ha declarado incapaz a VERONICA MARISELA RESENDE LEDESMA C.I. 4.298.706-0, habiéndose designado curador de la misma al Sr. PANTALEON RESENDE C.I. 1.422.349-6, quien aceptó el cargo con fecha 13/11/2007.
Se deja constancia que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
23 de noviembre de 2007. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 704 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, en autos: "FIGUEROA VALLEJO ALVARO EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE 180-313/2006", se hace saber que por Resolución Nº 6684/2006 de fecha 09/11/2006, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALVARO EDUARDO FIGUEROA VALLEJO, designándose curadora a la Sra. SILVIA DORA VALLEJO HUTTON, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
10) $ 1785 10/p 739 Feb 01- Feb 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MORA, MARIA DEL LUJAN. INCAPACIDAD. IUE 208-230048/1997 Fa. 48/97", por Decreto Nº 5991/2007 del 13 de noviembre de 2007, se designó Nueva Curadora de la incapaz María del Luján MORA, C.I. 2.649.987-1, a la Sra. Julia Iliana BARRETO, C.I. 4.458.018-5, quién aceptó el cargo el día 26 de noviembre de 2007 y fijó domicilio en Varela Nº 834, sirviendo dicho acto de discernimiento. María del Luján MORA, fué declarada incapaz por decreto Nº 2926 del 1/10/1997 y designada curadora la Sra. Carmen Lucía SOSA, por Decreto Nº 2824/2004 se designó Nueva Curadora de la incapaz a la Sra. Ana Beatriz LEMOS, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 7 de diciembre de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 74 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PEREZ PAEZ, SCHUBERT MARCELO. INCAPACIDAD. Fa. 208-230232/1998", por Decreto Nº 6166/2007 del 19/11/2007, se designó Nuevo Curador del incapaz Schubert Marcelo PEREZ PAEZ, C.I. 3.981.501-8, al Sr. Ademar Javier PEREZ PAEZ, C.I. 3.068.442-6, quién aceptó el cargo el día 5 de diciembre de 2007 y fijó domicilio en Guardia Nueva 1282, sirviendo dicho acto de discernimiento. Schubert PEREZ, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 3580/99 del 21/10/1999 y Decreto Nº 3761/99 del 4/11/1999 y designada curadora Mirza Raquel PAEZ RODRIGUEZ, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 14 de diciembre de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 75 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FERREIRA VIDALES, ALEXIS. INCAPACIDAD. Fa. 208-147/2000", por decreto N° 6813/2006 del 12/10/2006, se designó Nueva Curadora del incapaz Alexis FERREIRA VIDALES, C.I. 3.565.941-6, a la Sra. Pierina FERREIRA, C.I. 3.467.066-9, quién aceptó el cargo el día 26 de octubre de 2006 y fijó domicilio en Rodó Nº 904, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Alexis FERREIRA, fue declarado incapaz por Decreto N° 3008/2000 del 18/9/2000 y designada curadora la Sra. Lilia VIDALES RODRIGUEZ. Por Decreto N° 171/2002 del 14/2/2002, se designa nueva curadora del incapaz a la Sra. María del Rosario FERREIRA VIDALES, la cual queda relevada del cargo. Melo, 17 de noviembre de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) $ 2857 10/p 164 Feb 01- Feb 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "VIDAL FALERO, Maria Natali Incapacidad 260-142/2007 se hace saber que por Resolucion Nro. 5342 de fecha 16 de octubre de 2007 se declaró en estado de incapacidad a Maria Natali VIDAL FALERO designandose curadora de la misma a Laura Yanet VIDAL FALERO haciendose constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 26 de noviembre de 2007 HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 274 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "CASTELLANOS PEREIRA, JUAN PABLO - INCAPACIDAD" IUE 456-79/2007, se hace saber que por Auto Nº 759/2007 de fecha 24/10/2007, se declaró en estado de incapacidad a JUAN PABLO CASTELLANOS PEREIRA, designándose Curador Definitivo a OLGA FELICIA PEREIRA MONTES DE OCA,
San Carlos, 19 de Noviembre de 2007.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 102 Feb 01- Feb 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de

Paysandú, dictada en autos: "ARROYO HERARDT; JUAN ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE 300-307/2005, se hace saber que por auto Nº 1965/2007 de fecha 29.05.2007, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. JUAN ALBERTO ARROYO HERARDT C.I. 4.310.618-6, designándose curadora a la Sra. BLANCA DIVA CHAVEZ DE LIMA C.I. 3.770.355-2, quien aceptó el cargo conferido el 18.06.2007.- Paysandú 20 de Julio de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 1767 Feb 01- Feb 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "RAMIREZ PEREZ GRECIA.- INCAPACIDAD"; Ficha 343-235/2005 se hace saber que por decreto Nº 1498/2007, de fecha 27 de Agosto de 2007, se ha declarado en estado de Incapacidad a GRECIA IRYNA RAMIREZ PEREZ, C. I. 4.900.417-6; designándose curadora de la misma a la Sra. ROSA PERLA PEREZ MACHADO, C.I. 3.717.459-9; domiciliada ambas en calle Laguna de Castillos S/N entre Avda. España y Ruta Panamericana, de Chuy.-
El trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO, y con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgado de acuerdo al decreto 591/2006 de fecha 20 de Marzo de 2006.-
Chuy, 12 de Setiembre de 2007 Dra. Mariela Núñez Marichal, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 83 Feb 01- Feb 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "QUEVEDO GRACIELA VIVIANA. INCAPACIDAD"; Ficha 343-249/2005 se hace saber que por decreto Nº 2253/2007, de fecha 05 de Diciembre de 2007, se ha declarado en estado de Incapacidad a GRACIELA VIVIANA QUEVEDO LOPEZ; C.I. 3.652.835-9; designándose curadora de la misma a la Sra. MARIS TEODORA LOPEZ CAMPOS,. CI. 1.776.636-8; domiciliados ambas en calle Madrid Nº 778, de Chuy. El trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO, y con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgado de acuerdo al decreto 1026/2006 de fecha 10 de Mayo de 2006.
Chuy, 17 de Diciembre de 2007. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 153 Feb 01- Feb 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2dor. Turno, dictada en autos "MILANS, JULIO WALTER- INCAPACIDAD" -IUE 381-241/2007, se hace saber que por Decreto Nº 7700/2007, de fecha 23/11/2007, se declaró en estado de incapacidad a JULIO WALTER MILANS, designándose curadora a MARIA DELIA UDAQUIOLA.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 13 de Diciembre de 2007. Dra. Paula Carro, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 1169 Feb 01- Feb 18

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

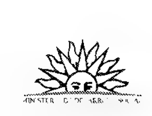
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 05/08
"Bacheo con mezcla asfáltica en Ruta 12 entre las progresivas 107k000 - 138k000"
PUBLICACIÓN

La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, convoca a licitación pública para la "Bacheo con mezcla asfáltica en Ruta 12 entre las progresivas 107k000 - 138k000"
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos).-
Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy y adquiridos a partir del día 1 de febrero de 2008 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6º, previo pago de su importe en la Tesorería en la misma dirección, 7º piso. El pago deberá ser en efectivo o con cheque bancario sin cruzar.-
Las consultas o aclaraciones que deseen realizarse deberán hacerse -antes de los 5 días calendario de la fecha de apertura-, de la siguiente manera: por escrito en el Departamento Secretaría General de la DNV, vía fax a los teléfonos 916 41 01/916 46 84 o vía mail a la siguiente dirección; dpostiglione@dnv.gub.uy
La recepción y apertura de ofertas se efectuará el día 29 de febrero de 2008, a las 14:00 hs., en la "Sala Ing. Federico Capurro" de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8º piso.-
Montevideo, 29 de enero de 2008.
12) (Cta. Cte.) 1/p 2116 Feb 01- Feb 01

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL





LICITACIÓN ABREVIADA Nº 2002/2008

Contratación de equipo multidisciplinario para atención a personas en situación de vulnerabilidad bio-psico-social.
División Asistencia Crítica y Alertas Tempranas - DINACIS

Llamado a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con experiencia en el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad para participar en los programas de Asistencia Crítica de la Dirección Nacional de Asistencia Crítica e Inclusión Social.
El plazo de presentación de propuestas vence el día 26 de febrero de 2008 a la hora 15:00
Entrega de propuestas en la sede del MIDES - 18 de julio 1453 piso 8 - Montevideo
Para evacuar consultas podrán dirigirse a los equipos de coordinación de la División de Asistencia Crítica de la DINACIS - MIDES a través del teléfono 4000302 int. 1138, 1232, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección electrónica: dinacis@mides.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 2117 Feb 01- Feb 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 1 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN ANTONIO ARISTIMUÑO, 48 años, divorciado, corredor seguros, oriental, domiciliado en Hernani 1490 y MONICA HELLEN SUAREZ, 43 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Hernani 1490.
14) $ 253 3/p 2148 Feb 01- Feb 07

MANUEL FERNANDO ALONSO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3778 y ALEJANDRA NOEMI GALVAN, 36 años, divorciada, empleada, argentina R/L, domiciliada en Enrique Clay 2625 bis.
14) $ 253 3/p 2151 Feb 01- Feb 07

OFICINA No. 2

RICARDO FERNANDO BAYARDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2626 y LILIANA CARINA OLIVERA, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Callao 3320.
14) $ 253 3/p 2100 Feb 01- Feb 07

JUAN CARLOS BIANCO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno O'Higgins 10247 y LILIAN MIRYAM SARTORIO, 36 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Cno O'Higgins 10247.
14) $ 253 3/p 2101 Feb 01- Feb 07

OFICINA No. 3

MICHAEL ERNESTO CARRIZO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 1137 y VERONICA SENA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Máximo Gorki 6670.
14) $ 253 3/p 2089 Feb 01- Feb 07

EDUARDO COUTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 2807 y MARIA PIA CEBAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1443.
14) $ 253 3/p 2090 Feb 01- Feb 07

SEBASTIAN IGLESIAS, 25 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en García Peña 2919 y DIANA CLAUDIA SIMOIS, 35 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Yatay 1416/08.
14) $ 253 3/p 2124 Feb 01- Feb 07

OFICINA No. 4

PABLO ALEJANDRO LOPEZ, 38 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Ponce 1392/18 y SANDRA JACQUELINE NUÑEZ, 35 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Ponce 1392/18.
14) $ 253 3/p 2098 Feb 01- Feb 07

JORGE BASILIO LIBERATI, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rbla Rep. Arge ntina 1205.205 y CRISTINA NAIR ESPINO, 56 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Soriano 1164.202.
14) $ 253 3/p 2111 Feb 01- Feb 07

JUAN PABLO GORDIENKO, 32 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Atlántico 1624 y CAROLINA ARIGON, 33 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Atlántico 1624.
14) $ 253 3/p 2112 Feb 01- Feb 07

SANTIAGO MARIA LEBRATO, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en 18 de Julio 2166/8 y PAOLA TORTEROLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2166/8.
14) $ 253 3/p 2123 Feb 01- Feb 07

OFICINA No. 5

LUIS ALEX MADRUGA, 39 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4311 y ALEJANDRA RODRIGUEZ, 38 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4311.
14) $ 253 3/p 2099 Feb 01- Feb 07

JUAN ANDRES MOSCA, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Br Artigas 302 ap 301 y HELENA MUÑOZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Placido Ellauri 3338 ap 503.
14) $ 253 3/p 2140 Feb 01- Feb 07

DELMIRO MARRERO, 64 años, divorciado, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Dgo. Aramburú 1543 104 y MARIA CRISTINA BARRIOS, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburú 1543 104.
14) $ 253 3/p 2150 Feb 01- Feb 07

MILTON FABIAN MORAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3413 ap 2 y VALERIA FUICA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3413 ap 2.
14) $ 253 3/p 2173 Feb 01- Feb 07

JULIO CESAR MARTINEZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 3933/2 y NANCY ELIZABETH GIMENEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trías 243/410.
14) $ 253 3/p 2175 Feb 01- Feb 07

OFICINA No. 6

PABLO JAVER RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Arteaga 4332 y PAOLA GISSEL LEITES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Arteaga 4332.
14) $ 253 3/p 2113 Feb 01- Feb 07

ALVARO SOLANO RODRIGUEZ, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Uruguayana 3358 y JOANNA CECILIA SILVA, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uruguayana 3358.
14) $ 253 3/p 2129 Feb 01- Feb 07

JUAN ROBLEDO, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Agraciada 4125/1 y LORENA RODRIGUES, 60 años, viuda, labores, brasileña, domiciliada en Agraciada 4125/1.
14) $ 253 3/p 2149 Feb 01- Feb 07

ENRIQUE JAVIER RIVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palencia 3461 y YENNY PAOLA ROLANDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Miranda 4467.
14) $ 253 3/p 2174 Feb 01- Feb 07

OFICINA No. 7

GABRIEL AGUSTIN PUCHEU, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dolores Peryra de Rosel 1412ap 103 y LORENA BACHINI, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Dolores Peryra de Rosel 1412 ap 103.
14) $ 253 3/p 2133 Feb 01- Feb 07

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictado en autos "GONZALEZ ALVEDRO, Graciela Nancy - Prescripción", Expediente 2-9030/2006, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal, Graciela Nancy Gonzalez Alvedro, del siguiente bien: fracción de terreno y sus construcciones ubicado en la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, departamento de Montevideo, Padrón 132.027, sobre la calle Erlich entre las de Mariano Soler y Carabelas.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan en estos autos, y en especial a sus anteriores propietarios y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, 07 de diciembre de 2007.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6665 10/p 1278 Feb 01- Feb 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19 Turno en los autos "CANCELA SANDE, MANUEL - PRESCRIPCIÓN - Fa. 2-40600/2007, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble empadronado en Montevideo, con el número 42.063 (cuarenta y dos mil sesenta y tres) y a los eventuales herederos universales que pudieren haber respecto de la Sra. Josefa Rama Pensado, así como a los linderos a comparecer en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará defen-

sor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Montevideo, 8 de octubre del 2007. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
16) $ 4999 10/p 54 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, dictada en los autos caratulados "Romaniello Del Gaudio, Américo Eduardo y otros C/ Cohen, Pedro y otra. Prescripción" Ficha 2-34.373/2007 y según providencia n° 1764/2007 del 9/08/2007 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el padrón número 50.553 de Montevideo, con frente a la calle Francisco Luis 1198, con una superficie de 576 m2 16 según plano de mensura (prescripción) del Agr. Alberto C. Di Leoni inscripto en forma provisoria en la D.G.C.N. con el número 933 el 20/06/2007 y en especial a Pedro Cohen, Linda Pinto y a los linderos padrones números 194.357 y 194.334. Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de diciembre de 2007. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6665 10/p 1559 Feb 01- Feb 18

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13° turno, en autos caratulados "Colombo Blanco, Irma Gladys- Prescripción"- Ficha 2-25677/2007, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días al último titular registral de las construcciones Bernardo Daguerre Cuoco y/o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 169.718, el que según plano de mensura provisorio del Ingeniero Agrimensor Martín J. Olascoaga de abril de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Registro Provisorio- con el número 913, el día 27 de abril de 2007, tiene una superficie de 297 metros 04 decímetros cuadrados, con frente a la calle Dinamarca 4086, a los titulares de los linderos del padrón 169.717 Estefan Vdovicean Zanicovschi, del padrón 169.719 Juan José Suárez Arocena casado en únicas nupcias con Graciela Rauluskevicius, del padrón 169.720 a Juana Soca Carbajal, a fin de que comparezcan en autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Montevideo, 19 de diciembre del 2007. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8331 10/p 212 Feb 01- Feb 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra, Juez de Paz Departamental de la Capital de 15° turno, dictada en autos caratulados "Canale Parula, Alejandro Adrian - Prescripción". Ficha N° 2-20650/2007, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre la tercera parte indivisa (1/3), del Padrón N° 137487. Terreno y Construcciones sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral de Montevideo, Zona Urbana, que según plano del Ingeniero Agrimensor Raúl Castro Presa, de Julio de 2006, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio, Cotejo y Registro de planos - con el número 864 el 8 de Agosto de 2006, consta de una superficie de 517 metros 10 decímetros, con 10 metros de frente al Noreste a la calle Malinas, entre las calles Jaen y Lutecia, puerta señalada con el Número 3379, distando su punto extremo 68 metros 90 centímetros a la calle Jaen. Lindando 49 metros 38 centímetros al Sureste con el Padrón N° 137.488, 11 metros 03 centímetros al Sur con el Padrón N° 137.500, 54 metros 04 centímetros al Noroeste con el Padrón 137.486.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en especial a los linderos Padrones N° 137.486, 137.500, 137.488 y a los sucesores de los últimos titulares del Inmueble a prescribir, Sra. Francisca Olivera, Sra. Manuela Gordillo y Sr. Alberto Gordillo Olivera, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en el término legal.
El presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza (art. 254 Constitución) según Decreto N° 2715 de fecha 13 de Setiembre de 2007.-
Montevideo 20 de Diciembre de 2007 Esc Beatríz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Sin Costo) 10/p 15 Feb 01- Feb 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° turno, en autos caratulados "Insa Saldombide, Juan Francisco- Prescripción"- Ficha 2-25676/2007, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días al último titular registral ALMANY S.A., y a todos quienes se consideren con derecho sobre la camioneta marca FIAT modelo ELBA INNOCENTI tipo RURAL, empadronado con el N° 448.546, matriculado con el N° 978.346 (en la actualidad SAO 8685) en el Departamento de Montevideo, N° de motor 01682231, año 1995, a fin de que comparezcan en autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Montevideo, 17 de diciembre de 2007. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
16) $ 5832 10/p 106 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Susana Moll en autos caratulados; ROSAS GARCIA, YOLANDA RENEE.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE 185-98/2007, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se ha presentado; YOLANDA RENEE ROSAS GARCIA, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble; PADRON URBANO No. 1040, ubicado en la Localidad Catastral Colonia Nicolich el cual tiene una superficie de; 507 mts con 22 dms, emplazado en la Manz No. 65 Solar 3, y se deslinda: Sur 15 mts de frente a calle de Servicio Ruta 102; Oeste 36.13 mts con Padrón 1041; Este 31.50 mts con padrón 1039 y al Norte 15.70 mts con Padrón 1055, según plano de Mensura levantado por el Ing. Agr. Horacio Corvo Sugo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A: FERMIN MARIA ROSAS Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y A LOS TITULARES DE LOS PADRONES LINDEROS Nros. 1039 VICTOR GUEDES, No. 1055 MARTA GONZALEZ y No. 1041 MARIA GARCIA.
En fé de ello, en Pando, el día 30 de noviembre de 2007, expido el presente que sello, signo y firmo. Dra. Susana Moll, Juez de Paz Dptal.
16) $ 9998 10/p 2102 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del departamento de Canelones, La Floresta, dictada en autos caratulados "DURAN TRIAS, Luis y otra Prescripción adquisitiva. i.u.e. 205-94/2007", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Luis Ricardo Durán Trías y Gladys María Durante Martínez promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construccione y demás mejoras que comprendan sito en la 23a. (antes 8a.) sección judicial del departamento de Canelones, Balneario Santa Ana, localidad catastral Santa Ana, zona suburbana, padrón individual nro. 2112 en plano de mensura del Ing. Agr. Fernando Ospitaleche del mes de setiembre de 2006, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (registro provisorio) Oficina Delegada de Pando, con el nro. 796 de fecha 22 de setiembre de 2006, solar 19 de la manzana 83, con una superficie de 864 mc. 00. Antecedente: Solares 17 y 19 de la manzana 83 en plano del Agr. Carlos Furriol, inscripto en la D. G. de Avalúos con el nro. 8 el 13 de enero de 1937, padrón anterior nro. 16.018 en mayor área. Deslinde: De frente 24 m 00 al Oeste a calle nro. 13, 36 m 00 al Sur lindando con padrón nro. 2115, 24 m 00 al Este lindando con los padrones nro. 2114 y nro. 4308, 36 m 00 al Norte lindando con el padrón nro. 2110, todos de la misma manzana. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien inmueble, incluso a los linderos Julio Ramón Nabune Perdomo, Funice de los Santos, Juvenal Nicomedes Garaza San Martín, Angela Elda Nicodella Rodríguez, Luis Ricardo Durán Trías, Gladys Durante y Grauert Hugo Rodríguez Machín. Y en especial a Germán De Armas, Alicia Teresita, María del Carmen y Carlos Enrique Cuozzi Murissich. Para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. De mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en La Floresta a los once días del mes de diciembre de dos mil siete. Dra. N. ROSARIO DIAZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 15830 10/p 63 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "ARAMBILLETE, María Martha del Verdún. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275/552/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. MARIA MARTHA DEL VERDUN ARAMBILLETE promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 2740 de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, sito en calle Garibaldi 937. Está compuesto por una superficie de 289 metros 92 centímetros cuadrados.-
En consecuencia: se cita, llama y emplaza al último titular Sr. Martín Exaltación Arambillete o sus sucesores a título universal y/o singular, así como los propietarios de los padrones linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 3 de diciembre de 2007. Dra. MARIA ALEJANDRA CASULLO, Juez de Paz Departamental.
16) $ 7498 10/p 2 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PERSICO ELENA" PRESCRIPCION ADQUISITVA TREINTENAL. FA 291-67/2007, se cita, llama y emplaza (art 127.4 del CGP), al último titular y/o sucesores a cualquier título que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos:
* diesiséis ava parte (1/16) del padrón 446/005, manzana 73 de la 1ra sección judicial de Maldonado, Paraje Punta del Este, manzana catastral 763, según plano del agrim Jorge Rodríguez Mata, inscripto en catastro de Maldonado con el nº 3.945 el 23 10/1974.
La unidad 005 padrón individual 446/005 se desarrolla en planta baja y planta alta y está integrada por los departamentos 005 a y 005 b.
La unidad 005 consta de una superficie total de 150 m con 72 dm corresponde a esta unidad el uso exclusivo de la terraza "G uno"
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 14 de setiembre de 2007. Esc. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 8331 10/p 1917 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados: "Nuble Silvera y Ma. Viera. Prescripción Treintenal" Ficha 292-489/2007, se presentaron Nuble Julio Silvera y María Veira Ferrer solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble ubicado en el departamento de Maldonado, que se describe a continuación: Padrón mil ciento setenta (1170) de la localidad catastral "El Tesoro", manzana 88, carpeta catastral 6, que según plano de mensura del Agrimensor Alejandro Fernández Tabeira, inscripto provisoriamente para este juicio en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado, en cumplimiento del decreto 318/1993, con el No. 291 el día 26/04/06 consta de una superficie trescientos metros cuadrados con 30,00 metros de frente al Norte a la calle pública 19 y por ser esquina 10,00 metros al Este de frente a calle pública 6; lindando al Sur en 30,00 metros con padrón 1171 y al Oeste en 10,00 metros con padrón 1196. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, a los propietarios de los padrones linderos números 1171 y 1196 y cualquier interesado respecto del padrón 1170, especialmente los señores Aurora María Borbonet Freyre, Olga Iris Bide Cruzco, María Cristina y Juan Alberto Bide Borbonet, Alberto Salomón Natapof y Rebeca loirisman.
Maldonado, 10 de diciembre de 2007. Dra. Ma. Verónica Scavone, Juez de Paz Dptal.
16) $ 11664 10/p 107 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "de los Santos, Liberto y otra. Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 298-154/2007, se presentaron Liberto Calisto de los Santos e Isabel Escobar Martínez solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble que se describe a continuación: padrón ciento treinta y siete (137) de la quinta sección de Maldonado, localidad catastral de "Cerros Azules", manzana 8, solar 7, de un área de 498,53 metros cuadrados carpeta catastral 2 que según plano de mensura del Agrimensor Fabian D. Barbato inscripto provisoriamente para este juicio en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Piriápolis, en cumplimiento del decreto 318/1993, con el No. 292 el día 11/06/07, consta de una superficie cuatrocientos noventa y ocho metros con cincuenta y tres decímetros cuadrados, con 15,00 metros de frente a la calle "G", distando el punto más próximo de su frente 38,25 metros a la intersección de la calle de su frente con la calle I; al Oeste, 34,84 metros linda con padrones No. 136 y 135; al Sur, 15,36 metros linda con padrón No. 134 y al Este 31,59 metros linda con padrón No. 138. El inmueble en cuestión, antes formaba parte del padrón rural No. 8580, y estaba señalado como solar 11, manzana 10, en plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto con el no. 89 el 09/06/1945- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes descriptos, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Especialmente a los propietarios de los padrones lineros números 135 y 136 y cualquier interesado respecto del padrón 137.- Piriápolis 18 de setiembre de 2007. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 14163 10/p 108 Feb 01- Feb 18

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Primer Turno, dictada en autos: "PASTORE ETCHECOPAR, ELSA ANTONIA Y OTRAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 306 92/2007", y según providencia Nº 985, de fecha 7 de agosto de 2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Bernardo Luro, y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 131 del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Chacras, manzana 661, ubicado en calle Nº 120 Norte entre calle Nº 59 (camino a San Francisco) y calle Nº 73 (Calle de las Canteras), que según plano del Ing. Agrimensor Mauro Appratto inscripto en Catastro con el Nº 166, el 09/12/2005, tiene una superficie de 9 Has. 2953 m2, que se deslinda así: 430.22 mts. al norte con los padrones Nº 124, 125, y 130; 216.50 mts. al oeste con la calle Nº 73, (Calle de las Canteras); 215.15 mts. al este con Padrón Nº 132 y parte del padrón Nº 122, y 431.18 mts. con calle Nº 120 N, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Paysandú, doce de noviembre de dos mil siete. Dra. María Jimena Alonso, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9165 10/p 1793 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Francolino Vanuchi, Carlos José. Prescripción Adquisitiva treintenal". IUE 308-253/2007 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. CARLOS JOSE FRANCOLINO VANUCHI a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: terreno sin mejoras padrón urbano Nº 5.660 que según plano del Agrimensor Luis A. Talamás, inscripto con el Nº 51 el 13 de agosto de 1942 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Paysandú, está ubicado en la primera Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, cuenta con un área de 891 m² 64 dm² y se deslinda así: al Este frente a calle Carlos Albo, al Oeste con el padrón Nº 5.019, al Norte con los padrones 10.471 y 5.018 y al Sur con la calle H. Meriggi. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a ésta gestión, especialmente a la Sociedad Civil "FRANCOLINO Y COMPAÑIA", al Sr. Rogelio FRANCOLINO MORALES, últimos titulares del padrón referido, a socios y herederos para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de de-

signárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 6 de diciembre de 2007. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 10831 10/p 99 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Gutierrez, Ruben Edgardo y Oliveira Mouglia, Kary Magali c/ Beneventano Gianotti, Juan María y Fernández Techera, Juana. Prescripción Adquisitiva." IUE 308-263/2007 se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los Sres. Ruben Edgardo Gutierrez y Kary Magali Oliveira Mouglia a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: automóvil marca Fiat, modelo 128 CL Europa, año 1979, motor Nº 3552871, matrícula de Paysandú IAB 2195 (antes Nº 106.838), padrón Nº 5.456. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a Juan María Beneventano Gianotti y Juana Fernández Techera a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 26 de noviembre de 2007. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7498 10/p 1737 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Satucha Chialanza, Yoanna Paola y otro. Prescripción Adquisitiva sexenal". IUE 308-292/2006 se hace saber que ante éste Juzgado se han presentado Yoanna Paola Satucha Chialanza y Julio César Morales Molina promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexenal respecto del vehículo tipo auto marca BMW, modelo 2002, año 1970, actual motor Nº 0187940 (antes Nº 1775117), a nafta, matrícula de Paysandú Nº IAB 1751, padrón Nº 16031, 20 HP. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 14 de febrero de 2007. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 6665 10/p 1789 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Bermudez Isasa, Delia Teresa. Prescripción Adquisitiva treintenaria". IUE 308-212/2006 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. DELIA TERESA BERMUDEZ ISASA a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicado en la primera Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el Nº 12.955 y que corresponde al solar 18 de la manzana 40, zona urbana que según plano de fraccionamiento del Agrimensor Sr. Rafael Thevenet de enero de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el 7 de marzo de 1961 con el Nº 1950, el referido solar tiene un área de 327 mt² con 7.950 cmt², que se deslinda así: 13 metros de frente al Oeste por calle Dr. Felippone; 25,21 metros al Norte lindando con solares 1 y 2; 13 metros al Este lindando con parte del solar 3 y 25,22 metros al Sur lindando con solar 17. En consecuencia se cita, llama y emplaza por término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a la Sra. ANA CLARA BARREIRO DE TERRA Y/O SUCESORES para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 25 de junio de 2007. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 10831 10/p 1790 Feb 01- Feb 18

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: PEREIRA SONIA Y FERREIRA MARIA JOSE. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 345-193/2007, y según providencia Nº 689 del 8/11/07, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideran con derecho y especialmente al último titular Onelli Pereira y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 93 de la localidad catastral de Chuy, 5a. sección judicial del Departamento de Rocha, manzana 8, que según plano Agrimensor Facundo Machado de 1915,, consta de una superficie de 567 mts cuadrados 80 dm que se deslinda así: al sur, 16 mts 70 dm de frente a calle 1o. de Agosto, al Oeste, 34 mts. lindando con padrón 94, al norte, 16 mts. 70 cm. lindando con parte de padrón 91 y al Este 34 mts. lindando con los padrones 1219 y 92., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Se expide el presente para sus publicaciones a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil siete.- Dra. PATRICIA RODRIGUEZ BARRETO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 8331 10/p 401 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: En autos caratulados "Martínez Luis Eduardo. Prescripción" F. IUE 350-83/2007, según providencia nº 243/2007, de autos, se emplaza a esta a derecho a J.F.Q.M. Ltda, y a todos los que se consideren con derecho, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, atento a la prescripción adquisitiva del vehículo automotor matrícula CCA-9298 de Rocha, Padrón Nº 04.2651 del Departamento de Rocha, marca Peugeot año 1997 a gas-oil, tipo furgón, motor 10CUP94030347. Cebollati 12 de diciembre de 2007. Alberto D. Ferreira, JUEZ DE PAZ.
16) $ 4166 10/p 353 Feb 01- Feb 18

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Farías César Nicolás" - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - IUE 358-393/2006 se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 9610 sito en la localidad Catastral Salto, Manzana Nº 898 que según plano provisorio Nº 226 de fecha 24/8/2006 del Ing. Rodolfo Margall consta de una superficie de 329 mts. 60 cms2 y se deslinda de la siguiente forma: al Norte frente a calle Agraciada Nº 2940, 7,88 mts; al Sur 7.95 mts. lindando con parte del padrón 10054; al Este 41.37 mts. lindando con parte del padrón 9612 y padrón 13016 respectivamente y al Oeste 41.21 mts. lindando con el padrón 9609. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a Clodomiro, Clodimar, Irma, Ramona, Clotildo, Masalie, Nicolás y Blanca Iris todos de apellido paterno Farías y materno Pereira y a todos los sucesores de Doña María Antonia Pereira de Farías, y a los propietarios de los padrones Nº 13016 perteneciente a María Domínguez Píriz de Motta, Nº 9609 perteneciente a Nicolás Farías Pereira y otra, Nº 9612 perteneciente a Amalia Sequeiro de Gómez y/o sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, 23 de noviembre de dos mil siete - Dra. Adriana Navarro - Juez de Paz Departamental de Salto de 2do. Turno (Subrogante).
16) $ 11664 10/p 44 Feb 01- Feb 18

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: BIANCHINI MARTINEZ, OLGA ANGELICA C/ NÚÑEZ GARDINAZ, MANUEL Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 375.366.2007, y según providencia Nro. 687 del 4 de octubre de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS al ultimo titular MANUEL NÚÑEZ GARDINAZ a sus sucesores y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, sito en la 3era. (antes

7ma, antes 8va.) Sección Judicial del Departamento de San José, zona suburbana, localidad catastral San Fernando, empadronado con el Nro. 922, señalado como solar 128 de la manzana 8, que según plano de mensura levantado a los efectos de la Prescripción Adquisitiva por el Agrimensor José A. Calvo, el 20 de octubre de 2006 e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José can el Nro. 218, el 9 de noviembre de 2006, consta de una superficie de 650 metros; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Ciudad del Plata el veintiséis de octubre de dos mil siete.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9165 10/p 29 Feb 01- Feb 18

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la sexta sección judicial de San José, en autos: "ALONSO BERTOLINI, MARTHA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. I.U.E. 378-157/2007", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 348 de fecha 23/7/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular: MARIA TARAMASCO y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón nº 297, zona sub-urbana, sexta sección catastral de San José, que según plano del Agrimensor Fabio Rodríguez de Julio de 1993, registrado el 21/7/93 en la Dirección de Catastro con el nº 7074 tiene una superficie de 1844 m.c 70 d.c. y se deslinda de la siguiente manera 42,95 metros al norte sobre la calle Colón, 42,95 metros al oeste de la calle Lavalleja, 42,95 metros al sur con el solar padrón 311 y 42,95 metros sobre los padrones linderos 859, 298 y 299, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Asimismo se emplaza a los titulares de los padrones linderos precedentemente mencionados, según lo solicitado por el Ministerio Público y Fiscal en la vista Nº 1420 de fecha 25 de junio de 2007 que obra a fs. 41.
Libertad, diciembre 20 de 2007.- Dr. MARCOS SEIJAS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9998 10/p 487 Feb 01- Feb 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la sexta sección judicial de San José, en autos: "LOURENCO, PEDRO ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. I.U.E. 378-105/2007", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 218 de fecha 17/5/07, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a Antonio Lourenco y Cia. y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: vehículo marca Volkswagen, año 1993, modelo Gol 1.8, tipo sedán, motor UD314195, matrícula de San José 211.362, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Libertad, diciembre 20 de 2007.- Dr. MARCOS SEIJAS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5832 10/p 488 Feb 01- Feb 18

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2°. Turno, dictada en autos caratulados: "TEOFILO MOTTE", PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR, Ficha 384-439/2007, se hace saber que ante esta Sede ha presentado Teofilo Motte, solicitando prescripción adquisitiva respecto del automotor marca Chevrolet modelo Impala L-1961 Sedan, matrícula K 102067 motor n° 21a07-1986, Padrón 100491.- Según información registral que obra en autos e l vehículo en cuestión fue adjudicado por partición a Salvador Maria Fuentes casado con Blanca Alicia Moller Leal, inscripto en el Registro Mobiliario de Soriano Sección Automotores el 11 de Octubre de 1985, emitido por el Escribano Luis Serres Rava.- EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos a estar a derecho dentro del término de 90 días y en especial a Salvador Maria Fuentes o sus sucesores a cualquier título, haciéndoles saber que deberán comparecer conjuntamente o por procurador común bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 10 de Diciembre de 2007.- Dra. Patricia FERREIRA, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 8331 10/p 1170 Feb 01- Feb 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Treinta y Tres en autos: "C.H.U (CLUB HISPANO URUGUAYO) PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE: 420-44/2007. Se hace saber que se presentaron los Dres Dardo Angel SANCHEZ CAL y Mario Fabián SILVERA ARAUJO en representación del CLUB HISPANO URUGUAYO solicitando prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 22 de la octava sección Judicial de Treinta y Tres, según plano mensura levantado a éstos efectos por el Ing. Agr. Daniel Segovia inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro No. 161 27/04/07. La superficie del inmueble es de 27.80 metros al Sur con frente a la Calle 24 de Agosto; 47 mts. al Oeste con la Calle Miguel Etchandy; 27,68 mts. al Norte lindando con el padrón 1699; y 47 mts al Este lindando con los padrones 1699 y 23.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a sucesores de Juana FERNANDEZ padrón No. 23 y a Cipriano MACHADO PEREIRA padrón No. 1699, así como aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos trámites. Villa Olimar, 9 de Octubre de 2007. ELIA EDITH PACHECO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9998 10/p 129 Feb 01- Feb 18

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "ALDATEX S.A. Y FIDANEL S.A.. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA 40-135/2001", por auto Nº 2604/2007 de fecha 26 de octubre de 2007 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores QUIROGRAFARIOS de ALDATEX S.A.; R.U.C. Nº 213398500015 y de FIDANEL S.A.; R.U.C. Nº 213304770013, que se realizará el día 13 de Febrero a las 10:00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3º, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.292, se expiden las presentes publicaciones sin costo en Montevideo, a los seis días del mes de diciembre de dos mil siete. ESC. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 2097 Feb 01- Feb 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "COUSILLAS GRILLO, Raquel- Rectificacion de Partida DE DEFUNCION DE BENJAMIN MATTOS BERAZA" Fa. 2-53646/2007, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de BENJAMIN MATTOS BERAZA, fallecido el 25/09/2007 e inscripto el 04/10/

2007 en la oficina N° 13 del departamento de Montevideo, Acta N° 530, en el sentido de que donde dice que era "de estado civil soltero" debe decir "de estado civil casado con Raquel COUSILLAS GRILLO" por así corresponder. Montevideo, el diecinueve de diciembre de dos mil siete. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 156 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "LOPEZ GAZIRE, MARIA MARGARITA Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-14789/2007, atento al auto Nº 5055 de fecha 16 de octubre de 2007, se hace saber que ante Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de MATRIMONIO de: MANUEL LOPEZ CERIANE y MARIA RUBELINDA GAZIRE DE LEON, celebrado en Florida el dia 31 de diciembre de 1943 Acta Nº 142 de la 1ª Seccion del Dpto. de FLorida, en el sentido donde dice apellido materno: "GASSIRE", debe decir: "GAZIRE"; por asi corresponder; Partida de Nacimiento de: MARIA MARGARITA LOPEZ GAZIRE, nacida en Montevideo el dia 17 de enero de 1945 Acta Nº 29 de la 1ª Seccion del Dpto. de Florida, en el sentido donde dice: "LOPEZ GASSIRE", debe decir: "LOPEZ GAZIRE", por asi corresponder; Partida de Nacimiento de: MARTA ESTELA LOPEZ GAZIRE, nacida en Florida, el dia 28 de enero de 1947 Acta Nº 42 de la 1ª seccion del Dpto. de Florida, en el sentido donde dice: "LOPEZ GASSIRE", debe decir: "LOPEZ GAZIRE" por asi corresponder; Partida de Nacimiento de: MANUEL BATLLE LOPEZ GAZIRE, nacido en Florida el dia 19 de diciembre de 1949 Acta nº 583 inscripto en la 1ª Seccion del Dpto. de Florida, en el sentido donde dice: "LOPEZ GASSIRE", debe decir: "LOPEZ GAZIRE", por asi corresponder.- Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 287 Feb 01- Feb 18

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "PUIME BRAVO, CARLOS ANDRES - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-42169/ 2007, atento al auto N° 5155 de fecha 22 de octubre de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: CARLOS ANDRES PUIME BRAVO, nacido en Montevideo el dia 15 de marzo de 1965 Acta N° 74 de la Oficina Adjunta del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice comparece: "LUIS OMAR PUINE", debe decir: "LUIS OMAR PUIME"; por asi corresponder; donde dice nieto por linea paterna de: "VICENTE PUINE" debe decir: "VICENTE PUIME", por asi corresponder; y al margen donde dice: "CARLOS ANDRES PUINE BRAVO", debe decir: "CARLOS ANDRES PUIME BRAVO".- Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 1164 Feb 01- Feb 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "DODERA FREIRE, ARACELIS. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-49693/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de: 1) la partida de nacimiento de WALTER DODERA, nacido el 3/5/1925, inscripto el 10/5/1925, Acta 90, en el sentido que donde dice que el nombre de el padre es "Eduardo Pedro Dodera" debe decir "Pedro Dodera", por así corresponder.
2) la partida de matrimonio de Pedro Dodera, celebrado el 16/12/1922, Oficina de Estado Civil Nº 2 de Montevideo, Acta 136, en el sentido que donde dice "Eduardo Pedro Dodera" debe decir "Pedro Dodera", por así corresponder.
3) la partida de defunción de Juan Bautista Dodera, fallecido en Montevideo el 8/8/1916, Acta Nº 49, que donde dice su nombre "Bautista Dodera" debe decir "Juan Bautista Dodera", y en donde dice nombre de su madre "Catalina Barleana" debe decir "María Bugna", por así corresponder.
Montevideo, el treinta de noviembre de dos mil siete. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 1641 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "MANSILLA MASCHERONI, RAQUEL JULIANA Rectificación de Partida de nacimiento y matrimonio" Fa. 2-51097/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) de nacimiento de Raquel Juliana Mansilla Mascheroni, nacida el 3 de marzo de 1948, inscripta el 4 de marzo de 1948 en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, Acta N° 94, en el sentido que donde dice "hija legítima de Rufina Bienvenida Mascheroni" debe decir "hija legítima de Rufina Bienvenida Mascaroni" y donde dice "que es nieta por línea materna de Cayetano Mascheroni" debe decir "que es nieta por línea materna de Cayetano Mascaroni" por así corresponder y b) de matrimonio de Raquel Juliana Mansilla Mascheroni y Aroldo Sandin, celebrado el 15 de setiembre de 1983 en la Oficina N° 9 del Registro de Estado Civil, Acta 507, en el sentido que donde dice "hija legítima de Rufina Bienvenida Mascheroni" debe decir "hija legítima de Rufina Bienvenida Mascaroni" por así corresponder.
Montevideo, veintitres de noviembre de dos mil siete.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 1598 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "RODRIGUEZ BURGUEÑO, MARIA ALEJANDRA -RECTIFICACION DE PARTIDA- PARTIDA." I.U.E. N° 459-867/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de: NACIMIENTO de: Oscar Maximiliano BLACUTT, Acta N° 31 de fecha 27.08.2007, -fecha de nacimiento: 24.05.1994-, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "hijo de doña María Alejandra Burgueño", debe decir: "hijo de doña María Alejandra Rodriguez Burgueño", por así corresponder.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto No. 3353 del 13.11.2007.
Canelones, 19 de Diciembre de 2007. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 654 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "TRAVIESO SILVA NAHUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 176-1157/2007, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, del menor NAHUEL TRAVIESO SILVA, en el sentido que en todos los lugares donde dice «filiación», deberá decir «hijo legítimo de Weiler Travieso y de Claudia Alida Silva y que es nieto por linea paterna de Irma Travieso y por línea materna de Victor Silva y de Gladys Loreley Suarez.».
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio
Pando, 30 de noviembre de 2007 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 84 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos rotulados: "CASALES PELLEJERO MARIA DEL CARMEN Y PEREZ RUBEN DARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 179-424/2007", se presentan: la Sra. MARIA DEL CARMEN CASALES PELLEJERO y RUBEN DARIO PEREZ, manifestando que vienen a SOLICITAR RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija, MARIA AGUSTINA PEREZ CASALES. Según consta en Acta Nro. 2077 del 11/03/1996, de la Oficina No. 11 del Registro Civil del Departamento de Montevideo, luce inscripto por error que es hija natural, donde dice "es hija de Ruben Darío Pérez y de María Carmen Casales" debe decir "es hija legítima de Ruben Darío Pérez y de Maria del Carmen Casales", por así corresponder. Según Decreto Nro. 3482/2007 de fecha 25/06/2007, la Señora Juez Letrado de 4to. Turno de Ciudad de la Costa, dispuso la expedición de los presentes EDICTOS. CIUDAD DE LA COSTA dos de agosto del año dos mil siete.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 590 Feb 01- Feb 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "SIVERT SILVA, GIOVANE DANIEL Y VIDAL ROJAS, VERUSKA ISADY /RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 209-303/2003, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de nacimiento de: 1) ROMINA Acta N° 955, del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Cerro Largo, de fecha 18 de setiembre de 2001, donde dice que es hija de "GIOVANE DANIEL SILVERT SILVA" deberá decir que es hija de "GIOVANE DANIEL SIVERT SILVA", y donde dice que es nieta por línea paterna de "FRANCISCO NOLBERTO SILVERT", debe decir que es nieta por línea paterna de "FRANCISCO NOLBERTO SIVERT", por así corresponder; y 2) JUAN DANIEL, Acta N° 956 del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Cerro Largo, de fecha 18 de setiembre de 2001, donde dice que es hijo de "GIOVANE DANIEL SILVERT SILVA", deberá decir "GIOVANE DANIEL SIVERT SILVA", y donde dice que es nieto por línea paterna de "FRANCISCO NOLBERTO SILVERT", deberá decir "FRANCISCO NOLBERTO SIVERT", por así corresponder.
Este trámite está amparado por lo dispuesto en el art. 340 de la ley nro. 16.320, a los efectos de que las publicaciones se realicen gratuitamente.
Rio Branco, 18 de diciembre de 2007. Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 167 Feb 01- Feb 18

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "SIVERT SILVA, GIOVANE DANIEL Y VIDAL ROJAS, VERUSKA ISADY / RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 209-303/2003, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de nacimiento de: 1) ROMINA Acta Nº 955, del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Cerro Largo, de fecha 18 de setiembre de 2001, donde dice que es hija de "GIOVANE DANIEL SILVERT SILVA" deberá decir que es hija de "GIOVANE DANIEL SIVERT SILVA", y donde dice que es nieta por linea paterna de "FRANCISCO NOLBERTO SILVERT", debe decir que es nieta por linea paterna de "FRANCISCO NOLBERTO SIVERT", por así corresponder: y 2) JUAN DANIEL, Acta Nº 956 del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Cerro Largo, de fecha 18 de setiembre de 2001, donde dice que es hijo de "GIOVANE DANIEL SILVERT SILVA", deberá decir "GIOVANE DANIEL SIVERT SILVA", y donde dice que es nieto por linea paterna de "FRANCISCO NOLBERTO SILVERT", deberá decir "FRANCISCO NOLBERTO SIVERT", por así corresponder.
Este trámite está amparado por lo dispuesto en el art. 340 de la ley nro. 16.320, a los efectos de que las publicaciones se realicen gratuitamente.
Rio Branco, 18 de diciembre de 2007. Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 512 Feb 01- Feb 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, en autos caratulados "VELAZQUEZ SUAREZ, JORGE LEONARDO / RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 446-315/2007 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE LEONARDO VELAZQUEZ SUAREZ inscripta el día 13/08/1990 en la Oficina No. 11 del departamento de Montevideo, Acta No. 4313, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma: que comparece "CLIDIMAR VELAZQUEZ" debe decir: que comparece "CLIDIMAR GONZALEZ" por así corresponder; donde dice que es nieto por línea paterna de "ARNOLDO VELAZQUEZ", debe decir que es nieto por línea paterna de "ARNOLDO GONZALEZ VELAZQUEZ y de ANA MARIA MARTINEZ FONTAINE". Y donde dice en el margen de la partida "VELAZQUEZ SUAREZ JORGE LEONARDO", debe decir: "GONZALEZ SUAREZ JORGE LEONARDO", por así corresponder.
Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza por decreto 1444/2007 de fecha 13/11/2007.
Río Branco 16 de noviembre de 2007.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 76 Feb 01- Feb 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "NUÑEZ DE MORAES BRUGUERA JUSTO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-579/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de JUSTO NUÑEZ DE MORAES BRUGUERA, en el siguiente sentido: donde dice: "... el dia diez y seis del corriente mes...", debe decir "... el dia 2 de noviembre de 1942...", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de diciembre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 79 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "RODRIGUEZ DO NASCIMENTO EDGAR. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-721/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de EDGAR RODRIGUEZ DO NASCIMENTO, en el siguiente sentido: y donde dice: "comparece Julio Vaz Rodriguez", debe decir "comparece Julio Rodriguez Vaz", por así corresponder. Rivera, 23 de noviembre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 1939 Feb 01- Feb 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CAPURRO MARTINEZ, Carlos María y otros. RECTIFICACION de PARTIDAS". FICHA I.U.E.: 353-1131/2007, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr.: CARLOS MARIA CAPPURRO MARTINEZ, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de - CARLOS MARIA CAPPURRO MARTINEZ - Acta número 813, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 07/06/1965, en el sentido de que en el cuerpo de la misma, donde dice: "Angel Gregorio CAPPURRO y Vicente Luis CAPPURRO, DEBE DECIR "Angel Gregorio CAPURRO y Vicente Luis CAPURRO", y al margen de la misma, donde dice: "CAPPURRO" DEBE DECIR: "CAPURRO"; por asi corresponder. 2) de MATRIMONIO entre los Sres. Angel Gregorio Cappurro y María del Carmen Martínez celebrado el 21 de mayo de 1955 en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, Acta Nº 67, en el sentido de que en el cuerpo de la misma, donde dice: "Angel Gregorio Cappurro y Vicente Luis Cappurro", DEBE DECIR: "Angel Gregorio CAPURRO y Vicente Luis CAPURRO", y al margen de la misma, donde dice: "CAPPURRO", DEBE DECIR: "CAPURRO", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 6 (SEIS) de DICIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE).- Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "SILVA WILSON, OYARZABAL CARDOZO, ANA LAURA -RECTIFICACION DE PARTIDA-." IUE. 447-59/2006, se hace saber que se presentó, WILSON SILVA Y ANA LAURA OYARZABAL CARDOZO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija LAILA NOEMI SILVA OYARZABAL, en cuanto dice: "MARIA", y debe decir "LAILA NOEMI", por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliado de Pobreza.
Paso de los Toros, 29 de noviembre de 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26 Feb 01- Feb 18



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "LUCES BRUNE, Fernando Manuel c/ IMPRESOS VANNI S.A. Crédito Prendario." Fa. 2-20795/2006, se hace saber que el próximo 20 de febrero de 2008 a las 15 hs en el local de la calle Yaro N° 1121 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Autoelevador marca MITSUBISHI, año 2004, modelo FD25K, a gas oil, motor S4S103411, chasis serie N° AF18B05421, matrícula SBC 2268 de Montevideo, padrón 1003729. Bobinero cascade para elevador Mitsubichi usado. Apilador Logitrans 0 hora modelo EHS 1000/3300 serie 130769. Portapallet Logitrans nuevo, modelo HL 1000/3 serie 217132. Portapallet Logitrans nuevo, modelo HL 1000/3 serie 217135. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 70% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) El autoelevador matrícula SBC 2268 soporta deudas ante la I.M.M., las que no podrán ser descontadas del precio, así como que carece de toda documentación y la información obtenida sobre el mismo surge del expediente identificado con la IUE 2-20795/2006 radicado en esta sede sita en 25 de Mayo 523 piso 1° el que se encuentra a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de diciembre de 2007. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
20) $ 3237 3/p 16 Feb 01- Feb 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Chuy dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ WALTER C/ BENKE SRL Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. Fa 345-234/2005" se hace saber que el próximo 15/02/08 y a la hora 10:00 en el local de la calle Francisco de los Santos Nº 575, por intermedio de la rematadora ANDREA PISTON POMBO, mat. 5728, asistida del Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, en dólares americanos y sobre la base de los dos tercios de la tasación, y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) Descascaradora de arroz, año 1997, marca "Satake"- Rice Machine- Type Han-9611-119. Class 10 NB-T y elevador como accesorio, con motor de 11 Hp. 2) Zaranda marca "Satake", con motor. 3) Dos Pady marca "Satake", con motor. 4) Zaranda marca "Satake", con motor. 5) Dos equipos de Trías, con una rosca como accesorio, y respectivos motores. 6) Tres piedras de Pulir arroz completas, marca "Máquina D'Andrea", con motor y elevadores como accesorios. 7) Compresor Herracor, "Soma", con motor. 8) Empaquetadora de arroz, marca "Raumak", industria brasilera, completa con motor. 9) Siete elevadores como accesorio de cada máquina.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20%, en efectivo y en el momento de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios y la comisión de compra del rematador e impuestos. 3) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Chuy el dia dieciocho de diciembre de dos mil siete.- Dra. PATRICIA RODRIGUEZ BARRETO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 3035 3/p 2031 Feb 01- Feb 07

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TELECABLE DEL URUGUAY S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Punta del Este el 9 de enero de 2008, ceden Rafael Abal 19 cuotas sociales, Alejandro Abal y Sra. María Soneira 7 cuotas sociales, Juan Martony 7 cuotas sociales, Fernando Parrado 7 cuotas sociales, Carlos Restano 10 cuotas sociales, Cristina Scheck 10 cuotas sociales, Horacio Abadie, Sra. Soledad Abadie, Sr. Ignacio Abadie 10 cuotas sociales, a Juan José García Docio.
Se modifica el Artículo Sexto. (Administración) La administración de la sociedad corresponderá al Sr. Juan José García Docio, en carácter de Socio Administrador. El administrador tendrá las más amplias facultades de administración, representación y disposición de los bienes y derechos sociales, pudiendo otorgar poderes generales o especiales
Inscripción: 11.1.2008 N° 529.
22) $ 3437 1/p 2092 Feb 01- Feb 01

MAGU S.R.L.

Contrato: 20 diciembre 2007
Inscripción: Nº 164 el 04/01/2008
Socios: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ (50 cuotas)
MARCELO MARIO SAINT GIRONS (50 cuotas)
Capital: $ 210.000.-
Objeto: Restaurant, pizzería, rotisería, bar, afines.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 2095 Feb 01- Feb 01

FERCE S.R.L.

Contrato:- 26/9/2007. Inscripción:- No. 23862, 25/10/2007. Socios:- Fernando Alcides LEMA LARRIEU, 15 cuotas y Cecilia LEMA SCARSI, 5 cuotas. Objeto:- Compraventa de equipos de medición, servicios de agrimensura, arquitectura, geología y Anexos, etc.. Plazo:- 30 años. Capital:- $ 100000, dividido 20 cuotas $ 5000. Administración:- Fernando Alcides Lema Larrieu. Domicilio:- Departamento Canelones.
22) $ 1473 1/p 2114 Feb 01- Feb 01

GRAFI - PEL S.R.L.

Fecha: 22/07/2004
Inscripción: 6661/2004.
Socios: ANTONIETTA COSENTINO SVEDESE, VIRGINIA MARIA VERDEROSA PUSILIO.
Objeto: Papeleria, fotocopias, venta por mayor, menor toda clase de articulos, importación, exportación, intermediaciones. Participar en licitaciones.
Capital: $ 24.000 (60 cuotas cada socio).
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo.
Cesion: 28/11/2004.
Inscripción: 9447-2/12/04.
Cedente: ANTONIETTA COSENTINO SVEDESE (totalidad).
Cesionarios: ADRIANA MARIA VERDEROSA PUSILLO (1 cuota), VIRGINIA MARIA VERDEROSA PUSILLO (59 CUOTAS).
22) $ 1964 1/p 2170 Feb 01- Feb 01

CONSTRURE LTDA

Contrato: 4/12/2007.
Inscripción: 27623/2007
Socios: ALVARO CURBELO MINGUEZ; JOAQUIN CURBELO MARTIGANI (50 cuotas cada uno)
Administración: Indistinta
Capital: $ 60.000
Plazo: 30 años
Objeto: Construcción, reforma, proyecto, dirección, administración, planificación de obras civiles y edificios en general. Compraventa, fabricación, distribución y comercialización de materiales para esa industria. Desarrollo de tareas de consultoría, proyectos y trabajo de campo en el área específica. Realizar todo acto de comercio que ayude a cumplir con su objeto.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1964 1/p 2171 Feb 01- Feb 01

"PUNTA DEL ESTE SRL"

Fallecimiento: 17/1/2004
Inscripción: Nº 26115 - 27/11/2007
Causante: Francisco PLANZO FRESSOLA

Herederos: María, Antonio y Annita PLANZO MANGO (2 cuotas cada uno)
Cónyugue supérstite: Concepción MANGO DI SANTI (6 cuotas).
22) $ 982 1/p 2172 Feb 01- Feb 01

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BARBEROUSSE, PAUL GERARD Y OTROS C/ LOPEZ, CARLOS ELIAS Y OTROS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - Fa. Nro. 2-55209/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a CARLOS ELIAS LOPEZ Y ANA RAQUEL SUAREZ, por el máximo legal, bajo apercibimiento e designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 30 de noviembre de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 1631 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "CROSA, LETICIA BEATRIZ C/ CABRAL, JORGE E.- Perdida de Patria Potestad -IUE 2-55464/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge E. Cabral a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 6 de diciembre de 2007
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 25 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "VILLALBA, CATHERIN - TENENCIA - RATIFICACION -IUE 2-26108/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. ANDY VALDARY SOSA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedio beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 6 de diciembre de 2007 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 127 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en autos: "PAESCH, NATALIA PAOLA C/ PADILLA, GUSTAVO ERNESTO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nº IUE 458-941/2007; se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ERNESTO PADILLA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. DEJANDOSE CONSTANCIA QUE ESTOS AUTOS CUENTAN CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 13 de noviembre de 2007. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 96 Feb 01- Feb 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "VERA MESA MARIA REINA" RATIFICACION DE TENENCIA F. A. 371-154/2005, hace saber que se EMPLAZA a ANGELA ESTHER BARREIRO Y HUGO SENA para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 60 días perentorios, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 22 DE NOVIEMBRE DE 2007.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 32 Feb 01- Feb 18

EMPLAZAMIENTO EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "VERA MESA MARIA REINA" RATIFICACION DE TENENCIA F. A. 371-154/2005, hace saber que se EMPLAZA a ANGELA ESTHER BARREIRO Y HUGO SENA para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 60 días perentorios, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 22 DE NOVIEMBRE DE 2007.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 491 Feb 01- Feb 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MACIEL MARTINEZ, SOFIA VENERA Y CANDELA LUJAN - AUTORIZACION PARA VIAJAR - IUE 431-335/2007" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado OSCAR RODOLFO MACIEL GUTIERREZ promoviendo juicio de Autorización para Viajar y Auxiliatoria de Pobreza contra ADRIANA LUJAN MARTINEZ REYES. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ADRIANA LUJAN MARTINEZ REYES por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Se autorizan diez publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Mercedes, 12 de Diciembre de 2007.- Dra. Paula Carro, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 1616 Feb 01- Feb 18



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 29 de enero de 2008.-
NOTIFICACIÓN.
Por Resolución Ministerial N° 1715 (B-1702) del 13/11/07 (Expediente N° 5547/06) se declara CESANTE del cargo (previo goce de 55 días de licencias pendientes) con fecha 28 de enero del 2008, al Agente de 2da. Carlos Andrés TEJERA JARA, Cédula de Identidad N°. 4.311.016-3, Credencial Cívica Serie BRA N° 47.632, perteneciente presupuestalmente a la Jefatura de Policía de San José en "comisión" en esta, quién revista en Seccional 21ª de la Dirección de Seguridad; por estar incurso en lo dispuesto en el Artículo 26 Literal B) y Art. 27 del Decreto N°. 644/971 (por haber sido procesado con prisión, por la comisión de un delito de "Lesiones personales especialmente agravadas).
27) (Cta. Cte.) 3/p 2109 Feb 01- Feb 07

POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO



Montevideo, 29 de enero de 2008.-
NOTIFICACIÓN.
Por Resolución Ministerial N° 089 (B-099) del 07/01/08 (Expediente N° 11.178/07) se declara CESANTE del cargo con fecha 07 de enero del 2008 (carece de licencias pendientes), el Sargento 1ro. Alfonso Jorge SOSA VILLANUEVA, Cédula de Identidad N°. 3.309.447-0, Credencial Cívica Serie MAA N° 43.213, quién revista en la Comisaría de Defensa de la Mujer y la Familia de la Dirección de Seguridad, por estar incurso en lo previsto en el Art. 26, literal "D" del Decreto N°. 644/971 del 05/10/1971 ("Abandono del Cargo").
27) (Cta. Cte.) 3/p 2110 Feb 01- Feb 07

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

RECURSOS HUMANOS



LLAMADO A BECARIOS - FE DE ERRATA
En el aviso publicado el día 27/01/2008 en el siguiente item debió decir:
Ciencias Económicas: - Estudiante de 3er. año de la Licenciatura en Estadísticas de la C.C.E.E (cualquier ciclo) con Probabilidad I (equivalente a Estadística I) e Inferencia I (equivalente a Estadística II)
- Opción Contador Público: 2 año aprobado.
27) (Cta. Cte.) 1/p 2103 Feb 01- Feb 01

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 29 DE ENERO DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,152000
BRASIL	REAL	1000	1,779800
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,987000
JAPON	YEN	3600	107,040000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,093400
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,477400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	6,503	6,503
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,254	11,254
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,000	21,000
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,006	21,006
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,006	21,006

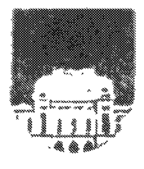
POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 2132 Feb 01- Feb 01

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Bases para el Diploma en Economía para no economistas

1. ADMISIÓN Y SELECCIÓN
1.1. Para la admisión a los cursos del Diploma en Economía para no economistas se designará un tribunal por parte del Consejo de la Facultad a propuesta del Departamento de Economía. El mismo deberá ser compuesto por no menos de tres docentes grados 3, 4 o 5.
1.2. Los postulantes deberán presentar al inscribirse el curriculum vitae con la documentación correspondiente, acreditando que cumplen los requisitos previstos para el Diploma que figuran en el punto 1.3. Por su parte, el tribunal podrá exigir para los casos en que estime pertinente, la realización de entrevistas, pruebas de conocimiento, etc. A los efectos de la admisión no se exigirá propuesta de trabajo.
1.3. Podrán ser admitidos a los cursos sólo aquellos candidatos que tengan título universitario que correspondan a estudios de por lo menos cuatro años de duración o nivel equivalente a juicio del tribunal designado.
1.4. El límite máximo de estudiantes para cada promoción se establece en treinta alumnos.
1.5. El aspirante que ha sido seleccionado tendrá derecho a ser matriculado en los cursos del posgrado correspondiente al 2006, o en la promoción subsiguiente.
1.6 El estudiante aceptado contará con 2 años para completar los requisitos para la obtención del correspondiente Diploma, luego de ese período debe reinscribirse en el programa. Cuando existan reinscripciones parciales, no se contarán en el cupo total si no incluyen materias obligatorias.
1.7 En caso que los aspirantes a ingresar al posgrado excedan el cupo de admisión se elaborará una lista de prelación. Para elaborar dicha lista se tendrán en cuenta los méritos presentados y certificados por los postulantes, utilizando la siguiente escala de valores:
* estudios 60 puntos (escolaridad de grado 50 puntos, el máximo se otorga a una escolaridad de excelencia; otros estudios 10 puntos)
* docencia e Investigación 15 puntos (15 puntos corresponden a 3 años de antigüedad como docente con 20 horas semanales)
* Idioma 10 puntos (10 puntos dominio de idioma ingles, 5 puntos nivel intermedio)
* edad: 15 puntos (15 puntos, menores de 27 años; 10 puntos de 27 a 30 años; 5 puntos de 31 a 35 años).
2. RÉGIMEN ACADÉMICO
2.1. Las exigencias curriculares de los posgrados se ajustarán al sistema de créditos. Para obtener el Diploma en Economía para no Economistas el estudiante deberá aprobar un mínimo de 60 créditos (288 horas de clases como mínimo): Matemáticas Aplicada a la Economía: 10,5 créditos; Microeconomía, 7,5 créditos; Macroeconomía 7,5 créditos; y 37.5 créditos que podrán ser elegidos dentro de las ofertas que el Departamento realice, previo asesoramiento de la Coordinación del posgrado. En el Anexo 1 se presentan las materias ofrecidas. Las materias optativas se abrirán siempre que se inscriban al menos cinco alumnos.
2.2 En el caso de quienes en su carrera de grado cuenten con una formación matemática superior, como los egresados de la facultad de ingeniería, química y la licenciatura en matemática, podrán solicitar la exoneración de matemática sustituyéndola por una de las materias opcionales del programa, hasta totalizar los 60 créditos requeridos.
2.3. En cada edición se ofrecerán Certificados con énfasis en distintas especializaciones, cada uno de ellos se obtendrán con 22,5 créditos (Anexo 1).
2.4. Los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:
a. asistencia obligatoria al 80% de las clases dictadas en cada materia. El estudiante que no haya alcanzado dicho mínimo, por causa fundada y debidamente justificada, podrá ser autorizado a rendir la prueba final.
b. aprobar las pruebas finales correspondientes a cada curso. La escala de evaluación será la siguiente:
Calificación, Puntaje;
A Excelente, 9 a 10;
B Bueno, 8 o más y menos de 9;
C Aceptable, 7 o más y menos de 8;
D Insuficiente, menos de 7.
El puntaje mínimo de aprobación (7) corresponderá al 60% del total de puntos de la prueba.
2.5. Las pruebas de evaluación deberán ser tomadas por el docente del curso, o un docente a quien éste designare con autorización de la coordinación del posgrado. Los resultados de las pruebas deberán estar a disposición de los estudiantes dentro de los diez días hábiles de realizados.
Existirán tres períodos de exámenes para las distintas materias. El primer período de exámenes se realizará después de finalizar cada módulo. El segundo período de examen se realizará entre los meses de noviembre y diciembre y el tercero en el mes de febrero siguiente.
2.6. La prueba final de un curso se podrá rendir hasta tres veces. Para poder reinscribirse en otras ediciones deberá abonar los créditos que quiera realizar y solicitar la convali-

dación de los cursos que tenga aprobados. El monto de un crédito se fija como el cociente entre el monto de la matrícula y el total de créditos de la edición correspondiente.
3. CUERPO DOCENTE
3.1. Los docentes de los posgrados deberán contar con título por lo menos de nivel similar al del título en que participan. El Departamento de Economía determinará en cada caso las excepciones a esta disposición fundadas en antecedentes de investigación, docencia y profesionales.
3.2. El docente responsable de cada curso deberá presentar antes del inicio del correspondiente ciclo del Diploma: los objetivos y el programa del curso junto con el mecanismo de evaluación, a efectos de ser presentados al Consejo de Facultad para su aprobación.
3.3. El responsable del curso, en caso de fuerza mayor podrá designar un suplente, que cumpla con las condiciones del punto 3.1, con aceptación previa por parte de la coordinación del programa. En caso que la necesidad de suplencia supere el 20% de las horas dictadas el Departamento de Economía designará un co-docente o un docente alternativo, según sean las necesidades del caso.
4. PAGO DE MATRÍCULA Y RÉGIMEN DE BECAS
4.1. El Diploma y los Certificados exigirán el pago de una matrícula por concepto de recuperación de costos.
4.2. La matrícula del Diploma para la edición 2006 será fijada en 13.000 UI[1], cuyo pago puede realizarse al contado al inicio de los cursos o en cuatro cuotas mensuales consecutivas, la primera de las cuales debe ser abonada en el momento de producirse la aceptación de la inscripción. La matrícula de los Certificados para la edición 2006 será fijada en 6.000 UI, abonable al inicio de los cursos o en tres cuotas iguales abonables al inicio de cada materia.
4.3. El no pago de las cuotas inhabilitará a los estudiantes a rendir exámenes.
4.4. Se concederán becas a egresados que sean docentes de la Universidad de la República y a Egresados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Sólo se concederán becas hasta un 20% de los admitidos en el Diploma (primero se procede a la admisión y luego a revisar las candidaturas a beca entre los admitidos).
4.5 En el caso de las becas a docentes universitarios, se requerirá la solicitud expresa por parte del docente, el cual deberá presentar la documentación correspondiente. La concesión de dichas becas se regirá por las siguientes categorías:
* docentes Grado 1, 2 y 3 con un mínimo de 20 horas semanales, exoneración del 75%;
* docentes Grado 1, 2 y 3 con una dedicación horaria entre 11 y 19 horas semanales, exoneración del 50%;
* docentes Grado 1, 2 y 3 con una dedicación entre 6 y 10 horas semanales, exoneración del 25%., tendrán prioridad aquellos docentes con mayor dedicación horaria.
4.6 Las becas a egresados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República se denominarán "Becas la excelencia en Ciencias Sociales". Se concederán hasta dos becas totales a egresados menores de 30 años (cumplidos hasta el 31/12/2005). Para la selección de los candidatos se tendrá en cuenta la escolaridad de la carrera de grado, en caso de registrarse igualdad entre las escolaridades de los candidatos se tendrá en cuenta la edad, privilegiando a los que sean menores. Los candidatos a esta beca deberán consignar claramente al momento de inscribirse su solicitud de beca.
4.7. Las becas serán condicionales al rendimiento del becario. El mismo será evaluado al final de cada módulo, debiendo alcanzar el 50% de los créditos obtenibles en cada uno; de no ser así el estudiante perderá el 50% de la beca remanente en cada oportunidad en que la evaluación sea negativa, debiendo realizar el pago correspondiente antes de iniciar el siguiente módulo; en caso contrario no podrá cursar el mismo.
1 Unidades Indexadas, su valor es publicado por el INE en el sitio web www.ine.gub.uy
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2005, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
1618.
(Exp. N° 231000-001043-05) - Atento a lo solicitado por el Director del Dpto. de Economía y a lo aconsejado por la Comisión de Posgrados, resuelve: Aprobar la próxima Edición del Diploma en Economía para no Economistas (2006) considerando que no presenta modificaciones a la edición anterior. (7 en 7)
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2007, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
27.
(Exp. 231000-001043-05) - 1) Tomar conocimiento del Reglamento del Diploma en Economía para No Economistas- Edición 2006, aprobado por la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto luce en el distribuido N° 462/07. (19 en 19)
2) Pase a la Facultad de Ciencias Sociales a efectos de su publicación en el Diario Oficial. (19 en 19)
3) Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, por la cual aprobó la Edición del Diploma en Economía para no Economistas para el año 2006, antecedentes que lucen en el distribuido N° 462/07. (19 en 19)
4) Autorizar el cobro de derechos universitarios y el régimen de becas cuyo detalle luce en el mencionado distribuido.
(14 en 19).
27) (Cta. Cte.) 1/p 2105 Feb 01- Feb 01



Plan de Estudios 2006

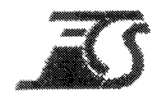
Maestría en Manejo Costero Integrado

Introducción
El Manejo Costero Integrado (MCI) es un proceso dinámico, continuo y multidisciplinario que busca integrar los diferentes niveles gubernamentales, la comunidad, la ciencia y los intereses sectoriales y públicos, en la elaboración e implementación de programas para la protección y el desarrollo sustentable de los recursos y ambientes costeros. Esta área de actividad profesional y académica representa un campo de conocimiento que corta horizontalmente diferentes cuerpos teóricos y metodológicos disciplinares, proporcionando una oportunidad para el desarrollo de nuevos enfoques integradores, multi e interdisciplinarios, que transciendan las tradicionales visiones sectoriales.
La diversidad y complejidad del MCI, así como la diversidad de los estudiantes del programa, demanda un enfoque pedagógico diferente a los métodos tradicionales de enseñanza, que enfatice la integración de los conocimientos procurando a su vez que los estudiantes expresen la diversidad y el potencial de esta temática a través de sus conocimientos individuales. La capacitación en MCI requiere la introducción de una multitud de perspectivas disciplinarias antes que las conexiones interdisciplinarias se puedan apreciar. En este sentido, la interdisciplinariedad será el resultado de un proceso colectivo de enseñanza-aprendizaje por el cual los docentes transmiten a sus estudiantes los conocimientos necesarios para que estos aborden con éxito las problemáticas del MCI.
La mayoría de los cursos del programa serán impartidos por varios docentes simultáneamente, priorizando la modalidad de seminario. En ese contexto los docentes actuarán como moderadores, facilitando la creación de un ambiente que promueva la participación activa de los estudiantes. Complementariamente existirá un trabajo de taller que contribuirá a crear un ambiente propicio de aprendizaje de MCI, a través del uso de estudios de caso y ejercicios de simulación orientados a problemáticas contemporáneas, que permitan estudiar la aplicación de distintas metodologías de manejo y experimentar la complejidad de estos procesos en situaciones realistas.
Las Facultades de Ciencias Sociales, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias y Derecho han suscrito un acuerdo en el año 2005 para desarrollar en forma conjunta, en representación de la Universidad de la República, el Proyecto "Sustentabilidad de la Zona Costera en Uruguay". Dicho proyecto, apoyado por la cooperación canadiense y que tiene como contraparte a la Universidad de Dalhousie, contempla, entre sus diversos componentes, la realización de un programa de Maestría en Manejo Costero Integrado en la Universidad de la República.
Artículo 1°- Objetivos
La Maestría en Manejo Costero Integrado tiene por objeto formar profesionales que, más allá de su formación previa en alguna disciplina específica, estén especialmente calificados para abordar el manejo costero desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y participativa.
Este objetivo se logrará a través de la realización de cursos, talleres y otras actividades de nivel superior en tópicos relevantes para el Manejo Costero Integrado (MCI) y la realización de un trabajo de tesis orientado a temas relacionados al MCI.
Artículo 2°- Perfil del egresado
El egresado adquirirá una formación en Manejo Costero Integrado que lo capacitará para:
- Desarrollar un enfoque de trabajo holístico, interdisciplinario y multisectorial con respecto a los problemas de las áreas costeras en Uruguay y en la región, incluyendo la

búsqueda de información y la elaboración de respuestas a los conflictos generados en dichas áreas.
- Desarrollar trabajos de investigación, planificación e implementación de proyectos en manejo costero, basándose en su especialización previa y complementando sus conocimientos a través de una sólida formación específica sobre MCI.
- Participar de forma creativa en equipos multidisciplinarios enfocados a la elaboración e implementación de planes, programas y proyectos de MCI.
- Un desempeño laboral en el ámbito de las organizaciones con responsabilidades en el manejo de los recursos costeros.
Artículo 3°- Marco del plan de estudios.
La normativa básica general para la organización y el desarrollo de la maestría está establecida por el documento "Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República", aprobado en fecha 25/09/01 por el Consejo Directivo Central. La maestría en MCI se regirá por esas directivas con los complementos para su adecuación al tema específicos y a los objetivos propuestos.
Artículo 4°- Ordenamiento.
La Maestría en MCI tendrá un carácter interdisciplinario e interinstitucional y estará dirigida por las Facultades de Ciencias Sociales, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias y Derecho. Para realizar este cometido se formará una Subcomisión Académica de Posgrado en MCI (SCAPA-MCI) que estará constituida por representantes de cada uno de los Servicios que participan del Programa de Maestría.
La SCAPA-MCI supervisará las actividades ligadas al desarrollo de la Maestría en MCI, bajo la orientación de la Comisión Académica de Posgrado de Facultad (CAP) y del Consejo de Facultad de Ingeniería o de aquella Facultad que los servicios partícipes de la maestría oportunamente acuerden.
Artículo 5°- Requisitos de ingreso.
Podrán ingresar a la Maestría en Manejo Costero Integrado graduados universitarios de al menos nivel de Licenciatura interesados en desarrollar una formación interdisciplinaria en esta materia.
La SCAPA-MCI podrá recomendar el ingreso de otros candidatos que acrediten una formación suficiente, que permita la realización y aprovechamiento de la Maestría. La SCAPA-MCI podrá proponer la realización de cursos de nivelación como condición para la admisión en caso de considerarlo necesario, así como cupos mínimos y máximos adecuados para el correcto desarrollo de la actividad.
Artículo 6°- Inscripción.
Las candidaturas deberán presentarse por escrito ante la SCAPA-MCI, quien deberá elevar un informe a la CAP sugiriendo la aprobación o no de la candidatura. La admisión tendrá en cuenta los antecedentes del candidato, pudiéndose realizar una entrevista a los aspirantes para complementar la información presentada.
Junto con el ingreso del estudiante a la Maestría, la SCAPA-MCI propondrá un Director Académico para cada estudiante, quién le orientará durante la duración de la carrera.
El Director Académico deberá ser un docente efectivo, de grado mayor o igual a tres, que acredite actividad de investigación o capacidad creativa recientes.
Artículo 7°- Organización de la formación.
La actividad del estudiante de Maestría dentro del marco de su Plan de Estudios se articulará en base a cuatro tipos de actividades: cursos; talleres sobre manejo costero; espacio curricular flexible y trabajo de tesis. Las tres primeras constituyen la denominada "actividad programada" de la maestría.
La unidad de medida de las actividades del programa es el crédito. Un crédito equivale a quince horas de trabajo, entendiendo como tales las que requiere una actividad para su adecuada asimilación durante su desarrollo, incluyendo en estas horas las que corresponden a las clases y trabajo asistido y las de trabajo estrictamente personal. En toda actividad del posgrado se explicitará la carga total de trabajo medida en créditos y el número de horas presenciales que se demanden en el cumplimiento de la misma.
La Maestría comportará un total de 100 créditos como mínimo, de los cuales al menos 70 corresponderán a actividad programada y 30 corresponderán a la tesis final. Se requerirá que la actividad programada comprenda no menos de 500 hrs. presenciales.
La actividad programada estará estructurada en base a tres ejes temáticos:
- El físico biológico: que involucra todos los fenómenos naturales que pueden ocurrir en la zona costera o que tengan una influencia importante sobre ella (procesos geofísicos, climatológicos, ecológicos, impactos antrópicos).
- El socio económico: que involucra todos los usos (incluye transformación, ocupación) de la zona costera y todas las actividades que se realizan.
- El político, institucional, administrativo, legal: que combina los distintos elementos, herramientas, estrategias, medidas y regulaciones sobre los cuales la gestión integrada de la zona costera se lleva a cabo-
7.1 - Cursos
Los cursos comprenden cursos obligatorios (básicos y de apoyo) y electivos. En los cursos básicos se proporcionarán los elementos teóricos e instrumentales necesarios para la comprensión, discusión y actuación de los diversos enfoques disciplinares respecto a las problemáticas costeras. Los cursos de apoyo serán cursos de nivelación que proporcionen el instrumental técnico y metodológico, y los conocimientos necesarios, para apoyar los posteriores cursos, el taller y el trabajo de tesis. Los cursos electivos permitirán ampliar la formación hacia determinadas áreas en función de las expectativas de los estudiantes. Esta modalidad favorecerá también el intercambio horizontal con otros programas de posgrado existentes en la UDELAR, a través de la participación en cursos de dichos programas.
7.2 - Taller sobre manejo costero
Se trata de un espacio de exploración, análisis, discusión y elaboración de propuestas referidas a casos concretos sobre manejo costero. Se busca que los participantes interactúen en un ambiente de aprendizaje propicio para el estudio de casos y el desarrollo de ejercicios de simulación, que permitan estudiar la aplicación de distintas metodologías y experimentar la complejidad de los procesos de manejo en situaciones realistas. El taller adoptará una modalidad teórico-práctica que permita la introducción de diversas alternativas analíticas y propositivas, propiciando una exploración de carácter interdisciplinario. Adicionalmente el taller constituirá un ámbito de socialización de los trabajos de tesis.
7.3 - Espacios curriculares flexibles
Estos espacios están planificados para la realización de eventos como seminarios, cursillos breves, etc., que permitan abordar teórica y metodológicamente diferentes temáticas costeras, con énfasis en aquellos temas actuales relevantes a nivel de la opinión pública o para los intereses específicos de los propios estudiantes. Los contenidos específicos del espacio flexible serán definidos a lo largo del desarrollo del posgrado, acorde a los temas que durante el propio programa vayan despertando mayor interés.
Artículo 8°- Trabajo de tesis.
La Tesis comprende el desarrollo de un trabajo, que será de carácter de tesis, en referencia a temas relacionados al Manejo Costero Integrado. Se pretende que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos a través de los distintos ámbitos del programa, sobre un tema o problema especifico de planificación o manejo.
Los trabajos deberán presentar un análisis crítico e integrado sobre alguna problemática costera especifica, demostrar conocimientos sobre los distintos enfoques, procesos y aplicaciones del manejo costero e incluir argumentos apropiados para su solución.
El estudiante deberá contar con un Director de Tesis, quien deberá satisfacer las condiciones académicas establecidas en el artículo 22 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la UDELAR. El Director de Tesis deberá ser nombrado por la CAP, a propuesta de la SCAPA-MCI a lo sumo un año después del ingreso del estudiante.
Los trabajos serán evaluados por tribunales académicos especializados en la materia y se requerirá una defensa oral y pública de acuerdo con la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la UDELAR. Cuando el Director de Tesis considere que el trabajo ha sido culminado, el mismo se presentará por escrito y se defenderá en una exposición oral y pública ante un tribunal designado por el Consejo a propuesta de la SCAPA-MCI y con el aval de la CAP.
Artículo 9°- Manejo de idiomas.
Para la obtención del título de maestría se requerirá comprensión lectora, a juicio de la SCAPA-MCI, en una lengua extranjera moderna demostrable a través del manejo competente de la bibliografía en el idioma seleccionado.
Artículo 10°- Duración prevista.
La duración prevista para la realización de la Maestría será de dos años, con una dedicación estimada de 20 horas semanales.
Artículo 11°- Título.
Cuando el aspirante haya completado los requisitos del programa, la SCAPA-MCI notificará a la CAP, quien propondrá al Consejo de la Facultad el otorgamiento del título de "Magister en Manejo Costero Integrado". Este diploma será firmado por el Rector de la Universidad de la República y los decanos de los servicios involucrados.
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2007, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
7.

(Exp. N° 031130-000707-07) (Dist. N° 101/07) - Aprobar la propuesta remitida por la Facultad de Ingeniería del Plan de Estudios de la Maestría en Manejo Costero Integrado, a efectos de ser elevada al CDC para su aprobación. (12 en 12).
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2006, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
(Exp. N° s/n) - Visto la resolución adoptada por la Asamblea del Claustro de Facultad en su sesión de fecha 21.11.2006, proponer al Consejo Directivo Central la aprobación del plan de estudios de la "Maestría Manejo Costero Integrado", según luce en el dist. 1114.- (11 en 11)
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2007, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
51.
(Exp. 061900-001463-06) - Proponer al Consejo Directivo Central la aprobación del Plan de Estudios de la Maestría en Manejo Costero Integrado que estará dirigida por las Facultades de Ciencias Sociales, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias y Derecho, cuyo detalle luce en el D. N° 167/07.
(9 en 9)
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2007, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
435.
(Exp. N° 231900-000070-07) - Atento a lo solicitado por el Sr. Decano y a lo propuesto por la Comisión de Posgrado, resuelve: Proponer al Consejo Directivo Central la aprobación del plan de estudios de la "Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur" (MCISur), cuyo texto figura en el distribuido N° 360/2007. (10 en 10)
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2007, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
33.
(Exp. N° 050011-000718-07) -Visto: 1. La modificación a la Ordenanza sobre Maestrías y Doctorados que comprenden tres o más Servicios Universitarios,, dictada por el CDC el día 5.6.2007 (Resolución No. 10), que entró en vigencia a partir de su aprobacion y que se aplica a los procedimientos en trámite.
2. Que en consecuencia corresponde adecuar el procedimiento de aprobación del plan de estudios de la Maestria en Manejo Costero integrado, a la citada norma.
Considerando: 1. Que de acuerdo a la Ordenanza el proyecto deberá ser evaluado y aprobado por los Consejos de los Servicios respectivos, previo asesoramiento de las Comisiones de Posgrado correspondientes.
2. Que una vez aprobado por los Consejos de todos los Servicios involucrados, el proyecto será remitido a la Comisión Académica de Posgrados (Art. 3o) y a la Dirección General de Jurídica.
3. Que recabados los asesoramientos previamente mencionados se elevará a la Asamblea General del Claustro, la que constituirá una Comisión Asesora integrada por personas versadas en las disciplinas involucradas en la propuesta.
4. Que en base al informe de dicha Comisión la Asamblea General del Claustro deberá pronunciarse sobre el Proyecto en un plazo de noventa días, vencido el cual el asunto pasará a consideración del CDC.
5. Que la Comisión de Posgrado de la Facultad de Derecho, aconsejó aprobar el Proyecto de Carrera de Maestría en Manejo Costero Integrado.
6. Que por Resolución del Consejo de Facultad No. 23 de 31.5.2007 se aprobó dicha Maestría y por la No. 5 de fecha 8.6.2007 se resolvió su reconsideración.
Atento a lo establecido por las disposiciones de la Ley Orgánica y la Ordenanza de Maestrías y Doctorados a ser dictadas por tres o más Servicios Universitarios.
El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:
1. Reconsiderada la Resolución No. 23 de fecha 31.5.2007 dejar sin efecto la misma.
2. Aprobar el Proyecto de Maestría en Manejo Costero integrado en base a las normas previamente citadas.
3. Remitir el referido Proyecto a la Facultad de Ingeniería para su posterior trámite (Distr 795/07) (9 en 9)
ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO
Montevideo, 18 de octubre de 2007.
Sr. Rector de la Universidad de la República
Dr. Rodrigo Arocena
Presente
Tenemos el agrado de comunicar a Ud. que en la sesión ordinaria del día 17 de octubre de 2007, por unanimidad de presentes se aprobó el Plan de Estudios de la Maestría en Manejo Costero Integrado.
Saluda a usted muy atentamente,
Susana Mallo Reynal, Presidenta.
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2007, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
12.
(Exp. 061900-001463-06 y adjs.) - Atento a lo propuesto por los Consejos de las Facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería, a lo informado por la Dirección General Jurídica, por la Comisión Académica de Posgrados y por la Asamblea General del Claustro y a lo establecido en los artículos 21, literales D y E y 22 de la Ley Orgánica, en el artículo 19 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado y en el artículo 1° de la Ordenanza sobre trámite de aprobación de Maestrías y Doctorados dictados por tres o más servicios universitarios:
1. Aprobar el Plan de Estudios de la Maestría en Manejo Costero Integrado, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 583/07.
2. Establecer que el título a otorgar a quienes cumplan con la totalidad del curriculum de la mencionada Maestría, será el de "Magister en Manejo Costero Integrado".
3. Disponer su publicación en el Diario Oficial.
(18 en 18).
27) (Cta. Cte.) l/p 2107 Feb 01- Feb 01

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2007, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
1137.
(Exp. N° 230300-001933-07) - Visto el numeral 2) de la Resolución N° 1394/2006 del 30 de noviembre de 2006;
Atento a lo informado por la Coordinadora de la Licenciatura, a lo solicitado por el Director del Dpto. de Sociología y a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;
Resuelve: I) Modificar el Art. 16 del Reglamento de la Licenciatura de Sociología referido a la reglamentación de los Talleres Centrales de la mencionada Licenciatura, que deberá decir:
"Art. 16 - Para presentar el informe final correspondiente al segundo semestre del Taller Central de Investigación, el estudiante deberá tener aprobadas las siguientes asignaturas: Metodología de la Investigación II, Sociología Sistemática II y Teorías Sociológicas I.";
II) Elevar para su conocimiento, al Consejo Ejecutivo Delegado la referida modificación del Reglamento. (9 en 9)
EL CONSEJO EJECUTIVO DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2007, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
7.
(Exp. 230300-001933-07) - 1) Tomar conocimiento de la modificación al Reglamento de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado por el Consejo de la misma, cuyo texto luce en el distribuido N° 2639/07.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial. (6 en 6).
27) (Cta. Cte.) l/p 2106 Feb 01- Feb 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición da la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "MARTINEZ, SILVIA C/ ORTIZ, WASHINTON -AUTORIZACION, AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha: 2-27581/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 5114/2007 de fecha 30/10/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WASHINGTON ORTIZ, a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio con quien

se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 30 de Noviembre de dos mil siete.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
27) (Sin Costo) 10/p 1 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

EDICTO:

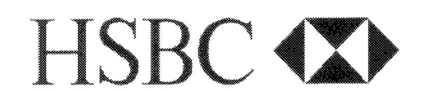
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "LO PRETE, TERESITA C/ TEIJEIRO PODESTA, MIRTHA NOEMI - PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" Fa: 2-31223/2007, atento al auto Nº 6072 de fecha 07 de diciembre de 2007, se emplaza a estar a derecho a MIRTHA NOEMI TEIJEIRO PODESTA, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, 14 de diciembre de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 60 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° dictada en autos "Diaz, Mónica c/ Mastrogiovanni, Silvia y otros - Cesación de Condominio" IUE 2-37522/2007 se hace saber que ante esta sede se ha presentado Mónica Díaz solicitando la cesación de condominio: 1) del inmueble padrón número 590 Localidad Catastral La Juanita de Maldonado, el que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, de marzo de 1959, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Catastro de Maldonado con el número 2358 el 2 de diciembre de 1960, según el cual se señala como solar 3 de la manzana 63, superficie cuatrocientos cincuenta metros, deslinde: 15 metros al Norte de frente a la calle de 17 metros número 2, entre calle 12 y avenida 25 metros, al Este 30 metros lindando con solar 4; 15 metros al Sur lindando con solar 32 y al Oeste 30 metros lindando con el solar 2, todos de la misma manzana y plano; 2) del automóvil padrón 511129 de Montevideo, matricula STU 0567, (antes padrón 171953 de Canelones y matricula AAN-817) motor 4663QQ2013, a gas oil, año 1994, marca Mitsubishi modelo L300; dicho vehículo se encuentra inscripto en el Registro del Ministerio de Transporte con el número 070144413 en la categoría Turismo. En consecuencia se los llama, cita y emplaza por el término de 90 días, a Mario Mastrogiovanni Lantes y/o sus sucesores a cualquier titulo y en especial a los señores Silvia, Andrea Paola, Adrián Marcelo y Mario Mastrogiovanni y/o sus sucesores a cualquier titulo de todos ellos, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 18 de diciembre 2007 MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 12497 10/p 1994 Feb 01- Feb 18

VARIOS



HSBC Bank (Uruguay) S.A.

COMUNICADO

Montevideo, 31 de enero de 2008
De acuerdo a lo establecido en el art. Nº 119 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, se comunica a los clientes que, a partir del día 1 de febrero de 2008, los depósitos a la Vista/ Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes en dólares USA, devengarán las siguientes tasas de Interés:
Promedio trimestral hasta U$S 25.000, sin interés;
Promedio trimestral superior a U$S 25.001, 0,10%TNA.
Los intereses serán capitalizados trimestralmeste.
27) $ 500 1/p 2144 Feb 01- Feb 01

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "ISIS CARMONA SILVIA C/ PIWEN BERTA - OPOSICION A LA CESION DE CREDITO PASE DE LOS ANTECEDENTES A LA JUSTICIA PENAL - IUE 179-461/2007", se cita, llama v emplaza a los Sucesores de Elias Isis Gilene a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 33 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando de 1er. Turno, dictada en autos: "Gutierrez Borges, Rómulo c/ Viglietti Pissano, Modesto y otros-Escrituración Forzada" ficha 184-140/2005, según decreto nº 764 de fecha 3/12/07, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores de MODESTO JOSE VIGLIETTI PISSANO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Pando, 6 de diciembre de 2007.- Dra. Andrea Caamaño.- Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno.
27) $ 4166 10/p 62 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DGI C/ DILUXUS SA Y OTROS MEDIDAS CAUTELARES FICHA 289-58/2005" según providencia Nro. 3589/207 del 5 de octubre de 2007 se NOTIFICA A OSVALDO HORACIO BRUCCO CAZABAN las siguientes providencias:
Nro. 1130 del 19/4/05 "DECRETASE LOS EMBARGOS GENERICOS SOLICITADOS OFICIANDOSE, EXIMIENDOSE DE CONTACAUTELA EN ATENCION A LA CALIDAD DEL SOLICITANTE Y DISPONIENDOSE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES PARA LA MEDIDA DISPUESTA";
NRO 566 DEL 2/3/06" COMO PIDE PRORROGASE POR DOCE MESES LA MEDIDA CAUTELAR TRABADA EN AUTOS, OFICIANDOSE SIN MAS TRAMITE.
FECHO NOTIFIQUESE AL AFECTADO".
NRO. 3092 DEL 14/8/06 "POR PRESENTADA Y ACREDITADA LA PERSONERIA.
AL PETITORIO 2) COMO PIDE OFICIANDOSE.-
FECHO NOTIFIQUESE AL AFECTADO.
AL OTROSI DIGO: TENGASE PRESENTE A SUS EFECTOS"
NRO. 1375 DEL 25/4/07 "DECRETASE LA PRORROGA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DISPUESTAS EN AUTOS POR EL TERMINO DE UN AÑO OFICIANDOSE EN LO PERTINENTE.
CUMPLIDO LO QUE ANTECEDE NOTIFIQUESE AL AFECTADO, POR EL TERMINO DE 90 DIAS DE BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
MALDONADO 26 DE OCTUBRE DE 2007
Ana Rosa Benítez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 155 Feb 01- Feb 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "IFRAN ARELLANO, SONIA RAQUEL CONTRA SUCESORES DE RAMIRO ALZAMENDY ALMADA. INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-448/2007, se cita, llama y emplaza a los sucesores de RAMIRO ALZAMENDY, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en

un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 127.3 del C.G.P.) ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de Noviembre de 2007. ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 101 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LARROSA; PATRICIA C/ VIANA FERREIRA; ANTONIO EDGARDO y MACHADO FERREIRA; ALBERTO RENE - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL, PETICION DE HERENCIA" IUE 301-128/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. ANTONIO EDGARDO VIANA FERREIRA y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en estas acciones, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 11 de Mayo de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 100 Feb 01- Feb 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "COMISION DEL VALLE ALTO, COMPLEJO HABITACIONAL DC 24 C/ BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY "RESPONSIBILIDAD DECENAL-", Fa. 412-99/2007, en Decreto N° 4294/2007 de fecha 8 de noviembre de 2007 dispuso CITAR por este medio a la EMPRESA ING. ALBERTO CANABAL S.A. y al INGENIERO SR. GUSTAVO CANABAL A LA AUDIENCIA A REALIZARSE EN ESTA SEDE EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2008 A LA HORA 10, de conformidad con art. 89 inc. 1 del Código General del Proceso.-
TREINTA Y TRES, 8 de Noviembre de 2007.
27) (Cta. Cte.) 1/p 2131 Feb 01- Feb 01

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MASEGRIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutas del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 800.000.
28/01/2008, número 1376.
28) $ 2946 1/p 2093 Feb 01- Feb 01

"ARIBSAN LATINOAMERICA S.A."

Usuaria de Zona Franca, Ley 15.921.
100 años
Montevideo
Pesos 1.500.000
29/01/2008 no. 1408.
28) $ 491 1/p 2108 Feb 01- Feb 01

MEDIA OFFICE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 30.1.2008, No. 1551.
28) $ 2946 1/p 2126 Feb 01- Feb 01

CAMPIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.1.2008, No. 495.
28) $ 3437 1/p 2127 Feb 01- Feb 01

SANTA CLARA Y TODOS LOS SANTOS SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 14.12.2007, en el aviso No. 37847,
Donde dice: CAPITAL: $ 100.000.000.
Debió decir: CAPITAL: $ 100.000.000 (acciones nominativas)
Donde dice: Aumento de Capital, no debió decirlo, por así corresponder.
28) $ 1473 1/p 2128 Feb 01- Feb 01

Nvia (Uruguay) S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
11/1/08, 551.
28) $ 2455 1/p 2155 Feb 01- Feb 01

REFORMAS

RINGEY SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

Modificaciones Asamblea Extraordinaria 07/05/07: ARTICULO 3º: Las acciones pasan a ser nominativas.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 27/12/07 Nº 28546.
28) $ 982 1/p 2091 Feb 01- Feb 01

MAYORISTAS PAPELERÍA S.A. (MAPA S.A.)
Aumento de capital art. 284

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10 de diciembre de 2007 resolvió aumentar el capital social a $ 75.000.000.
Inscripción: Nº 28563 el 28/12/2007.
28) $ 982 1/p 2094 Feb 01- Feb 01

LADY MARINA LINES S.A.
(antes DABERY S.A.)

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 10 de setiembre de 2007, se modificó el Artículo 1 de los estatutos de la sociedad:
"ARTICULO 1. NOMBRE-PLAZO-DOMICILIO. Constitúyese LADY MARINA LINES S.A.
Su plazo es de 100 años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país."
Inscripción: Nº 27377 el 12/12/2007.
28) $ 1964 1/p 2096 Feb 01- Feb 01

CALDREY S.A.

"ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1 cada una será de $ 200.000.000 (pesos uruguayos: doscientos millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (Art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 26 octubre 2007. Nº 23993.
28) $ 2946 1/p 2118 Feb 01- Feb 01

FRIGORÍFICO TACUAREMBÓ S.A.

"Art. 5°: El Capital se fija en la cantidad de $ 300.000.0000 (Pesos Uruguayos trescientos millones) y estará representado por acciones de $ 1,00 (Pesos Uruguayos uno), valor nominal cada una, pudiéndose emitir títulos de una, cinco, diez, veinte, cincuenta o más acciones. Las acciones estarán divididas en: Serie "A" por hasta un total de $ 120.000.000 (Pesos Uruguayos ciento veinte millones) del capital autorizado, que corresponderá a acciones ordinarias; y la Serie "B" por hasta un total de $ 180.000.000 (Pesos Uruguayos ciento ochenta millones) del capital autorizado, que corresponderá a acciones preferidas. Estas últimas tendrán las siguientes características: a) serán retribuidas con dividendos en la forma y condiciones que establece el Capítulo X, Balance y Utilidades (Arts. 39 y 40); b) decidirán con su voto en la forma y circunstancia que establece el Capítulo IX, art. 34 y el Capítulo XI, Disolución y Liquidación, art. 42; y c) los sucesivos aumentos de capital autorizado serán resueltos por Asamblea Extraordinaria, requiriéndose para su aprobación el voto conforme de la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto, debiendo incluir dicho porcentaje el 50% del capital integrado en acciones preferidas Serie "B", siendo facultad del Directorio todo lo relativo a la integración de acciones (capitalización de reservas provenientes de revaluaciones técnicas de su activo inmovilizado y cualquier otra reserva) y la determinación de todo lo relativo a las condiciones de emisión, forma de pago, mora, caducidad y la suscripción e integración de acciones, observando siempre la proporción existente entre las acciones de las Series "A" y "B". Los futuros aumentos de capital serán resueltos por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de conformidad administrativa".
Inscripción: 27 noviembre 2007. N° 26143.
28) $ 7365 1/p 2120 Feb 01- Feb 01

EBELAN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 18.12.2007
CAPITAL: $ 50.000.000
Inscripción: 30.1.2008, No. 1550.
28) $ 491 1/p 2125 Feb 01- Feb 01

PADERBORN S.A.

Reforma Estatutos: Cambio de nombre.
Denominación Actual: LBH URUGUAY S.A.
Registro: 11/01/08, Nº 568.
28) $ 491 1/p 2141 Feb 01- Feb 01

MALORI CORPORATION S.A.

Transferencia de domicilio al extranjero a: Pasea Estate, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.
Registro: 29/11/07, Nº 26273.
28) $ 982 1/p 2142 Feb 01- Feb 01

TORSKEN S.A.

Transferencia de domicilio al extranjero a: Pasea Estate, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.
Registro: 23/11/07, Nº 25926.
28) $ 982 1/p 2143 Feb 01- Feb 01

QUESERÍA HELVÉTICA S.A.

Asamblea, 26/12/07 resolvió reformar Estatuto, Art. 3º.
$ 40.000.000
Nº 28658 28/12/07.
28) $ 491 1/p 2146 Feb 01- Feb 01

MONTE SOUL S.A.

Asamblea, fecha 24/09/07, resolvió reformar Estatuto, Art. 3º.
28407, 26/12/07.
28) $ 491 1/p 2147 Feb 01- Feb 01

FARO MARINO S.A.

Reforma: 30/6/07: articulo 3º
Capital: $ 4.000.000.- (acciones nominativas)
Inscripción: 3/1/08, 145.
28) $ 491 1/p 2152 Feb 01- Feb 01

KENVER S.A.

Reforma: 30/6/07: articulo 3º
Capital: $ 50.000.000.- (acciones nominativas)
Inscripción: 3/1/08, 146.
28) $ 491 1/p 2153 Feb 01- Feb 01

ESPIGAS DEL SUR S.A.

Reforma: 12/7/07: articulos 1º, 3º
acciones nominativas
SALTO
Inscripción: 28/12/07, 28671.
28) $ 191 1/p 2154 Feb 01- Feb 01

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS	***TARIFA (por cm.)***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)
PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES	***TARIFA (por cm.)***
Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios Remates	$ 67.44 (*)
PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL	***TARIFA (por cm.)***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)
OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES	**MENSUAL**	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	**TARIFA**
Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA DOCUMENTOS**	**TARIFA AVISOS DEL DIA**
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

Nuevas Publicaciones Digitales
(formato CD-ROM)



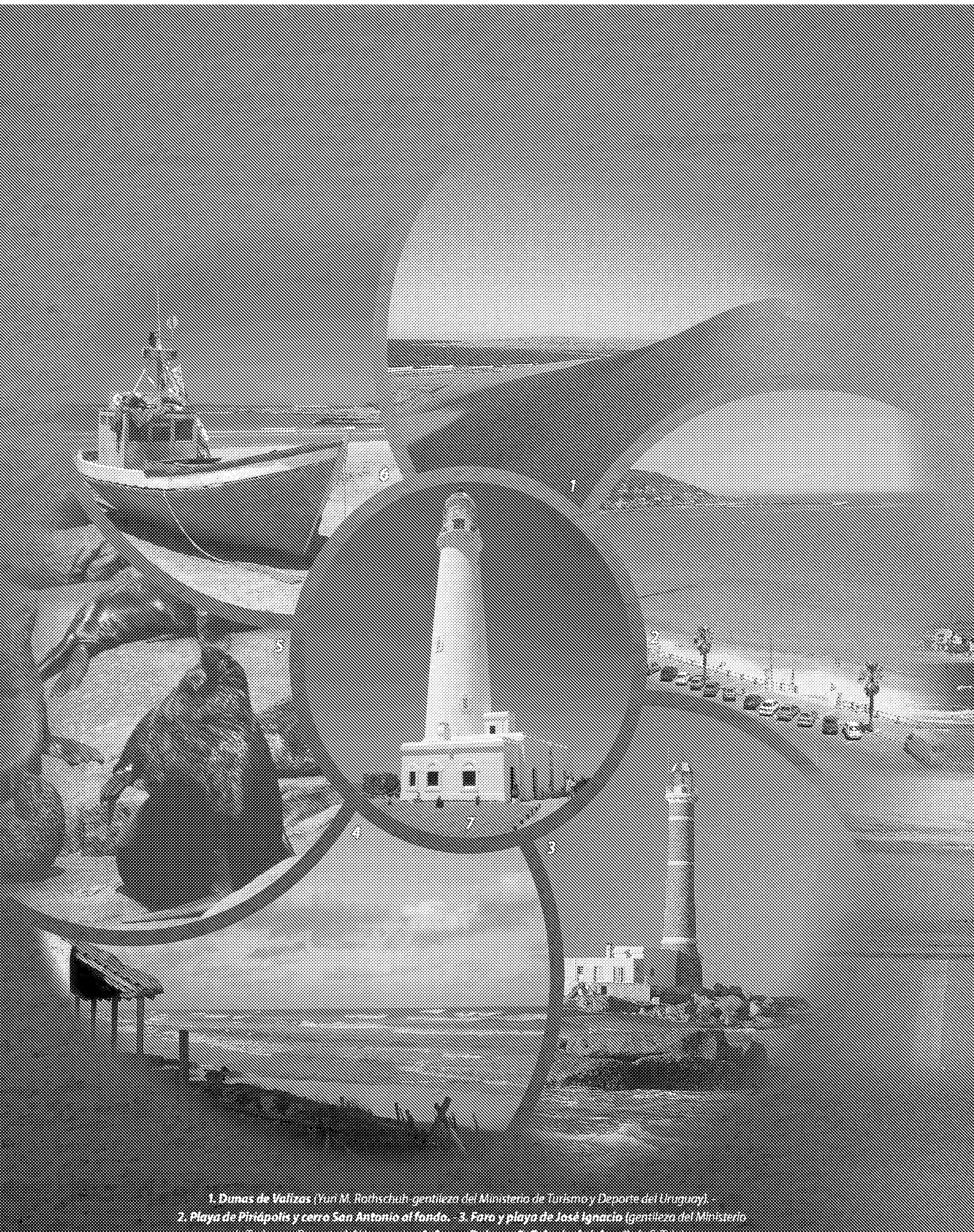
A la venta en IMPO, 18 de Julio 1373

Tel.: 908 50 42 - 908 52 76

Nuevo Sistema
Tributario
ACTUALIZADO
Contiene Leyes y Decretos

Edita y Distribuye

IMPO



1. Dunas de Valizas *(Yun M. Rothschuh-gentileza del Ministerio de Turismo y Deporte del Uruguay).* -
2. Playa de Piriápolis y cerro San Antonio al fondo. - ***3. Faro y playa de José Ignacio*** *(gentileza del Ministerio de Turismo y Deporte del Uruguay).* - ***4. Aguas Dulces.*** - ***5. Colonia de lobos*** *(Luis C. Tejo).* -
6. Barco de pesca en playa de Cabo Polonio *(Luis C. Tejo).* - ***7. Faro de La Paloma.***